

28

PARTIDO ACCION NACIONAL

Las opiniones que se han dado a conocer en los diarios capitalinos del día de la fecha, respecto al "destapamiento" del C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, como precandidato a la Primera Magistratura de la Nación, los miembros de Acción Nacional las consideran tibias, suponiendo que si el funcionario aludido es postulado por el P.R.I., el P.A.N. ganará votos a su favor en los próximos comicios, debido a que existe una división e inconformidades dentro de los sectores de la población.

El Dip. Fed. panista FEDERICO RUIZ LOPEZ, expresó lo anterior ante varios Jefes Distritales del D.F. en las oficinas de su Partido, ubicadas en las calles de Serapio Rendón No. 3, - agregando que posiblemente el Lic. JESUS REYES HEROLES, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I. no esperaba que fuera "destapado" el Lic. LOPEZ PORTILLO y ello puede originar que renuncie a su cargo.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

6-

LEM/cor.

C PRI

ASUNTO: ~~CINE VERSALLES.~~ 198

México, D.F., a 22 de Sep.de 1975.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e .

El Lic. JESUS REYES HEROLES, Pdte. del C.E.N. del PRI, manifestó el día de hoy a las 19.00 horas en el Cine Versailles, ubicado en las Calles de Versailles, que el PRI no está dividido, está mas unido que nunca, afortunadamente hay fuertes corrientes en favor de LOPEZ PORTILLO; con respecto a la renuncia, expresó que él no renuncia, que renuncien ellos, no especificó quienes, que el día 25 día de la asamblea nacional del PRI puede ser también la convención del PRI y de ahí surgir el precandidato del PRI a la Presidencia de la República.

RESPETUOSAMENTE.

MANUEL SOSA ACUÑA.

Eng.
19.20 horas.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

De las 10.30 a las 11.30 horas de hoy, en el Cine --
Variedades de esta ciudad, se llevó a cabo la VIII Asamblea Na-
cional Ordinaria del P.R.I., dirigida por el Lic. JESUS REYES-
HEROLES, en su carácter de Presidente del Comité Ejecutivo Na-
cional de dicho Partido; Gobernadores de diversas Entidades Fe-
derativas; Prof. y Sen. ENRIQUE OLIVARES BARRERA; Lic. y Dip.-
Fed. CARLOS SANSORES PEREZ; Ing. CELESTINO SALCEDO MONTON, --
Lic. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ y FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, --
dirigentes máximos de la C.N.C., C.N.O.P. y Congreso del Traba-
jo, respectivamente, entre otros, ante una asistencia calcula-
da en 2,500 elementos.

El Lic. SANSORES PEREZ hizo la declaratoria inaugu-
ral de la asamblea, ~~transmitiendo~~ una felicitación al Lic. RE-
YES HEROLES, por la labor desarrollada como Presidente del --
P.R.I.

Se dio lectura al dictámen de la Comisión Redactora-
del Plan Básico de Gobierno 1976-1982, por parte del Sen. AL-
FONSO SANCHEA MADARIAGA, así como al informe de actividades --
del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., por el Ing. y Sen. --
MIGUEL ANGEL BARBERENA VEGA.

El Dip. Fed. FIDEL HERRERA BELTRAN, Secretario de Or-
ganización del P.R.I. leyó dos documentos que contenían la re-
nuncia del Ing. MIGUEL ANGEL BARBERENA VEGA, como Secretario -
General del P.R.I. y del Lic. JESUS REYES HEROLES, como Presi-
dente del mismo, los cuales después de ser sometidos a conside-
ración de los asambleístas, se aprobaron de inmediato.

El Lic. DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ, a nombre de --
los tres sectores del Partido Revolucionario Institucional, --
propuso la candidatura de los Lics. PORFIRIO MUNDOZ LEDO y --
AGUSTO GOMEZ VILLANUEVA, para ocupar la Presidencia y Secreta-
ría general del P.R.I., en su orden, cosa que fue aprobada por
aclamación.

A las 11.30 horas se declaró un receso, con objeto -
de que una comisión fuera a comunicar a los profesionistas --
mencionados que habían sido electos para desempeñar los pues-
tos de referencia.

[Handwritten signature and scribbles on the left margin]

A las 12.20 horas se presentaron los Lics. MUÑOZ LEDO y GOMEZ VILLANUEVA, habiéndoles tomado el Lic. REYES HEROLES la pro-
tasta de Ley.

El Lic. GOMEZ VILLANUEVA se refirió, entre otras cosas, a la política agraria del jefe del Ejecutivo Federal, además de hacer alusión a los logros tenidos por la clase obrera y el sector popular, invitando a la unificación de todos los sectores del P.R.I., con objeto de combatir a los enemigos de la revolución -- tanto en el interior del país, como fuera de él.

El Lic. MUÑOZ LEDO, agradeció la designación que se hizo en su persona, como nuevo Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., señalando que asumía en ese momento una grave-
responsabilidad y el reto que se planteaba a los militantes del Partido era para hacer siempre irreversibles las conquistas revolu-
cionarias.

Habló también de la política internacional del actual -- régimen, elogiando la Carta de Derechos y Deberes Económicos de -- los Estados, agregando que México lucha al lado de los pueblos -- del Tercer Mundo.

A las 14.00 horas, en el mismo lugar, se iniciaron los-
trabajos de la V Convención Nacional Ordinaria del P.R.I., presidi-
dida por los Lics. PORFIRIO MUÑOZ LEDO y AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA
ante la misma concurrencia, en el interior del local y de aproxi-
madamente 15,000 personas en el exterior del mismo, pertenecien-
tes a los tres sectores del Partido.

El Lic. y Dip. Fed. CARLOS SANSORES PEREZ hizo la decla-
ratoria inaugural, deseando éxito para el desarrollo de dicha --
Convención.

A continuación se integró el presidium, quedando como --
sigue: Vicepresidentes Prof. y Sen. ENRIQUE OLIVARES SANTANA; --
Dip. Fed. CARLOS SANSORES PEREZ; FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ; Lic. --
DAVID GUSTAVO GUTIERREZ; Ing. y Dip. Fed. CELESTINO SALCEDO MON-
TEON y Dip. Fed. RICARDO SILVERIO ALVARADO ALVARADO; como Escruta-
dores Lic. ENRIQUE HERNANDEZ PEREZ; Lic. ROBERTO MEIXUEIRO y como
Secretarios el Lic. GUILLERMO COSSIO VIDAURRI y NAPOLEON GOMEZ SA-
DA, después de lo cual, la Secretaría abrió el registro de candi-
datos a la Presidencia de la República.

El Ing. y Dip. Fed. CELESTINO SALCEDO MONTEON, a nombre de los tres sectores del Revolucionario Institucional, propuso la candidatura a la Presidencia de la República del Lic. - JOSE LOPEZ PORTILLO, la que fue aprobada por aclamación, indicando la Secretaría que era la única candidatura registrada y, por lo tanto, se procedía a elegir candidato a la Primera Magistratura del País, por Delegaciones, obteniéndose una votación unánime.

A continuación, la Secretaría comunicó que la Asamblea había determinado presentar como candidato del P.R.I. a la Presidencia de la República, para el período 1976-1982, al Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, así como que la toma de protesta será el 5 de octubre próximo, a las 10.00 horas, en el Palacio de los Deportes.

Se invitó a los Delegados y todos los ahí reunidos, a trasladarse a las oficinas donde despacha el Lic. LOPEZ PORTILLO, para informarle de su nominación como candidato del P.R.I. a la Presidencia de la República, nombrándose una comisión - formada por la Sen. HILDA ANDERSON y el Prof. y Sen. ENRIQUE OLIVARES SANTANA, entre otros, para que acompañaran al Lic. - JESUS REYES HERODES, cuando deseara abandonar el recinto.

Se hace notar que el C. Dr. ALFREDO TOXQUI FERNANDEZ-DE LARA, Gobernador del Estado de Puebla, abandonó el local - durante el primer receso de la VIII Asamblea Nacional Ordinaria del P.R.I.

El acto se dio por terminado a las 14.30 horas, sin que se registraran incidentes.

A las 14.55 horas, los Lics. MUÑOZ LEDO y GOMEZ VILLA NUEVA, acompañados de otros funcionarios, abandonaron el Cine Variedades, para dirigirse al Palacio Nacional, con objeto de hacer saber la decisión tomada en la V Convención, al Lic. LOPEZ PORTILLO, de postularlo como candidato oficial del P.R.I. a la Presidencia de la República.

El contingente que se encontraba en el interior del citado local y que, junto con el que se hallaba afuera del mismo, sumaba aproximadamente 30,000 elementos, para la hora seña-

4.

lada, entre obreros, campesinos y del sector popular, acompañaron a los funcionarios aludidos, a pié, por la Avenida Juárez y Avenida Francisco I. Madero, hasta llegar a la Plaza de la Constitución, donde ya estaban reunidas alrededor de 20,000 personas más, haciendo un total de 50,000.

La comisión encabezada por el Lic. MUÑOZ LEDO; Lic. GOMEZ VILLANUEVA; Lic. OLIVARES SANTANA y Dip. Fed. SANSORES PEREZ, así como por el también Dip. Fed. PEDOLFO ECHEVERRIA RUIZ, se dirigió al Despacho del Lic. LOPEZ PORTILLO, donde sus integrantes le expresaron el acuerdo emanado de la V Convención Nacional Ordinaria del P.R.I.

Posteriormente, el Lic. LOPEZ PORTILLO salió por la Puerta "Mariana", acompañado de las personas citadas y otros funcionarios, sitio en el cual el Lic. GOMEZ VILLANUEVA informó públicamente al Lic. LOPEZ PORTILLO de su designación como candidato oficial del P.R.I. a la Presidencia de la República, ratificando los líderes de los tres sectores del Partido, su adhesión y apoyo a dicha candidatura.

El Lic. LOPEZ PORTILLO agradeció su postulación, mencionando que aceptaba, así como que aplicará el Plan Básico de Gobierno formulado por el P.R.I., señalando estar decidido para que el proceso revolucionario no sea interrumpido, sino se vitalice.

A las 16.40 horas finalizó el acto en cuestión, retirándose el contingente a sus lugares de origen.

No se registraron incidentes.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

LEM/cv.

39

ASUNTO:- IX CONGRESO GENERAL ORDINARIO
DE LA FEDERACION DE TRABAJAD
RES DEL D.F.- C.T.M.

México, D.F., 4 de Octubre de 1975.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

El día de hoy de las 10.00 a las 12.10 hrs., se llevó a cabo en el Auditorio Nacional de esta Ciudad, el primer día de trabajos del IX Congreso General Ordinario de la Federación de Trabajadores del Distrito Federal, presidido por el C. FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ Srío.Gral.del C.E.N. de la C.T.M.; miembros de este Comité, JOAQUIN GAMBOA PASCOE Srío.Gral. de la F.T.D.F.; Lic. IGNACIO CASTILLO MENA Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje; REFUGIO MAR DE LA ROSA Srío.Gral. de la Federación de Trabajadores del Edo.de Chihuahua; Lic. JESUS REYES HEROLES Director General del I.M.S.S.; Lic. CARLOS SANORES PEREZ Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; Lic. MANUEL URIBE CASTANEDA Oficial Mayor de la Sría.del Trabajo y P.S.; Lic. JESUS SILVA HERZOG Director General del INFONAVIT; Sen. FELIX VALLEJO MARTINEZ Sen.AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA; Lic. PORFIRIO MUÑOZ LEDO Presidente del C.E.N. del P.R.I.; Lic. OCTAVIO SENTIES GOMEZ Regente de la Ciudad; Ing. VICTOR BRAVO AHUJA Srío.de Educación Pública; el Ministro de la Suprema Corte MARIO G. REBOLLEDO en Representación del Presidente de ésta; Lic. MARIO MOYA FALLENCA Srío.de Gobernación, así como un grupo de Diputados -- Cetemistas; Lic. CARLOS GALVEZ BETANCOURT Srío.del Trabajo y P.S., y ante una asistencia de aproximadamente 18,000 personas en el interior de este Auditorio, y de 5,000 personas en el exterior.

Se inició esta Asamblea pasando lista de asistencia en las Secciones pertenecientes a esta Federación.

A las 10.53 hrs. hizo acto de presencia en este Auditorio el C. Presidente de la República Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, pasando a ocupar su lugar en el Presidium.

El C. JOAQUIN GAMBOA PASCOE dió la Bienvenida al Sr. -- Presidente de la República y a los invitados asistentes a la misma; elogió el Régimen Obrerista del Presidente de la República, llamándolo Presidente Obrerista de México; asimismo manifestó la decisión y el apoyo que la Clase trabajadora siempre le ha demostrado, y dijo: "Estaremos con usted, con toda la fuerza de nuestro apoyo, cuando en línea, sin interrupciones siga su esfuerzo para luchar por el Tercer Mundo, por establecer un nuevo Orden económico Internacional.- Estaremos con usted plenamente, cuando condene el asesinato, el atropello a los derechos humanos que padece el Pueblo Español ahogado en el fascismo sanguinario del Dictador FRANCO.- Estamos con usted cuando pide la expulsión de la ONU. de ese Régimen nefasto y opresor."

Para concluir, agradeció la asistencia del Sr. Presidente a este Congreso que inauguraría posteriormente.

En uso de la palabra el Sr. Presidente de la República, agradeció el apoyo y la solidaridad de los Obreros Cetemistas así como la intervención del C. JOAQUIN GAMBOA PASCOE y posteriormente a las 11.25 hrs. declaró Inaugurados los trabajos -- de este Congreso.

A las 11.30 hrs. abandonó esta Asamblea el Sr. Presidente de la República, así como los invitados, entre ellos el -- Lic. MARIO MOYA PALENCIA.

Posteriormente se declaró un receso de las 11.30 a las 11.50 hrs., para esperar al Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, quien -- llegó a la hora antes señalada, pasando a ocupar su lugar en el Presidium, quien llegó acompañado del Lic. RODOLFO ECHEVE -- RRIA RUIZ Oficial Mayor del P.R.I.

En uso de la palabra GAMBOA PASCOE, dió la bienvenida -- al Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO Candidato a la Presidencia de la -- República, elogiando la trayectoria Política de éste y manifes -- tándole el apoyo y solidaridad de los Cetemistas a su Candida -- tura.

En uso de la palabra el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO agrade -- ció el apoyo y la solidaridad manifestada, diciendo que tra -- taría de ganarse el derecho del compañero de los Cetemistas y del Pueblo Mexicano; elogió también el Régimen actual que diri -- ge el Sr. Presidente de la República Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVA -- REZ, diciendo que trataría de secundarlo.

Para concluir invitó a los presentes a asistir el día -- de mañana al Palacio de los Deportes, en donde rendirá su Pro -- testa como Candidato del P.R.I. a la Presidencia de la Repúbli -- ca.

El C. FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ agradeció la visita a es -- te Congreso del Candidato Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, volviendo a hacer hincapié en el apoyo de la Clase trabajadora a su pró -- ximo Régimen.

A las 12.10 hrs., abandonó este Congreso el C.Lic. JOSE -- LOPEZ PORTILLO y a la misma hora se dió por terminado este -- primer día de trabajos, citándose para el próximo Lunes a las -- 09.00 hrs., a continuar con los mismos, en el Auditorio "Feli -- pe Carrillo Puerto" de la C.T.M., sito en Vallarta No.8.

Se anexa Discurso de la intervención de JOAQUIN GAMBOA -- PASCOE.

RESPECTUOSAMENTE.

HUGO DOMINGUEZ CHUMACERO.=

Pems.
14.00 hrs.

67

CEREMONIA LUCIENOSA EN EL MONUMENTO A LA REVOLUCION
EN MEMORIA DE PLUTARCO ELIAS CALLES Y LAZARO CARDENAS
EX-PRESIDENTES DE LA REPUBLICA

De las 9.00 a las 10.10 horas de hoy, se llevó al cabo el acto de referencia, presidido por el Sr. Presidente de la República, Lic. LUIS REHERRERIA ALVAREZ, acompañado de los CC. -- Ing. LEANDRO ROVIROSA WADE, Lic. MARIO MOYA BALENCIA, Lic. EMILIO C. FABASA, Lic. EUGENIO MONDEZ DOCHERO, Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA, Lic. OCTAVIO SENTILES GOMEZ, Sen. ENRIQUE OLIVARES SANTANA, Lic. JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ, Lic. RAMON REYES MONREALTE, Lic. FORFIRIO MUÑOZ LEDO, Lic. JESUS REYES HEROLEZ, Secretarios de -- Recursos Hidráulicos, de Gobernación, de Relaciones Exteriores, -- de Comunicaciones y Transportes, Procurador General de la República, Regente de la Ciudad de México, Presidente de la Gran Comisión, Director General de CONASUPO, Titular de la S.H.C.P., -- Presidente del C.E.N. del P.R.I. y Director General del I.M.S.S., respectivamente, así como el Dip. Fed. CARLOS GANZORES HERRERA.

El Lic. MUÑOZ LEDO hizo una síntesis de la trayectoria del Gral. Lázaro Cárdenas y Plutarco Elías Calles.

A las 10.15 horas el Primer Magistrado de la Nación -- depositó una ofrenda floral e hizo una guardia de honor ante las tumbas de los ex-Presidentes de México.

Durante el acto se registró una asistencia aproximada de 1,500 personas, sin suscitarse incidentes.

May Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARREDA MORENO

LEM/jmv.

D.D.F.

Ruc

10-64
2-5

México, D.F., noviembre 30 de 1976.

C. Lic. Jesús Reyes Heróles,
Secretario de Gobernación.

C. Senador Rodolfo Landeros Carriles,

253

Información relativa a los miembros que componen el Gabinete Presidencial del señor licenciado José López Portillo, Presidente Electo de la República Mexicana, en acto llevado a cabo en el Salón Del Sol del Hotel Camino Real, en esta ciudad, esta tarde.

- SENADOR RODOLFO LANDEROS: Señores periodistas: me permito presentarles al señor licenciado Jesús Reyes Heróles, quien ha sido designado Secretario de Gobernación por el señor Presidente Electo, y quien tiene también la honrosa encomienda del señor licenciado José López Portillo, de dar a conocer al pueblo de México, por conducto de los medios informativos que ustedes representan, los nombres de los colaboradores que integrarán su Gabinete. Con ustedes el señor licenciado Jesús Reyes Heróles.

- LIC. JESUS REYES HEROLES: Tengo la honrosa comisión del señor Presidente Electo de la República, licenciado José López Portillo, de dar a conocer formalmente las decisiones que el propio Presidente López Portillo ha hecho a partir del primero de diciembre de 1976, de Secretarios de Estado, Jefes de Departamentos Administrativos, Procurador General de la República, Procurador de Justicia del Distrito Federal y titulares de instituciones descentralizadas y empresas de participación estatal. Procedo a dar lectura a estas

SECRETARIO DE GOBERNACION ✓
LIC. JESUS REYES HEROLES ✓

SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES ✓
LIC. SANTIAGO ROEL ✓

SECRETARIO DE LA DEFENSA NACIONAL ✓
GRAL. DE DIV. FELIX GALVAN LOPEZ ✓

SECRETARIO DE MARINA ✓
ALMIRANTE RICARDO CHAZARO LARA ✓

SECRETARIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO ✓
LIC. JULIO RODOLFO MOCTEZUMA ✓

SECRETARIO DEL PATRIMONIO NACIONAL ✓
LIC. JOSE ANDRES DE OTEYZA ✓

SECRETARIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO ✓
LIC. FERNANDO SOLANA ✓

SECRETARIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA ✓
SR. FRANCISCO MERINO RABAGO ✓

SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES ✓
LIC. EMILIO MUJICA MONTOYA ✓

SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS ✓
ARQ. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ ✓

254

D.F.S.-lo.-XII-76.

7

ESTADO DE CHIAPAS 19

Tuxtla Gutiérrez.- De las 20.10 a las 21.50 horas de hoy en el Cine "Chiapas" de esta ciudad, ante una asistencia de 2,500- personas tomó posesión como Gobernador del Estado el Lic. JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ.

Asistió al acto en representación del Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, el C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLEZ.

No se registraron incidentes.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

R. Loma.

LEM/pvm.

ASUNTO: PARTIDO ACCION NACIONAL

México, D. F., 15 de Diciembre de 1976

AB

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
P r e s e n t e .

El Lic. MANUEL GONZALEZ HINOJOSA Jefe Nacional de este Partido, manifestó en entrevista privada, que la mañana del día de hoy se había entrevistado con el C. Srío. de Gobernación Lic. JESUS REYES HEROLES a fin de conocer el Estado que guarda la investigación que sobre las elecciones para Presidente Municipal de la Cd. de Monterrey, N.L., ofreció realizaría la dependencia a su cargo.

Que los resultados de referencia aún no han sido debidamente investigados y que por ello toda la serie de aclaraciones que funcionarios del P.R.I. han venido formulando a la Prensa Nacional en el sentido de que los comicios ya fueron calificados son puramente declaraciones sin ninguna validez, que la Jefatura Nacional de Acción Nacional no autorizará la realización de ningún acto de protesta en tanto no conocer los resultados de la investigación que realiza al respecto la Secretaría de Gobernación.

RESPETUOSAMENTE

MARCELINO GARCIA MENDEZ.-

agz 14.40

031066

ESTADO DE OAXACA

177

Oaxaca, Oax.- El Dr. HORACIO TENORIO SANDOVAL, uno de --
los dos Rectores de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de --
Oaxaca, entre las 10.00 y 11.00 horas de hoy se entrevistaría con --
el C. Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, a fin --
de entregarle un documento cuyo texto dice:

"Oaxaca de Juárez a 21 de enero de 1977".

"Sr. Lic. JESUS REYES HEROLES".
"Secretario de Gobernación".
"México, D.F."

"Siguiendo sus amables instrucciones en la conversación --
que tuve el honor de sostener con usted el día de ayer y después --
de haber hecho la obligada consulta con el H. Consejo Universita--
rio, la representación completa del Frente Estudiantil para la --
Reestructuración de los principios universitarios, la Junta Direc--
tiva de las Asociaciones de ex-Alumnos y de Padres de Familia de --
nuestra Universidad, me permito manifestar a usted los siguientes --
puntos básicos a título de proposiciones para suscribir el conve--
nio con el grupo que encabeza el C. Dr. FELIPE MARTINEZ SORIANO, --
permitiéndome, a título de advertencia, señalar que en ocasiones --
anteriores se han firmado convenios con estas personas y que sis--
temáticamente han faltado a su cumplimiento. Espero, por dar ante --
usted constancia de disciplina y deseo de colaborar con el Régimen --
que preside el C. Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, paso a dejar sentados --
los puntos mínimos que consideramos indispensables para solucionar --
el conflicto universitario apegados a la Legislación que correspon--
da:"

"PRIMERO.- Todo procedimiento se basará en listados y --
registros de profesores, representantes de alumnos y representantes
empleados, anteriores al 23 de julio de 1976 conforme a la Ley Or--
gánica vigente y su reglamento también en vigor".

"SEGUNDO.- Que de inmediato se cumpla con las órdenes de
aprehensión existentes y se continúe con los procesos que se ins--
truyen en contra de personas que forman parte del Grupo del Dr. --
FELIPE MARTINEZ SORIANO y que se originan en fechas varias anterio--
res del 23 de julio de 1976. Podemos señalar en su oportunidad --
nombres y demás datos necesarios".

178

"TERCERO.- Que los CC. Dr. FELIPE MARTINEZ SORIANO, Lic. MARCO ANTONIO NIÑO DE RIVERA VELAZQUEZ, ALEJANDRO DE JESUS RAMIREZ GARCIA, ABRAHAM MARTINEZ ALAVEZ, JORGE RAMIREZ GALVAN, VICTOR RAUL MARTINEZ VELAZQUEZ, ARTURO CORTES GUTIERREZ, JERONIMO BRENA, RAY-- MUNDO VILLALOBOS MARISCAL, MIGUEL ANGEL AUDIFFRED, CARLOS HERNAN-- DEZ CEVARRIA, HERBERT VALENCIA ARAUJO, DEMETRIO SAAVEDRA, ALFONSO SANTOS ORTIZ, ARMANDO CASTRO NUNEZ, JAVIER AGUILAR ELORZA, JOSE -- ABREGO GOMEZ, MANUEL BOLANOS RODRIGUEZ, SILVIANO CABRERA GOMEZ, -- SALVADOR BARCENAS, OCTAVIO HERNANDEZ, EVELIO BAUTISTA TORRES, FER-- NANDO CORONADO FRANCO, MIGUEL PABLO PEDRO, JORGE MACHORRO FLORES, JORGE AYALA VILLARREAL, MARIA ELENA RAMOS, PABLO QUIROZ ARENAZA, -- FELIPE CORTES GUTIERREZ, AMADO CRUZ CRUZ, HUGO LINO MARTINEZ GOMEZ, TELESFORO OCAMPO HERNANDEZ, JAVIER MORALES ARANGO, JOSE LUIS ORNE-- LAS LOPEZ, HUGO ALFREDO MARTINEZ VAZQUEZ, DAVID CORTES GUTIERREZ, PEDRO CORTES GUTIERREZ, JORGE ZARATE RAMIREZ Y HECTOR ZARATE RAMI-- REZ, sean expulsados definitivamente del seno de la Universidad -- Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca, porque tanto el profesorado y alumnos consideran incompatible con la actividad normal de la Uni-- versidad, la convivencia con estos individuos. Para hacer efecti-- vas estas sanciones, se propone que las autoridades competentes se reserven el ejercicio de la acción Penal".

"CUARTO.- Que se dejen sin efecto por ser nulos de pleno derecho todos los actos administrativos que llevó a cabo la autori-- dad ilegítima de la Universidad a partir del 23 de julio de 1976, -- particularmente los nombramientos de los Coordinadores, profesores y empleados. De igual manera que se reinstalen a los legítimos Di-- rectores, catedráticos, alumnos y empleados que fueron arbitraria-- mente desplazados".

"QUINTO.- Para acabar con la dualidad en la Rectoría de -- la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca, que se haga un -- recuento de votos entre los CC. Doctores HORACIO TENORIO SANDOVAL -- y FELIPE MARTINEZ SORIANO, en el seno de la H. Asamblea Universita -- ria, estructurada como se menciona en el punto anterior".

"SEXTO.- Asegurar, respecto de la economía universitaria, el manejo honesto e insospechable de sus fondos y patrimonio, me-- diante un CONSEJO DE ADMINISTRACION ECONOMICA que funcionará bajo -- un reglamento específico, previo estudio y designación del asunto. Se propone a las siguientes personas para integrar este Consejo: -

179

Dr. HORACIO TENORIO SANDOVAL, Rector de la Universidad Autónoma -- 'Benito Juárez' de Oaxaca; Prof. C.P. CARLOS Z. VAZQUEZ, representante del Consejo Universitario; C. OMAR REYES VELAZQUEZ, representante de los Alumnos; Lic. en Administración de Empresas JACQUES LARTIGUE GORDILLO, representante de los catedráticos; Lic. LUIS CASTAÑEDA GUZMAN, representante de los ex-alumnos; C. GILDARDO MARTINEZ CRUZ, representante de la Asociación de Padres de Familia".

"SEPTIMO.- Para el caso de que haya necesidad de que en la misma reunión de hoy con la elevada autoridad que usted representa, se establezca quien deba asumir la Rectoría de la Universidad temporalmente por un lapso variable entre 4 a 8 meses para convocar después a la H. Asamblea Universitaria y elegir un Rector definitivo, se seleccionará entre las personas de los catedráticos siguientes:"

- "Lic. ARMANDO GUTIERREZ HERNANDEZ".
- "Arq. CARLOS EDUARDO MORALES RODRIGUEZ".
- "Dr. ARTURO MOLINA SOSA".

"OCTAVO.- Durante el ejercicio de esta Rectoría temporal, no se harán modificaciones a la Ley Orgánica y su reglamento en vigor".

"NOVENO.- Que el nuevo Rector temporal le haga formal entrega de las instalaciones, edificio vehículos y demás bienes de la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca".

"DECIMO.- Que se autorice al mismo Rector para investigar y fincar las responsabilidades a quien corresponda, por la pérdida de documentos y equipo, así como daños a la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca".

"DECIMOPRIMERO.- Que se declare inexistente la creación de la Preparatoria No. 5 y en consecuencia, se obligue al C. Dr. FELIPE MARTINEZ SORIANO a la devolución, a los interesados, de todo lo cobrado inmediatamente por concepto de inscripciones y otros derechos, ya que esta Escuela se creó sin ningún fundamento técnico, sin requisitoria escolar y con el único fin de allegarse adeptos".

180 4.

"DECIMOSEGUNDO.- El Gobierno Federal auxiliará a la Universidad Autónoma 'Benito Juárez' de Oaxaca, proporcionando un subsidio especial para cubrir el pago, que por concepto de salarios, se adeuda al personal sindicalizado y de confianza, así como a catedráticos".

"DECIMOTERCERO.- Que los subsidios federales y estatales detenidos hasta ahora, se entreguen al Rector temporal para que éste los ponga de inmediato a disposición del Consejo de Administración Económica que a su vez dictará las medidas de organización y métodos para una buena administración de los fondos del Patrimonio Universitario".

"DECIMOCUARTO.- Que el Dr. FELIPE MARTINEZ SORIANO rinda por escrito informe pormenorizado del destino que le dio a los subsidios federales que le entregó la S.E.P. por los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre de 1976 y en cuanto al dinero que recaudó por exámenes, inscripciones y otros derechos".

"DECIMOQUINTO.- Que se deje establecido un firme compromiso en cuanto a reconocimiento de la Autoridad del Rector temporal. En cuanto a la libertad de cátedra enfatizando que el tiempo de clases debe ocupar íntegramente en cubrir los programas docentes establecidos. Igualmente que por todos los medios se exhorte a alumnos y catedráticos para una convivencia de categoría universitaria, dejando como la más estricta prohibición que catedráticos o alumnos, o grupos de ellos, alteren el orden o se adueñen de instalaciones, edificios, vehículos y otros bienes universitarios, bajo ningún razonamiento o pretexto e independientemente que la ruptura de estos lineamientos generales de relaciones humanas en el ámbito de la Universidad, hacen acreedor a quienes falten a ello, de pena de expulsión definitiva o acción penal si así corresponde".

"Por último queda establecido que debe ser un esfuerzo de todos los universitarios, olvidando intereses personales, el objetivo primordial de reanudar actividades académicas inmediatamente y garantizar la paz entre gente de nuestro nivel cultural, de modo que se favorezca la reorganización de la Universidad y puedan dictarse las medidas tecnonormativas que favorezcan su funcionamiento".

181
"Reitero a usted que los puntos señalados en este respetuoso comunicado, emanan de una reunión de la más alta representatividad de la comunidad universitaria".

"Le agradezco su amable atención y le reitero las seguridades de mi más alta y distinguida consideración".

"CIENCIA, ARTE, LIBERTAD".

"EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD"

"HORACIO TENORIO SANDOVAL".

Muy Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

LBM/six.

24/5

ESTADO DE QUINTANA ROO

Chetumal.- Durante los días 4,5,6 y 7 de los corrientes, se llevará al cabo en esta Ciudad, la II Reunión Nacional de Diputados Locales, en el Auditorio del Instituto Tecnológico Regional, donde se tratará el tema "Instrumentos Jurídicos de la Actual Reforma Administrativa".

La inauguración de estos trabajos estará a cargo del C. Lic. JESUS REYES HERGLES, Secretario de Gobernación y los expositores del tema serán los Lics. MELIANDRO CARRILLO CASTRO, Coordinador de Estudios Administrativos de la Presidencia y CARLOS VIDALI, Director General de Promoción y Operación Regional de la Secretaría de Programación y Presupuesto, así como la Dra. ROSA LUZ ALEGRIA, Subsecretaria de Evaluación.

gms

Muy Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

CAP. LUIS DE LA BARRERA MORENO

Roberto

LEM/fep.

P.C.M. 178

ANTECEDENTES

Denuncia ante el Lic. JESUS REYES HEROLES, Titular de la Secretaría de Gobernación, presentada por VICENTE MORENO-GARZON, referente a unas amenazas de muerte que la señora MONICA CRESPO SUASNAVAR DE GARRET, ha hecho en contra de VICENTE SILVA SOTO, dirigente del Sindicato de la Construcción de Mazatlán, Sin. y del Comité Regional de Sinaloa, de la "Unidad Izquierda-Comunista", que se transformó en Asamblea Nacional Permanente del B.C.M.

Se dijo que esta señora es de nacionalidad cubana y se encuentra ilegalmente en el país, haciéndose pasar como vera cruzana, Catalogada como [redacted] y [redacted] por lo que se pide su extradición del país, de conformidad con el Artículo 33 Constitucional.

INVESTIGACION

MONICA CRESPO SUASNAVAR DE GARRET, tiene su domicilio [redacted] Dijo ser orginaria de Veracruz, Ver., en donde nació el 2 de noviembre de 1938, [redacted] de Julián Crespo Valdivia y María Sara Suasnavar. Para comprobar su nacionalidad, mostró una confesión testimonial expedida por el Juzgado del Distrito de Mazatlán, fechada el 21 de julio de 1971, en la Oficina de Población de esta ciudad se verificaron los datos anteriores, habiéndose manifestado que esta persona es de nacionalidad mexicana.

MONICA CRESPO fue demandada por VICENTE SILVA SOTO, por falta de pago en la construcción de su casa edificada por éste, mencionando que le adeuda la cantidad de \$40,000.00, ventilándose el caso, en Culiacán, Sin.

La señora, a su vez demandó a SILVA SOTO por robo de materiales para construcción, por lo que fue encarcelado durante 10 días y posteriormente quedó en libertad bajo fianza.

Presente
JACM
[Handwritten signatures and notes]

177

Por otra parte, en la Plaza de la República de Mazatlán, Sin., el día de hoy 4 estudiantes distribuyeron un volante que dice:

"Denuncia.- El Frente de Defensa del Patrimonio Familiar, denuncia ante la opinión pública, la represión de que está siendo objeto nuestro compañero VICENTE MORENO, por el único motivo de atreverse a encabezar, como muchos otros, lo están haciendo, la lucha contra los pasajes elevados y lo exagerado de las cuotas de pavimentación".

"Es tanto el odio de clase que los burgueses tienen contra nuestro compañero, que desde el lunes 14 hasta el presente tienen prácticamente sitiada su casa, para detenerlo en cuanto se presente".

"Afortunadamente el compañero no se encuentra en la ciudad, pero su familia está sufriendo la sicosis nerviosa que esto provoca, por lo que exigimos al Gobernador del Estado y Presidente Municipal, que cese la persecución política contra nuestro compañero y contra todos los compañeros que participamos en el movimiento".

"Si algo en particular quieren tratar con el compañero, cualquiera de las autoridades pueden citarlo, seguro de acudir, puesto que no se trata de un delincuente, sino de cuestiones políticas y por ello no se debe privar a nadie de su libertad. Entendemos que vivimos en un país libre y democrático".

"Hacemos responsable al Gobierno del Estado, al Municipal, de cualquier atentado que pueda sufrir nuestro compañero o cualquiera de nosotros".

Se hace notar que tanto VICENTE MORENO GARZON y VI

TE SILVA SOTO, están catalogados como elementos de filiación --
[REDACTED] agitadores profesionales y no son buscados por ningun
na autoridad policiaca de Mazatlán, Sin.

Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/jce-ag.

SINDICATO DE TRABAJADORES PETROLEROS DE LA R.M.

Hoy se escucharon comentarios entre miembros de este Sindicato en el sentido de que cuando el Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, fue Director de Petróleos Mexicanos, tuvo diferencias de criterio con JOAQUIN HERNANDEZ GALICIA (a) "La Quina", rivalidad que existe hasta la fecha ocasionando que se ataquen mutuamente al grado de que, según varios dirigentes, incluyen do al fallecido Heriberto Kehoe Vincent, el primero de los nombrados le haya pedido al segundo se jubile y deje de influir en el S.T.P.R.M. para que éste pueda caminar de acuerdo con los lineamientos del Jefe del Ejecutivo Federal y no haya malos manejos, lo cual originó que HERNANDEZ GALICIA pidiera a Kehoe Vincent cerrar filas y se fortalecieran más para darle la batalla al Lic. REYES HEROLES, "pero al negarse le costó la vida".

Al tomar posesión de la Secretaría General del C.E.G. del S.T.P.R.M., OSCAR TORRES PANCARDO y en el aniversario de la Expropiación Petrolera, en su discurso atacó directamente al Lic. REYES HEROLES, pidiéndole que dejara de estorbar los manejos de los líderes petroleros, ya que también ellos sabían "estorbar", llegado el momento.

Se rumoró que en una junta celebrada entre HERNANDEZ GALICIA y SALVADOR BARRAGAN CAMACHO, con sus más cercanos colaboradores en la Sección I con sede en Ciudad Madero, Tamps., se acordó que se dirigirían al Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, para pedirle la destitución del Lic. REYES HEROLES y que en caso contrario, se le daría un plazo de 72 horas para acceder a sus peticiones, al término de las cuales se efectuaría un paro a nivel nacional de los 80,000 petroleros de las 3 zonas.

TORRES PANCARDO manifestó desconocer la veracidad de dichos rumores, pero que, de ser ciertos, por ningún motivo aceptaría el paro aludido.

Por otra parte, TORRES PANCARDO acompañado de ROBINSON BRISEÑO MONTOYA y EFRAIN CAPITANACHI CARDONA, Presidente del Consejo General de Vigilancia del S.T.P.R.M. y Asesor Jurídico del mismo, respectivamente, entre otros miembros de su Comité, hoy al mediodía hicieron una visita de cortesía al Titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para presentar al nuevo líder petro

603 man

lero y sus respetos, así como pedirle su intervención en los problemas que confrontan sus representados.

TORRES PANCARDO no saldrá este fin de semana para quedarse a analizar los problemas que dejara pendiente el anterior líder petrolero, a fin de avocarse a la solución de los mismos en cooperación de los integrantes de su C.E.G.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/SIX.

44-19-1
2-1

ASUNTO:- ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

México,D.F.,a 23 de Marzo de 1977.

C.DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.p
P r e s e n t e .

LA PAZ.- El día de la fecha a las 13.25 hs. tiempo-local, arribó al Aeropuerto Internacional de esta ciudad en el avión matrícula XC-SUP el Sr. Lic.JESUS REYES HEROLES Srío. de Gobernación, acompañado por su hijo y Su Jefe de Ayudantes, fue recibido por el C.Gobernador del Estado LIC.ANGEL CESAR MENDOZA ARAMBURO, por el C.Gobernador del Estado de Baja California Norte MILTON CASTELLANOS EVERARDO, así como funcionarios Federales y Estatales, de este lugar se trasladó acompañado por los Gobernadores mencionados, el Presidente del Congreso Local LIC.ANTONIO ALVAREZ RICO a la casa de Trabajo del Gobierno del Estado - denominada "El Caimancito" arribando a la misma a las 13.45 hs. en esta se sirvió una comida de carácter privado; A las 16.25 - horas acompañado por el Gobernador del Estado MENDOZA ARAMBURO - se retiró el Lic.JESUS REYES HEROLES dirigiéndose al Hotel Presidente, llegando a este a las 16.40 hs. donde descansó un momento.

A las 18.30 hs. salió acompañado por el Lic.MENDOZA ARAMBURO dirigiéndose al Palacio de Gobierno, arribando a las - 18.40 hs. y en el despacho del Ejecutivo Estatal tuvo una plática privada, a las 19.15 hs. el Lic. REYES HEROLES y el Gobernador de BAJA California Sur, hicieron acto de presencia en la -- sala de sesiones del Congreso del Estado. Se pasó lista de presentes a las legislaturas siguientes:

Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Nuevo León, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Edo. de México, Yucatán, Morelos, Chihuahua, Oaxaca, Puebla, Querétaro - Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala Veracruz, Zacatecas, Baja California Norte y Baja California Sur, existiendo quórum legal de 180 Diputados Locales se inició el -- II encuentro Nal. Legislativo siendo las 19.00 hs. 20 minutos -- con honores a la enseña patria,

La mesa del presidium estuvo integrada por el C. -- Lic.JESUS REYES HEROLES con la representación del C.Presidente -- de la República LIC.JOSE LOPEZ PORTILLO, Lic.ANGEL CESAR MENDOZA ARAMBURO Gobernador del Edo., Dip. Local Presidente del Congreso del Estado Lic.ANTONIO ALVAREZ RICO; Dip.Fed.AGAPITO DUARTE HERNANDEZ con la representación de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, Senador de la República ALBERTO ALVARADO ARAMBURO con la representación de la cámara de Senadores Lic.MATIAS AMADOR MOYRON Presidente del H.Tribunal de Justicia del Edo.de

ENCUENTRO DE
DIPUTADOS LOCALES.

Baja California Sur: Gral. de Brigada D.E.M. JOSE CALI MAYOR --
Comandante de la Tercera Zona Militar; Contraalmirante D.E.M.
Naval EDUARDO ARROYO ISLAS Jefe de la 4a. zona naval en B.C.--
Sur, C.P. JORGE SANTA ANA GONZALEZ Presidente Municipal de la
Paz.

A las 19.30 hs. tiempo local, el C.Lic. JESUS REYES HEROLES a nombre del Presidente de la República declaró inaugurados los trabajos de este II Encuentro Nacional Legislativo deseándoles a los presentes el mayor de los éxitos en sus trabajos y transmitiéndoles un saludo del C. Presidente de la República.

Posteriormente hizo uso de la palabra el Presidente de la Cámara de Diputados de este Estado LIC. ALVAREZ RICO -- quien entre otras cosas agradeció la presencia del Sr. Srío. de Gobernación y la de los diputados de las Legislaturas del País, pidió que el C.Lic. REYES HEROLES fuera portador de un saludo de todos los presentes para el Sr. Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO Presidente de la República; A las 19.40 hs. tiempo local, se clausuró la sesión.

A las 19.50 hs. el Lic. JESUS REYES HEROLES acompañado por el Ejecutivo del Edo., así como funcionarios Estatales y Federales salió hacia el Aeropuerto Internacional de esta Cd. para abordar el avión XC SUP alas 20.10 hs. tiempo local acompañado de su hijo y su Jefe de Ayudantes, sin haberse registrado incidentes.

RESPECTUOSAMENTE.

GUILLERMO GUTIERREZ COELLO.

JLMP.-
23.15 hs.

010321

30

ESTADO DE NAYARIT

Tepic.- El día de mañana se publicará en el periódico - "El Tiempo de Nayarit", un desplegado con el texto siguiente:

"En virtud del conflicto que desde hace varios días con frente la Universidad Autónoma de Nayarit, el día de hoy comparecieron ante el C. Secretario de Gobernación las partes interesadas en el problema quienes después de las pláticas correspondientes acordaron celebrar un convenio de acuerdo con las consideraciones signadas y son las que a continuación se detallan.

Consideraciones:

1.- En las pláticas relativas estuvieron presentes por parte de las Autoridades Universitarias, el Lic. RUBEN HERNANDEZ DE LA TORRE, Rector de la U.A.N., Ing. ARTURO PARRA INIGUEZ, Secretario General, Lic. LOIS CHAVEZ PADILLA, Vice-Rector Económico, Lic. JAIME PALACIOS BERNAL, Vice-Rector Académico, Lic. ARTURO VARGAS ARAGON y Lic. FIDEL MONTOYA DE LA TORRE, Oficial Mayor y Abogado General respectivamente y como representante de la Junta Provisional de Gobierno de la citada casa de estudios, Ing. ALFONSO OROZCO ORTEGA, Prof. ARMANDO VALENZUELA DAVALOS, Ing. BENJAMIN CORTINA CARRONA, Lic. JESUS LOPEZ GARCIA, Prof. JULIO LUIS SANCHEZ HERNANDEZ y Dr. JOAQUIN CANOVAS POUCHADES. Las partes interesadas en este problema han tomado diversos acuerdos al tenor de las siguientes cláusulas:

I.- Se lleve a cabo una auditoría general en la Universidad por el Colegio de Contadores y otro que designe el H. Congreso del Edo. de Nayarit; la Junta Provisional de Gobierno proporcionará a representantes del citado Colegio los documentos que obran en su poder para efecto de que se auxilien en la práctica de la citada auditoría.

II.- Se acuerda que después de firmar este convenio se llevará a cabo un referéndum con voto secreto, universal y directo.

III.- Para efecto del citado referéndum tienen derecho al voto los integrantes de la comunidad universitaria formada por maestros, alumnos y trabajadores de la Universidad Autónoma de Nayarit.

JESUS REYES HERODES

José Ch. M. M.

[Handwritten signature]

IV.- Se acepta que sea nombrado el Lic. MARIO VARGAS - SALDAÑA, como representante de la Secretaría de Educación Pública, para que ante su presencia se realice el mencionado referéndum.

V.- Las partes acuerdan que el referéndum citado se lleve a cabo los días 19, 20, 21 y 22 de abril del año en curso, siempre y cuando se haya cumplimentado la cláusula primera.

VI.- Las partes nombrarán dos miembros integrantes de las autoridades universitarias y dos de la Junta Provisional para que en unión del Lic. MARIO VARGAS SALDAÑA una vez firmado el presente convenio se establezcan los mecanismos a seguir para -- llevar a cabo el referéndum.

VII.- Este referéndum tendrá por objeto:

a) Ratificar el Estatuto Jurídico y a las autoridades universitarias.

b) Adoptar la Ley Orgánica de 1969 y que la Junta Provisional de Gobierno se encargue en caso de obtener el triunfo de convocar a elecciones para designar a nuevas autoridades universitarias.

VIII.- Mientras se lleva a cabo la auditoría los subsidios federales y estatales serán suspendidos y congeladas las -- cuentas bancarias, siendo el Lic. VARGAS SALDAÑA el encargado de cubrir los salarios de los maestros y trabajadores de la U.A.N., con el fin de evitar que se entorpezca la vida académica y administrativa de esta casa de estudios.

IX.- Los bienes y patrimonios de la Universidad que se encuentran en poder de algunas de las partes, deberán ser entregadas al representante de la S.E.P., a fin de que se continúe el funcionamiento de la propia Universidad.

X.- Las partes se comprometen a respetarse mutuamente y a llevar a cabo el referéndum dentro del mayor orden posible -- evitando todo aspecto de violencia verbal o física así como evitar cualquier acto que constituya delito dentro o fuera de la -- U.A.N.

32

XI.- También las partes se comprometen a no ejercer represalias o revanchismo así como a adoptar actitudes hostiles una vez calificado el referéndum a fin de que toda la comunidad universitaria pueda convivir y desarrollarse de acuerdo a los fines con que fue creada la Universidad Autónoma de Nayarit.

XII.- El Gobierno del Estado por su parte también se compromete en este acto a no intervenir en la vida interna de la Universidad, respetar su autonomía como las partes lo reconocen como hasta la fecha lo ha hecho, con el fin de que exista armonía entre los miembros de la comunidad universitaria y tranquilidad para el Estado de Nayarit.

XIII.- Las autoridades competentes a su vez deberán continuar sus investigaciones relativas a las denuncias realizadas o por presentarse por cualquiera de las partes en los términos de Ley.

Este convenio fue firmado por las autoridades universitarias y los miembros de la Junta Provisional de Gobierno de la Universidad Autónoma de Nayarit y por el Gobernador del Estado Coronel ROGELIO FLORES CURIEL.

Las dos partes en conflicto es posible que se regresen al Estado, en estos días, con el fin de esperar al representante de la S.E.P., y ponerse de acuerdo sobre la observancia y cumplimiento de este convenio."

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/mjg.

28

FEDERACION DE SINDICATOS DE TRABAJADORES AL
SERVICIO DEL ESTADO

De las 10.00 a las 10.40 horas de hoy, ante una asistencia estimada de 2,500 personas, en el Palacio de las Bellas Artes tuvo verificativo la clausura de los trabajos del XI Congreso Federal Ordinario de la F.S.T.S.E., habiendo ocupado el presidium el Primer Mandatario de la Nación, Lic. JOSE LOPEZ - FORTILLO; el nuevo Secretario General de dicha Federacion, Dr. y Dip. Fed. CARLOS RIVA PALACIO VELASCO; Sen. DANIEL ESPINOSA-GALINDO, Presidente del Congreso del Trabajo y Secretario General saliente de la F.S.T.S.E.; C. Secretario de Gobernación, - Lic. JESUS REYES HEROLES; C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. JULIO RODOLFO MOCTEZUMA CID; C. Secretario de -- Educación Pública, Lic. PORFIRIO MUÑOZ LEDO; C. Secretario de -- Comunicaciones y Transportes, Lic. EMILIO MUJICA MONTOYA; Lic. AGUSTIN TELLEZ CRUCES, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; C. Secretario de Asentamientos Humanos y -- Obras Públicas, Arq. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ; C. Secretario de -- la Reforma Agraria, Lic. JORGE ROJO LUJO; C. Secretario de -- Agricultura y Recursos Hidráulicos, FRANCISCO MERINO RABAGO; - C. Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA y otros.

Al hacer uso de la palabra el Dip. CARLOS RIVA PALACIO VELASCO, se refirió a la labor que desarrollará en beneficio de los servidores públicos, avocándose a la resolución de los problemas que confrontan respecto a las violaciones al reglamento escalafonario; jubilaciones; seguro de vida, plazas, - tiendas de consumo, viviendas, etc.

Después de que el Ejecutivo Federal llevó a cabo la clausura del evento, concluyó el referido Congreso sin haberse suscitado incidentes.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/cor-mj.

Handwritten scribbles on the left margin.

Tells

ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo.- A las 10.35 horas de hoy, arribó a la -- Casa de los Gobernadores a bordo del helicóptero XC-DDP, el Lic. -- JESUS REYES HEROLES, secretario de Gobernación, habiendo sido reci bido por el Ing. RUBEN FIGUEROA FIGUEROA, Mandatario Estatal.

A las 10.40 horas, acompañados del Lic. JESUS ARAUJO HER NANDEZ, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado y -- del Lic. OCTAVIO SENTIENES GOMEZ, se trasladaron al Palacio de GO-- bierno en donde 20 estudiantes de la Preparatoria No. 2 de la Uni-- versidad Autónoma de Guerrero, con sede en Acapulco, le pidieron -- al Lic. REYES HEROLES que apadrinara la generación 1976-77, a lo -- cual accedió.

A las 10.50 horas se trasladaron a bordo del autobús -- "El Camionero" del Ing. FIGUEROA FIGUEROA, al Auditorio del Conjun to Habitacional "Jacarandas", en donde de las 11.20 a las 14.09, -- el Ejecutivo Estatal rindió su II Informe de Gestión Administrativa que le fue contestado por el Dip. Loc. FILIBERTO VIGUERAS LAZARO, -- Secretario General de la C.T.M. en Guerrero.

Posteriormente, el Lic. REYES HEROLES dijo, en su discurs o, que llevaba instrucciones del Sr. ~~Presidente de la República~~ para expresar su solidaridad activa con el pueblo de Guerrero.

El Dip. Loc. VIGUERAS LAZARO dió por clausurado el even to.

En seguida, los citados funcionarios se trasladaron a la Casa de los Gobernadores en donde, a las 11.40, el Lic. REYES HERO LES abordó el helicóptero para viajar hacia la Capital de la Repú blica.

Despues, en el Rancho Los Gómez se efectuó una comida -- con asistencia del Mandatario de la Entidad, funcionarios estata-- les y alrededor de 350 personas más, finalizando a las 18.20 horas.

Muy Respetuosamente.

EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA DANLAGUA

JGP/srx.

12

PARTIDO ACCION NACIONAL

GERARDO MEDINA VALDEZ, Jefe de Prensa del P.A.N., estuvo contestando telefónicamente algunas preguntas a diversos Reporteros, en torno al discurso pronunciado ayer por el C. Lic. - JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, en Chilpancingo, Gro., en el que anunció reformas de tipo político en el País.

MEDINA VALDEZ dijo que cada párrafo del "académico y florido discurso, podría ser firmado por MARIO MORENO CANTINFLAS, máximo exponente del hablar sin decir nada, o sea lo que hizo a lo largo de toda su intervención el Lic. REYES HEROLES, ya que sus afirmaciones no tienen ninguna base y por lo tanto, fue demagogia en toda su extensión".

Que para democratizar el Partido, "lo primero que se debía de hacer, era liberar del yugo que controla a las centrales obreras desde 1939 y que constituyen la mayoría de este Partido; que las minorías a que se refirió el Lic. REYES HEROLES no son sino estimaciones matemáticas que carecen de toda base, ya que las votaciones de las Centrales Obreras y de la C.N.C. operan bajo controles burocráticos perfectamente establecidos, mismos que a la fecha vienen fallando como lo demuestran los triunfos de la oposición, que posteriormente le han sido arrebatados".

Que "auguraban un buen recibimiento a cualquier reforma política, hasta la que pretendió esbozar el Lic. REYES HEROLES, se basa en la libertad de la ciudadanía mediante la liberación de los núcleos obreros, campesinos y populares, que ahora controla el Partido-Gobierno a través del Congreso del Trabajo, C.N.C. y Sindicatos Burocráticos".

Dijo también que "existía la posibilidad de que el Lic. REYES HEROLES se fuera a representar a México a la Madre Patria, ya que se le incluye en el grupo que integran el Lic. MIGUEL ALMAN VALDEZ, Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ y el Lic. y Dip. Fed. AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA".

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/cv.

ASUNTO: - CONFERENCIA DE PRENSA EN =
EL P.C.M.

México, D.F., 5 de Abril de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

El día de la fecha, de las 11.15 a las 12.10 hrs., se --
llevó a cabo una Conferencia de Prensa en el local que ocupa el
Partido Comunista Mexicano, sito en Durango No.338 Col. Condesa
de esta Ciudad, ante una asistencia aproximada de 25 personas,
en su mayoría Periodistas de los Diarios de esta Capital, titu-
lada "Reforma Política Democrática", en el Presidium estuvieron
RODOLFO ECHEVERRIA, ^{MTZ} ARTURO MARTINEZ, ^{JATERAS} ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO,
entre otros.

El Sr. ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO dió lectura a un documento
conteniendo proposiciones del P.C.M. para una Reforma Política --
Democrática, conteniendo entre otros los siguientes puntos:

- Consulta nacional para definir el contenido y el alcance
de los cambios Políticos.
- Negociación inmediata del Gobierno con todos los Parti--
dos, registrados o nó, incluso el P.C.M., para precisar las Refor
mas a la Ley Federal Electoral.
- Convocatoria a un Período Extraordinario de Sesiones del
Congreso de la Unión.
- Sufragio Efectivo, democratizando la Legislación y las -
prácticas electorales.

A continuación, hizo mención del Discurso pronunciado por
el Sr. de Gobernación Lic. JESUS REYES HEROLES, durante el Infor
me de Gobierno del Ing. RUBEN FIGUEROA FIGUEROA Gobernador del --
Edo. de Guerrero, Centro de Autoritarismo y de represión, debe in-
terpretarse como una decisión trascendental, aún cuando no se anti
cipe nada sobre su contenido y sus alcances; las palabras del Lic.
JESUS REYES HEROLES deben traducirse rápidamente en pasos prácti--
cos, en Iniciativas de Ley que den cuerpo a una innovación Políti-
ca genuina que modifique de raíz las normas y las prácticas res--
trictivas de la participación Política de los Mexicanos.

El P.C.M. propone la Amnistía general para todos los Pre--
sos, procesados y perseguidos Políticos; la Democracia Sindical,
el acatamiento al derecho de huelga, la libertad de afiliación Po
lítica de los miembros de los Sindicatos y la prohibición de in-
corporarlos en masa a cualquier Partido Político.- Abolir el Re-
gistro Sindical y todas las disposiciones que permiten la intromi
sión del Estado en las Organizaciones de los Trabajadores; el aca
tamiento del Derecho de Sindicalización de los Obreros Agrícolas.

La liquidación total de los Métodos represivos, en especial
de las torturas y del espionaje Político que realizan la AntiCons-

titucional Dirección Federal de Seguridad y de todos los Cuerpos Policiacos; la renuncia de utilizar el Ejército, como sosten de Autoritarismo constriéndolo a las funciones que le señala la -- Constitución; el respeto y la ampliación de Derecho Constitucional de manifestación Pública, eliminando de los Reglamentos de -- Policía y Tránsito, todas las restricciones a esos derechos, especialmente en el Distrito Federal; la derogación del Título II del Código Penal Federal que establece y sanciona los Delitos Políticos; asimismo, dijo que las Elecciones deben ser organizadas, vigiladas y calificadas por un Colegio Federal Electoral autónomo, compuesto exclusivamente por los Partidos Políticos y por -- Ciudadanos sin Partido.- La eliminación del Control Gubernamental y los Fraudes que alientan al abstencionismo y la violencia, así como el respeto a los resultados de los Comicios.

El P.C.M. es Partidario decidido del desarrollo democrático del País, de la substitución del Autoritarismo por un Régimen auténticamente pluralista, en el cual los Ciudadanos puedan debatir y organizar libremente su acción Política en la búsqueda del Sistema económico-social más acorde con sus intereses y aspiraciones.

Las proposiciones iniciales que ponemos a consideración de la Opinión Pública, revalida nuestro compromiso de participar con un criterio abierto y flexible en el debate sobre lo que debe ser la Reforma Política Democrática, ya que en las condiciones actuales, todo cuanto se haga por el desarrollo de la libertad política, es una contribución al avance de México.

A continuación, dió respuesta a algunas preguntas formuladas por Periodistas de diferentes fuentes.

¿Puede haber alguna posibilidad de Coalición entre Grupos de Partidos Democráticos y Grupos de Partidos Revolucionarios?

Respondió que hay grupos que luchan por la Democratización y las grandes reformas de organización en el País y que deben de organizar sus acciones y formas de pensar para la Democratización del País.

¿Qué se desprende de las declaraciones del Lic. JESUS REYES HEROLEZ?

Contestó: Consideramos un gran compromiso para el actual Gobierno, como un enunciado general y estamos esperando que se envíen a la Cámara las Reformas Políticas, la Amnistía a los Presos Políticos, libertad Sindical así como terminar con toda clase de represión y libertad ciudadana que incluye Mítines, Manifestaciones, etc.

20 / Preguntaron que cuál era su forma de pensar en relación a la Policía Política y si ésta existía en México, contestando que sí existía la Policía Política en México y que ha sido una de las formas más burdas de represión y persecución, poniendo como ejemplo a la Dirección Federal de Seguridad y a la Policía de los Ferrocarriles, quienes intervienen los Teléfonos, violando los Derechos Constitucionales, así como introduciendo espías y provocadores a diferentes Organizaciones Políticas; declaró que estos órganos, especialmente la Dirección Federal de Seguridad, aplican como medio de persuasión, la tortura física y mental así como el -- encarcelamiento ilegal, poniendo como ejemplo a un elemento del --

P.C.M., quien es a la vez espía y elemento activo de la Dirección Federal de Seguridad, de nombre VICTOR ALMARAZ, al cual corrieron en público de su Organización, así como haber publicado la fotografía del mismo en el periódico del P.C.M., para que éste fuera boletinado a todas las Organizaciones Políticas de izquierda.

Se le formuló la pregunta de ~~qué opinaban de la designación del Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ como Embajador de México en España?~~, contestando MARTINEZ VERDUGO, que tal designación era rechazada por el P.C.M., ya que dicho individuo debería ser objeto de Consignación Penal, por el delito de Asesinato en masa de la juventud mexicana en el año de 1968; que además, GUSTAVO DIAZ ORDAZ es uno de los grandes inversionistas en la Industria Española y que es una burla para el Pueblo Mexicano la designación como Embajador en España del Lic. DIAZ ORDAZ y que pedirían a las Cámaras Alta y Baja, que no apoyaran tal designación a este Cargo.- Consideran que el actual Gobierno del Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, está dando concesiones para atraer el Monopolio Internacional, para llevar a cabo su Política de reunir Monopolios Internacionales con grupos Industriales, tan fuertes como el de Monterrey.

Otra pregunta fué en el sentido de que cual era su forma de pensar en relación a la Liga "23 de Septiembre", a lo cual contestó que dicha Organización había dejado de existir y que solo han quedado grupos que realizan actos de provocación política y que la policía utiliza el nombre de la Liga "23 de Septiembre" para llevar a efecto actos criminales y de terrorismo, como justificación a la represión efectuada por éstos, poniendo como ejemplo el secuestro del Sr. ANTONINO FERNANDEZ Presidente del Consejo Administrativo de la Cervecería Modelo, mencionando que en el mes de Noviembre, un grupo de activistas se había introducido a un local en el cual se efectuaba una Asamblea realizada por Obreros de dicha Empresa, para manifestarles que próximamente llevarían a cabo un acto en contra de los Empresarios de ésta, para demostrar que estaban en la lucha Obrera.- Mencionaron también que hay Grupos como el del "Güero MEDRANO" que representan al de "Rubén Jaramillo" y que es una muestra de que no pertenecen a la Liga Comunista "23 de Septiembre".

Terminó diciendo, que lo que anunció REYES HEROLEZ se transforma en Proyecto de Ley.

Se anexa Boletín de Prensa.

RESPECTUOSAMENTE.

JAIIME  CORTES GONZALEZ.

 HILDA YAREZ.=

Pems.

13.10 hrs.

011586

ESTADO DE YUCATAN

297

Mérida.- En el "Diario de Yucatán", fue publicado -- hoy un artículo con el encabezado "DESDE AQUI", firmado por el Lic. VICTOR MANUEL CORREA RACHO, representante del C.E.N. del P.A.N. en el Estado, en el que, entre otras cosas, se dice que ~~no puede esperarse gran cosa en favor de la democracia, de --~~ las palabras del Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, acerca de que se preparan reformas para permitir más participación de las minorías en la política nacional, aparte de no haber señal alguna de cambios en la mentalidad antidemocrática oficial, con motivo de los últimos actos electorales y aún recordamos lo que resultó de la 'apertura democrática' tan cacareada en el anterior sexenio".

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/rv. h.

16-8
L-1

D.F.S.-25-IV-77.

25

ACTIVIDADES DEL SR. ADOLFO SUAREZ, PRESIDENTE
DE ESPAÑA

A las 10.05 horas de hoy arribó al Aeropuerto Inter nacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México, procedente - de Cancún, Q.R., acompañado del Lic. SANTIAGO ROEL GARCIA, -- titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, siendo re- cibidos por el Lic. JESUS REYES HEROLIS, Secretario de Gober- nación, a nombre del Primer Magistrado de la Nación.

En este lugar tuvo una breve conferencia con varios representantes de diversos medios de difusión, enviando un sa- ludo al Rey JUAN CARLOS de España para México.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANTIAGUA



Paco

JGP/jcc.

7-12
L-11

104

PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA

Los miembros del C.E.N. de este Partido, de las 13.30 a las 13.55 horas de hoy se entrevistaron con el Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, en la Residencia --- Oficial de Los Pinos, a quien le plantearon el problema que con--- frontan con el Lic. JESUS GUZMAN RUBIO, Diputado Federal EUGE--- NIO SOTO SANCHEZ, Prof. RUBEN RODRIGUEZ LOZANO y Teniente Coro--- nel JUAN C. PEÑA OCHOA, miembros del partido, que pretenden -- crear división en sus filas.

El Primer Magistrado de la Nación les agradeció la vi--- sita, exhortándolos para que actúen con energía en contra de -- quienes alteren la vida política del partido.

Posteriormente estuvieron con el Lic. JESUS REYES HE--- ROLES, titular de la Secretaría de Gobernación, a quien comen--- taron lo tratado con el Lic. LOPEZ PORTILLO, recomendándoles -- este funcionario que antes de proceder a la expulsión de los ci--- tados en primer término, había que analizar esta situación para evitar problemas posteriores.

May Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

Corzo

JGP'jce

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE ZACATECAS

16

222

A las 10.00 horas de hoy, aproximadamente 150 personas entre estudiantes y padres de familia se presentaron a la Secretaría de Gobernación y a las 10.30 una comisión encabezada por el Dr. JAIME CERVANTES DURAN, TOMAS FLORES ROMERO, YOLANDA SALINAS DE ACEVEDO y JUAN ENRIQUEZ BARRAZA, solicitaron audiencia con el Titular de esa Dependencia, Lic. JESUS REYES HEROLES, para tratar lo relativo a la infiltración de elementos agitadores profesionales que estaban retrasando el buen funcionamiento de la Universidad Autónoma de Zacatecas.

Dichos elementos se autodenominan representantes de la Alianza Universitaria de la U.A.Z. en apoyo al Consejo que encabeza el que llaman Rector Interino, Dr. JOSE DE JESUS MARTINEZ ESTRADA.

De las 12.00 a las 13.30 horas el Lic. REYES HEROLES recibió a un grupo de 10 representantes dirigidos por el Dr. JAIME CERVANTES DURAN quienes expusieron sus puntos de vista, destacando lo siguiente:

Las agresiones físicas y morales que han recibido por parte de agitadores profesionales, los alumnos de la Universidad mencionada, así como los miembros de la Sociedad de Padres de Familia y Maestros de la propia Institución, solicitando la intervención del C. Secretario de Gobernación para evitar la intervención de esos elementos que dañan el funcionamiento de la U.A.Z.

Al retirarse, informaron al resto de sus acompañantes que el Titular de la Dependencia aludida, recibiría a las 18.30 horas de hoy a una comisión de representantes de cada uno de los Colegios que agrupa la Alianza Universitaria.

De las 18.35 a las 20.15 horas de hoy, el Lic. REYES HEROLES recibió a 6 representantes de la Alianza Universitaria de Zacatecas, encabezada por el Dr. MARTINEZ ESTRADA y también atendió, a la vez, a JOSE MANUEL DIAZ CASAS, Rector de la -

107

228

U.A.Z., para resolver la situación que afronta esa Casa de Estudios.

Después de escuchar a los dirigentes de ambos grupos, el Lic. REYES HERQÜES dispuso que el subsidio se entregara al representado por DIAZ CASAS.

Los de la Alianza Universitaria manifestaron a un grupo aproximado de 120 personas, que esperaban en los patios de la Secretaría de Gobernación, que el subsidio había sido entregado al grupo contrario, así como la Rectoría, Secretaría General y Tesorería y a ellos únicamente les habían dejado la Contraloría y Secretaría General Interina, por lo que responsabilizaban a esa Dependencia de los futuros problemas que se susciten.

A las 20.45 horas este grupo inconforme se retiró de la Dependencia en cuestión, dirigiéndose hacia Televisión para tratar de conseguir una entrevista en el Programa de Televisión "24 Horas", permaneciendo en ese lugar aproximadamente 20 de ellos, sin conseguir su objetivo.

Muy Respetuosamente,
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/jmv.

México, D.F., a 23 de mayo de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

71

OAXACA.- El día de hoy, en el periódico "Noticias" que se edita en esta Ciudad, se publican los siguientes desplegados:

"LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA U.A.B.J.O.

DECLARA:

Que hace suya la propuesta de solución a la problemática local y nacional de las Universidades que hace el H. Consejo Universitario y que consiste fundamentalmente en el siguiente planteamiento:

Estamos conscientes de que la U.A.B.J.O. ha caído en el caos académico y cultural: Que sus instalaciones materiales y equipos de enseñanza se están deteriorando y tienden a destruirse.

Estamos conscientes que el universitario debe proyectar sus conocimientos a la comunidad en que viven, y que el País atraviesa por una crisis económica aunada a la falta de obras de infraestructura y servicios sociales para la población en que se finque el progreso de México que todos deseamos. Por eso proponemos concretamente y con hechos, que efectivamente queremos participar en esta batalla por la superación del País, para que el Gobierno mexicano pueda cumplir con su obligación constitucional de dar educación primaria y elemental a todos los niños mexicanos.

Manifestamos:

1.- Renunciamos voluntariamente y sin presión de ninguna especie al subsidio federal y estatal del que hemos disfrutado para que se aplique ese recurso económico a la educación primaria en el Estado, hospitales en el medio rural, carreteras, etc., etc.

2.- Iniciaremos de hecho, la reestructuración de nuestras carreras profesionales, incrementando las que son base del progreso humano material, como son las técnicas del área de la salud, mejoramiento de la vivienda urbana y rural y saneamiento del medio ambiental, así como la actualización de los programas de enseñanza en su aspecto académico y de proyección a la comunidad.

3.- Iniciaremos el autofinanciamiento de la Universidad, para que deje de ser una carga al erario público, mediante la aplicación de cuotas de acuerdo a un estudio socio-económico de cada alumno, para que el que tenga posibilidades económicas, pague de

manera proporcional a ellas, y en los casos de estudiantes de escasos recursos, se les exima de este pago, bolsa de trabajo para los alumnos, donativos voluntarios de ex-alumnos, patronatos, etc., --- etc.

Hacemos pública invitación a los compañeros del Grupo Democrático para que, mostrando su buena fé en la solución de este problema y del pueblo al que quieren redimir, hagan suya esta proposición, ya que sabemos que en ese grupo militan personas que actúan desinteresadamente, lo cual a nuestros ojos nos hace muy respetables.

4.- Solicitamos del Sr. Presidente de la República, que se respete el área universitaria en que actualmente estamos trabajando para proseguir nuestra actividad académica, mientras se hace un estudio imparcial, concienzudo y profundo de nuestras propuestas y se nos asigne a cada grupo en conflicto las instalaciones que debemos utilizar en nuestro trabajo con el objetivo común de lograr la unidad nacional en beneficio del pueblo de México.

H. Consejo Universitario.
Frente "Estudiantil Restaurador de los Principios Universitarios."

"LA TRAIACION REYES-HEROLISTA ABRE LAS FUERTAS AL REVANCHISMO SORIANISTA EN LA U.A.B.J.O.

Está visto que en México no se respeta la palabra empeñada, aunque quien la comprometa sea un General del Ejército metido a político, legislador y ahora por desgracia, Gobernador del Estado de Oaxaca.

Por eso no extrañó que REYES HEROLES no cumpliera tampoco su compromiso, ya que repetidamente dijo en las negociaciones oficiales en que intervino para formular "convenios" que firmaron los ingenuos que para él, REYES HEROLES, tanto la Constitución General de la República como la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca valen menos que un rollo de papel sanitario.

Definidas tan relevantes cualidades, los caballeros REYES - HEROLES, JIMENEZ RUIZ y los de la farsa denominada A.N.U.I.E.S., el día 18 de mayo consumaron la traición a la Universidad Autónoma "Benito Juárez" y al propio pueblo de Oaxaca, al entregar el Edificio Central a MARTINEZ SORIANO, a quien los manipuladores de los medios de información masiva "ungieron" Rector en el más ridículo carnaval democrático que llamaron "referéndum".

Las consecuencias y alcances de la traición están a la vista, las hordas sorianistas en un revanchismo enfermizo y feminoides quieren destruir certificados de estudios, actas de exámenes, regis

tros de matrículas, nombramientos y contratos de maestros y personal administrativo material ésto que se encuentra en el edificio Central a disposición de los sorianistas que así ocasionarían graves daños a estudiantes y maestros que no simpatizan con su ídolo MARTINEZ SORIANO, pero como no tienen valor para asumir la responsabilidad -- que se deriya de este atraco, apoyados por cierta prensa local y el diario "Excélsior" de la Capital que faltan a la más elemental ética periodística desde el día de la traición de JIMENEZ RUIZ en que ocuparon el edificio Central hacen constantes declaraciones de haber -- "descubierto" documentación escolar destruída y supuestos daños en -- las instalaciones, etc., etc. de lo que naturalmente ellos mismos -- los serianistas "dieron fé".

Por su desgracia, el pueblo los conoce y no olvida que las -- huestes de MARTINEZ SORIANO perpetraron las siguientes "acciones revolucionarias":

Paralizaron por más de 8 meses las líneas camioneras Estrella del Valle y Oaxaca-Pacífico,

Asaltaron y robaron al colector del Banco del Golfo, asesinando al Policía bancario.

Incendiaron 4 autobuses del servicio foráneo, 2 en esta Ciudad y 2 más en el Istmo de Tehuantepec.

Quemaron a dos policías en las inmediaciones de la Escuela Secundaria Federal No. 1.

Incendiaron una patrulla policiaca.

Ahuyentaron al turismo de Oaxaca a través de terrorismo psicológico, llevado a cabo mediante amenazas impresas en varios idiomas.

Asaltaron y robaron un camión tienda móvil de la CONASUPO -- frente a la Preparatoria No. 1.

A las edificantes hazañas anteriores del sorianismo comunista se agrega lo más reciente.

Balazos en la Preparatoria No. 2, un estudiante herido.

"La asamblea convocada por el movimiento Democrático Universitario de la Prepa 2. Los grupos asistentes "coyotes" y los del --- "Netzahualcoyotl" en su afán de predominar y manejar el subsidio --- universitario se están olvidando de los principios que enarboló el -- M.D.U. (Panorama Oaxaqueño, Mayo 21 de 1977)".

Señor Presidente de la República, esta es la realidad de lo que es y hace MARTINEZ SORIANO a quien su Secretario de Gobernación cobija y apoya paternalmente para imponerlo como Rector de la U.A.B. J.O. de la que ni siquiera es egresado, ya que jamás fue a ninguna -- Universidad.

En la pasada reunión de la A.N.U.I.E.S., MARTINEZ SORIANO, --

4.- OAX.

títtere del P.C. enseñó las uñas ante la condena y repulsa unánime-
de los Rectores por la intromisión de los Partidos Políticos en --
las universidades, MARTINEZ SORIANO se declaró partidario de la --
violación de la autonomía universitaria al pedir que sí entren los --
Partidos políticos en las Universidades "siempre que su entrada --
sea condicional", en otros términos "la condición es que se el --
P.C." (Oaxaca Gráfico, mayo 21 de 1977).

CONCLUSION:

Hacemos responsables a REYES HEROLLES, a la A.N.U.I.E.S., -
a JIMENEZ RUIZ y a MARTINEZ SORIANO de la destrucción y pérdida -
de documentos universitarios que en cobarde venganza pudieran lle-
var a cabo los "democratizadores" sorianistas.

No entregaremos las instalaciones de Ciudad Universitaria-
porque son patrimonio de la U.A.B.J.C. que la integramos maestros,
estudiantes y empleados según lo establece la Ley Orgánica y lo --
reconoce el Estado Mexicano.

Invitamos a la comunidad universitaria a cerrar filas en -
la defensa de nuestra máxima casa de estudios asistiendo a clases-
para obtener una mejor preparación que nos permita servir dignamen-
te al pueblo.

Oaxaca, Oax., mayo 23 de 1977.

FUERZA DEFENSORA DE LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA.

Ciudad Universitaria".

Se hace notar que estos mismos desplegados fueron publica-
dos en el periódico "El Imparcial".

RESPETUOSAMENTE.

WILFRIDO CASTRO CONTRERAS.-

rba.-
12.00 hrs.

015292

SECRETARIA DE GOBERNACION

SECRETARIO:

Ono. Movable.

Lic. JESUS REYES HEROLES

592-00-22 Of.
535-55-09 Of.

32

[Redacted]

[Redacted]

Sra. GLORIA GONZALEZ GARZA DE REYES HEROLES.

SECRETARIO PARTICULAR:

Ono. 23 de abril.

Lic. JORGE PINTO MAZAL

535-55-05

[Redacted]

[Redacted]

Sra. ANAMARIO HERNANDEZ DE PINTO.

Ono. 17 de enero.

[Handwritten signature and scribbles]

SECRETARIO AUXILIAR:

Lic. ANTONIO BRAMBILA NEDA

535-90-70 Of.

34

JEFE DE AYUDANTES:

Tte. Corl. ALFREDO VALDES RIVAS

546-56-87 Of.

28 7 29

44-1
L-8

109

27-V-77

PARA ATENCION DEL C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

PERSONAL DE ESCOLTA DE LA SRA. REYES HEROLLES QUE ESTARA PENDIENTE DE LLAMADAS TELEFONICAS, EN EL LUGAR Y HORARIO QUE SE MENCIONA:

A HUICHAPAN, HGO.

EN EL "HOTEL JARDIN"	-	Tel. 22
CUARTO 9	CIPRIANO SUAREZ	
" 15	HECTOR CASTELLANOS	

SE PIDE POR 02, SERVICIO UNICAMENTE DE LAS 08:00 A 22:00 HRS.

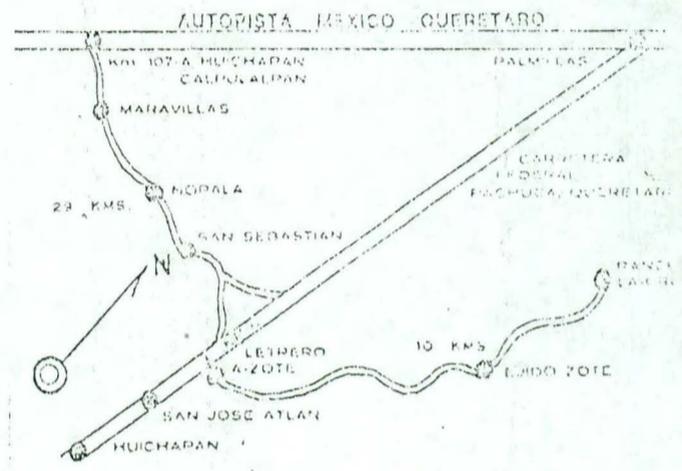
PARA COMUNICAR POR RADIO AL C. SECRETARIO, SE PROCEDE DE LA SIGUIENTE MANERA:

LLAMAR AL TELEFONO	548-54-90	CON CUALQUIERA DE LAS
SIGUIENTES PERSONAS:	TTE. DEMETRIO BOURET	
	SR. SIMON DE LA MORA	
	SR. WALTER DE LA GALA	

A ELLOS SE LES DA A CONOCER LO QUE SE DESEA HACER DEL CONOCIMIENTO DEL C. SECRETARIO.

MT2

110



ASUNTO:- ENTREGA DE ARIELES EN LA CINETECA NACIONAL.

México, D.F., a 3 de junio de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

113

El día de hoy, de las 11.00 a las 12.05 horas, se llevó a cabo en la Sala de Arte "Fernando de Fuentes" de la Cineteca Nacional, ubicada en Calzada de Tlalpan y Río Churubusco, la entrega de Arieles por la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, habiendo presidido dicho acto el Lic. ~~JOSE LUIS ALCANTARA REYES~~ Srío. de Gobernación, en representación del C. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, con una asistencia de 800 personas.

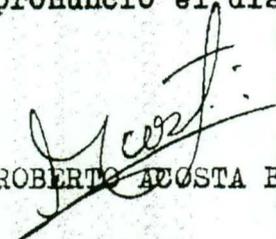
Ocuparon el presidium el Lic. ~~RODOLFO ECHIBERRIA RUIZ~~ Sub-Srio. de Gobernación; Lic. ~~JOSE MARIA ESBEITU~~ Director de Cinematografía; Lic. ~~HIRAN GARCIA BORJA~~ Director del Banco Nacional Cinematográfico; Sra. ~~JOSEFINA VICENS~~ Presidenta de la Comisión de Premiación de la Academia Mexicana de Ciencias y Artes Cinematográficas, y otros funcionarios, así como líderes de la industria cinematográfica.

La Sra. VICENS manifestó que previo estudio de las películas rodadas durante el año de 1976, la Academia otorgó los Arieles de Oro y Plata a las que consideraron las mejores; aclarando que no recibieron presiones del Gobierno, ni otorgaron dichas preseas por amistad, agradeció también la presencia del Lic. REYES HERCULES y enviando por su conducto un saludo al C. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, expresando además que la cooperación del Gobierno con los trabajadores para la realización de películas ha sido un acierto, no obstante lo que dicen otras personas, los cuales por su calidad de productores independientes tratan de desvirtuar tal hecho, aclarando que la Economía Mixta es de entendimiento y marca con esto una nueva era en la industria cinematográfica del País, ya que el Cine Nacional no puede transitar libremente por diferentes obstáculos, y en virtud de que es un vehículo de expresión éste no ha dejado de progresar, exhortando a todos los integrantes de la industria cinematográfica del País a seguir trabajando en la realización de mejores películas en beneficio del Cine Nacional y del País.

A continuación el Lic. ~~IESUS REYES HERCULES~~ hizo entrega de los arieles a todas las personas designadas y posteriormente pronunció el discurso cuya copia se anexa.

ROBERTO

RESPETUOSAMENTE.


ROBERTO ACOSTA BARROSO.-


JOSE LUIS ALCANTARA REYES.-

rba.-13.00

316381

44-1
L-8

ASUNTO: -ENTREGA DE CORRESPONDENCIA EN LA CIUDAD DE CUERNAVACA, MOR.

126

México, D.F., a 3 de julio de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E .

Me permito informar a usted, de la hora y persona - que recibió la correspondencia que envía esta Dirección a su digno cargo.

Dos sobres dirigidos al C. Lic. JESUS REYES HEROLES Srío. de Gobernación, los recibió a las 06:50 hs., CASIMIRO - BAHENA, en el domicilio del citado Funcionario, ubicado en [REDACTED], así como los -- periódicos del día de la fecha.

Rodolfo
[Handwritten signature]

RESPETUOSAMENTE

[Handwritten signature]
RODOLFO ~~ARTURO~~ LEPEDA M.

LUIS GERARDO ~~LEROUX~~ RIVERA.

jgs.
10:05 hs.

NUEVA DIRECCIÓN:

[REDACTED]
[REDACTED]

HABLO: GASTON POUCE

78-90
L-8

D.F.S.-14-VI-77.

201

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

El día de hoy en las oficinas de TABAMEX, S.A. de esta ciudad, se tuvo conocimiento que a las 14.00 horas del 11 -- del actual se declararon en Asamblea Permanente de esta misma -- empresa en Platón Sánchez, Ver., 60 trabajadores encabezados -- por ALFONSO ARAMBURA y JOSE LOPEZ MERAZ, del P.S.T., solicitando el 20% de aumento en el precio del tabaco y nacionalización de la Industria Tabacalera.

En las oficinas mencionadas se encuentran 10 personas posesionadas de éstas y 20 más hacen guardia en dicho lugar, re presentadas por GUSTAVO LOPEZ, líder campesino perteneciente al P.S.T., quien es acompañado por 5 elementos no identificados -- procedente de Alamo Temapache, Ver.

El Gerente de TABAMEX en Platón Sánchez, Levantó un - acta ante la Agencia del Ministerio Público del Fuero Común, el 12 de los corrientes a las 16.00 horas, por la invasión efectua da a esas oficinas por GUSTAVO LOPEZ y su gente.

Las labores administrativas en las oficinas de TABA-- MEX de aquella población no se habían suspendido, sin que los - campesinos interfirieran en su trabajo, quienes se encuentran al- gunos dentro y otros fuera del local de esa empresa.

Asimismo, en Papantla, en la Congregación "El Chote"-- existen 40 campesinos en las oficinas de TABAMEX desde el 9 del actual y en Alamo Temapache, ver. 80, miembros de la Unión Na-- cional de Trabajadores Agrícolas, dentro y fuera de esos loca-- les, sin interferir en las labores de los oficinistas en ambos- lugares.

Por otra parte, en el exterior de la Secretaría de -- Agricultura y Recursos Hídricos, ubicada en la Glorieta de - Chilpancingo de esta ciudad, a las 13.00 horas de hoy, una per- sona no identificada estuvo repartiendo volantes a transeúntes, dirigidos a los trabajadores de México, firmados por la Unión - Nacional de Trabajadores Agrícolas, en los que se indica que -- los tabacaleros están en lucha para que las aytoridades les ha-

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

202

gan justicia y que no ha sido resuelta la demanda principal, en el sentido de que se les incremente el precio del tabaco.

A las 9.00 horas de hoy estaban reunidos en el interior y exterior de las oficinas del P.S.T., de 150 a 200 campesinos, productores y trabajadores tabacaleros, entre los que se encontraban los desalojados de las instalaciones de TABAMEX en Compostela, Nay. por el Gobierno de aquel Estado.

A las 11.30 horas, RICARDO GOVELA salió de las oficinas del P.S.T., acompañado de 9 campesinos hacia la Secretaría de Gobernación a fin de entrevistarse con el Titular de la misma.

Posteriormente, a las 16.00, llegaron en pequeños grupos varios campesinos y miembros de la comisión que se había entrevistado con el C. Secretario de Gobernación, a las oficinas del P.S.T., para concurrir a una asamblea que se llevaría al cabo en el citado Partido.

En esta reunión se citaron en la Secretaría de Gobernación para efectuar otro diálogo con el Titular de la misma, de lo cual quedaron de informar mañana a los trabajadores y productores tabacaleros.

Por otro lado, ANASTASIO HERNANDEZ, integrante de la Comisión que se entrevistó con el C. Lic. JESUS REYES HEROLLES, Secretario de Gobernación, dijo que no habían obtenido una resolución sobre el aumento del 20% en el precio de Tabaco y que los citó para las 20.30 horas con la finalidad de tener otra audiencia.

RICARDO GOVELA AUTREY, líder del P.S.T., improvisó una asamblea en el domicilio de este partido, ubicado en las calles de Culiacán No. 102, con asistencia de 100 productores y trabajadores Tabacaleros de TABAMEX S.A. de C.V.

Este acto se realizó de las 17.00 a las 17.50 horas, y durante el mismo ese líder dijo a los campesinos que quería informar sobre las gestiones que había hecho la comisión ante el C. Secretario de Gobernación.

203

Que no se llegó a nada concreto; que parecía que todos los Funcionarios, incluyendo el Titular de Agricultura y Recursos Hidráulicos, tenían el propósito de estorbar la solución del problema de los productores y trabajadores tabacaleros, ya que lo principal que piden que es el aumento del 20% sobre los costos de producción, no ha sido resuelto.

Que hoy a las 20.30 horas continuarían con otra asamblea con el C. Secretario de Gobernación, pero que creen que es necesario presentar el conflicto ante el Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO.

Posteriormente el líder de referencia expresó que se tenía que organizar para verificar una marcha mañana partiendo de las oficinas del P.S.T. hacia la Residencia Oficial de Los Pinos, acto que se iniciará a las 15.00 horas.

Fueron designadas brigadas para repartir propaganda y recolectar dinero entre el público en diversos puntos de la ciudad a fin de elaborar mantas en las que expongan sus peticiones que llevarán mañana ante el Primer Magistrado de la Nación.

Hasta las 20.15 horas de hoy, permanecían en el interior de las oficinas del P.S.T., aproximadamente 50 campesinos que por lo regular permanecían en ese lugar.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/er/fe.

116

COMUNISMO
INTERNACIONAL

ACTIVIDADES DE LUIS CORVALAN LEPEZ. SECRETARIO
GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA CHILENO

A las 8.00 horas de hoy salió del domicilio particular [redacted] para dirigirse al edificio del P.R.I., en donde de las 9.00 a las 10.20 se llevó a cabo un -- desayuno con el C.E.N. del citado Partido, encabezado por el -- Lic. CARLOS SANSORES PEREZ, Presidente del C.E.N. del P.R.I.

Posteriormente retornó a su domicilio para salir nuevamente a las 13.00 hacia la Secretaría de Gobernación, donde de las 13.45 a las 14.45 tuvo una audiencia con el Titular de dicha Dependencia, Lic. JESUS REYES HERGOLES, después de lo -- cual regresó a su casa.

A las 16.00 horas se trasladó a la Residencia Oficial de Los Pinos arribando a las 16.45, debido a que tenía -- una audiencia a las 17.30 con el Sr. Presidente de la República, dirigiéndose a las 18.00 a la Embajada Cubana a la que llegó 30 minutos después.

En este lugar se llevó a cabo una recepción en su -- honor que finalizó a las 21.30, trasladándose en seguida al -- domicilio particular donde se hospeda, arribando a las 22.15 -- horas para pernoctar.

Se hace notar que durante sus actividades fue acompañado por RODRIGO ROJAS, miembro del Partido Comunista Chileno; MARIO GOMEZ LOPEZ, periodista chileno y ALEJANDRO TORO HERRERA, asilado político de la misma nacionalidad en México.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

[Handwritten signature]
E 12/25/77

JGP'srx.

COMISION PERMANENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADOS //

Durante la sesión celebrada hoy por la Comisión de referencia en el Recinto de la Cámara Baja, se dio lectura - entre otros documentos, a oficios de la Secretaría de Gobernación solicitando permiso constitucional para que diversos ciudadanos mexicanos entre los cuales figura el Titular de la Dependencia citada, Lic. JESUS REYES HEROLES, puedan aceptar y usar condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Federal de Alemania.

Oficio comunicando el nombramiento hecho por el Primer Magistrado de la Nación en favor de RICARDO GALAN MENDEZ, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos ante el Gobierno de la República de Nicaragua.

Dictámenes de la Comisión de Puntos Constitucionales con Proyecto de Decreto, concediendo permiso a ciudadanos mexicanos para aceptar y usar condecoraciones conferidas por la República Federal de Alemania.

Se discutieron dictámenes de la Comisión de la Defensa Nacional, por lo que se ratifican grados militares a miembros del Ejército Mexicano.

Nombramiento hecho por el Sr. Presidente de la República en favor del Lic. RAFAEL DEL VILLAR como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los Estados Unidos Mexicanos, ante el Gobierno de la República Dominicana.

Finalmente se levantó la sesión y se citó para la próxima a las 11.00 horas del 6 de julio entrante.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA



JGP/cor.

ASUNTO: COMISION PERMANENTE DEL CONGRESO DE LA UNION.

15

México, D. F., a 6 de julio de 1977.-

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E.

Hoy, de las 12 a las 12:45 hs. se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente, Primer Receso de la L. Legislatura, con una asistencia de 21 Legisladores, presididos por el Sen. JOAQUIN GAMBOA PASCOE.

En primer lugar se dió lectura al acta de la Sesión Anterior, aprobada.

De conformidad con el Reglamento para el Gobierno del -- Congreso General, la Secretaría presenta el Informe de los expedientes tramitados en el mes de Junio, por las Comisiones de Trabajo de la Comisión Permanente. De enterado e insertese en el -- Diario de Debates.

Oficio de la Secretaría de Gobernación, por el que se -- solicita el permiso constitucional necesario para que el C. EDMUNDO FLORES FERNANDEZ, pueda aceptar y usar la condecoración que le confiere el Gobierno de la República Federal Alemana. Recibo y a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Oficio de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. -- en relación y cumplimiento a lo mandado por el Artículo 9/o. de -- la Ley Federal de Deuda Pública.- Tárnese a Comisiones respectivas

Dictámenes de Primera Lectura.- 12 de la Comisión de -- Puntos Constitucionales con Proyecto de Decreto, por los que se -- concede permiso a los CC. JESUS REYES HEROLES y JOAQUIN GAMBOA -- PASCOE, AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA, AGUSTIN TELLES CRUCES, CARLOS -- HANK GONZALEZ, EMILIO MUJICA MONTOYA, FERNANDO SOLANA, JULIO RO-- DOLFO MOCTEZUMA CID, JOSE ANDRES DE OTEYZA, CARLOS TELLO MACIAS, -- GUILLERMO ROSSEL DE LA LAMA, ELISEO JIMENEZ RUIZ, para aceptar y -- usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la Repú-- blica Federal Alemana.

Tres de la Comisión de Puntos Constitucionales con Proyec-- to de Decreto, por los que se concede permiso a los CC. LAURA AL-- VAREZ MORPHY, ROBERTO BADILLO MARTINEZ y EMILIO AZCARRAGA MILMO -- para aceptar y usar las condecoraciones que les confieren Gobier-- nos extranjeros.

16

Dictámenes a discusión.- De la Comisión de Relaciones Exteriores con punto de Acuerdo, por el que se ratifica el nombramiento del C. Presidente de la República, que hizo en favor del ~~DR~~ RICARDO GALAN MENDEZ, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los EUM ante el Gobierno de la República de Nicaragua. Aprobado.

Dos de la Comisión de la Defensa Nacional con Puntos de Acuerdo, por los que se ratifica el grado militar que el C. Pte. de la República expidió en favor de los CC. JOAQUIN FIGUEROA LUNA y AGUSTIN EDUARDO ZARATE GUERRERO. Aprobado y comuníquese al Ejecutivo.

N/D → Cinco de la Comisión de Puntos Constitucionales con proyecto de Decreto, por los que se concede permiso a los CC. ALFREDO TOXQUI FERNANDEZ DE LARA, FRANCISCO LUNA KAN, AGUSTIN LEGORRETA, GUSTAVO ROMERO KOLBECK y GUILLERMINA SANCHEZ MEZA DE SOLIS OGARRIC para aceptar y usar las condecoraciones que les confiere el Gobierno de la República Federal de Alemania. Aprobado y pasa al Ejecutivo para sus efectos Constitucionales.

X A continuación se pasó a sesión secreta en donde se aprobó el Presupuesto para el mes de julio de 1977, de la Contaduría Mayor de Hacienda y Cámaras de Senadores y de Diputados. Aprobado.-

Terminados los asuntos a tratar, se levantó la sesión citándose para la próxima que tendrá lugar el 13 de julio, a partir de las 11 hs.

RESPECTUOSAMENTE.

FERNANDO LOZANO PERALES.

020098

/vms.
14:00 hs.

✓ 191
PARTIDO AUTENTICO DE LA REVOLUCION MEXICANA

El día de hoy de las 18.25 a las 18.40 horas, el -
General de División ANTONIO GOMEZ VELASCO, Presidente de es-
te Partido, se entrevistó con el C. Secretario de Goberna-
ción Lic. JESUS REYES HEROLES, con el fin de presentarle - -
a cada uno de los miembros que integran el C.E.N. y la Gran-
Comisión del mismo.

Dio lectura a un corto discurso señalando que este
organismo participará en todas las contiendas electorales --
que se realicen en la República Mexicana y presentó un pro-
grama de trabajo a desarrollarse en los próximos meses.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

Roberto.
JGP/jmec-g

19-36
L-3

DOMICILIO:

ING. LOBATO # 34.
COLONIA POSTAL.
Tijuana, B.C. =

DFS

Tijuana BC. a 24 de junio de 1977.

258

C. SRIO. DE GOBERNACION.
PALACIO NACIONAL.
MEXICO D.F. =

Con todo respeto me permito dirigir a usted, para suplicarle de la manera mas atenta, su valiosa intervencion para que me sea devuelta UN RIFLE CALIBRE 22 = MARCA GLENDFIELD MATRICULA 24348517 MODELO 60 que me fué recogido en UNA REVISION que estaba haciendo La Policia Judicial Federal en el pueblo de MANEADERO BC. Municipio de ENSENADA B.C. =

Este Rifle lo tengo Registrado en la Sria. de la Defensa Nacional como lo comprueba la Forma respectiva FOLIO A= 1564947 expedida en esta Ciudad de Tijuana el dia 5 de Octubre de 1976. Firmada por el Tte. de Infanteria FELIPE MARTINEZ PINON (2550235.) =

[Handwritten signature/initials]

Soy un Ciudadano honrado, soy Chofer de los Camiones AZUL Y BLANCO de esta Propia Ciudad de Tijuana, B.C y el dia que se me recogió el Arma, venia de CACERIA = pues tengo el Permiso NUM. DE ORDEN 34930. REGISTRO NUM. 1195=CXV=D.F. CREDENCIAL 34930. EXPEDIDA el 3 DE OCTUBRE de 1976. (VIGENTE) por el RESELLO. de la CONFEDERACION MEXICANA DE CAZA Y PESCA A.C. Ubicada en Calle del 57 Num 4, 201 A 205. en esa Ciudad de México. =

A

Le suplico por favor si tiene a bien ordenar se me regrese el Rifle antes citado, para seguir ejerciendo mi Deporte favorito.



Respetuosamente.

[Handwritten signature]
NICOLAS SIDA ESCOBEDO.

C.c.p. rl C. COMANDANTE DE LA ZONA MILITAR,
EL CIPRES= EMSENA DA B.C. =



SR. LICENCIADO DON OSCAR FLORES SANCHEZ.
PROCURADOR GENERAL DE LA REPUBLICA.
San Juan de Letrán Núm. 9,
MEXICO 1, D.F.

237

RENE SUAREZ PEREZ, Presidente del Colegio de Pilotos -
Aviadores de México, señalando como domicilio [REDACTED]
[REDACTED], ante usted, con toda considera-
ción y respeto, expongo:

1.- El Colegio de Pilotos Aviadores de México ha sido, siempre, una entidad observante de las leyes y normas que nos rigen; - respetuosa de las Instituciones y de los derechos ciudadanos y celosa en el cumplimiento de las obligaciones y deberes de sus miembros.

En su labor como organización profesional, ha pugnado y puesto todo su empeño por alcanzar la mayor seguridad en la operación de las aeronaves civiles, que es nuestro ámbito legal y real de ocupación y de ejercicio profesional; y el esfuerzo diario de sus miembros estriba, fundamentalmente, en lograr que el servicio y la transportación aérea sea, cada día, más eficaz, responsable y seguro.

2.- Como Representante Legal del Colegio de Pilotos -- Aviadores de México no puedo, ni debo, pasar por alto actos o hechos - que vulneran, entorpecen y lastiman nuestros legítimos objetivos.

3.- Pues bien, mediante esta atenta comunicación, queremos hacer de su alta investidura y conocimiento, un hecho grave que ocurrió durante el vuelo 923 de Compañía Mexicana de Aviación, S.A., - de fecha 18 de mayo de 1977, en la Estación o Aeropuerto Internacional de Guadalajara, Jalisco, en el cual está involucrada una Dependencia-

Teloz



COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MEXICO

AV. PALOMAS 110 PLANTA BAJA

MEXICO 10. D. F.

TEL. 5-20-00-04

- 2 -

del Gobierno Federal. En efecto:

El señor Capitán Enrique Sáenz de Sicilia Islas, como --- miembro de este Colegio, nos ha cursado copia del informe que rindió a --- Compañía Mexicana de Aviación, S.A., como Comandante del vuelo, y que a --- la letra dice:

"INFORME DE IRREGULARIDADES.- Fecha de Irregularidad: --- (GCT) 18 Mayo 977. Avión: MA 552. Ruta: 923. Capitán: --- SAENZ. Copiloto: R. López/Gutierrez H. Berrones. Estación: GDL.- Fecha: (GCT) 2145 Z 18 Mayo 977. 1er Sobrecargo: --- Rodríguez/Valdéz P. 2o. Sobrecargo: Monserrat/Vera. ---

"Cap. Settil: Me permito hacer de su conocimiento lo acontecido en el vuelo 923 del día 18 de mayo de 1977 en GDL.

"Aproximadamente a las 15.45 H.L. se presentó en la cabina de pilotos un Sr. Agente de la Dirección General de Seguridad (sic) (posteriormente al despegue se trató de averiguar su nombre por Frec. 127.3, habiendo obtenido un nombre, que resultó falso), solicitando y no en la forma adecuada, trajera a Mex. un sobre cerrado tamaño carga, sin ningún membrete ni sello oficial. Se le explicó que no podía transportar dicha correspondencia, a menos que fuera de la Procuraduría Gral. de la República, ante esto, muy molesto, abandonó la cabina.

"Pasados unos minutos regresó insistiendo en el transporte del documento, alegándome que era oficial y que dicha Dirección de Seguridad estaba por arriba de la Procuraduría de la República y que tenía la obligación de llevarlo, conteniendo documentos de la Sría. de Gobernación y Presidencia; ante esto, le mostré y leí del Manual de Operaciones Pags. GEN-110-21.0 (fecha 21 ENE.77) el párrafo 19. Transporte de Correspondencia. Se prohíbe aceptar el transporte de correspondencia, carga, express o valores no debidamente documentados, con la excepción exclusivamente de la correspondencia de la Procuraduría General de la República o de sus representantes, cuando así -



COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MEXICO

AV. PALOMAS 110 PLANTA BAJA

MEXICO 10, D. F.

TEL. B-20-00-04

- 3 -

239

lo solicite al Comandante. Nuevamente abandonó la cabina, notablemente molesto.

"Pocos minutos después, regresó acompañado de un empleado de Operaciones de Mexicana, insistiendo el último en que transportara el sobre; se le contestó que ni él ni yo teníamos la autoridad para acceder a tal petición.

"Esto ocurrió con la puerta de la cabina entreabierta y en presencia del Ler. Oficial R. López, El 2o. Oficial - Gutiérrez H. y el Piloto (Empleado de C.M.A.) Berrones, - quien viajaba con pase.

"Dado que la puerta estaba entreabierta, el Sobrecargo - Rodríguez (y quizá algunos pasajeros) escucharon la forma insolente y grosera que comento a continuación.

"En presencia de todos los mencionados el Agente citado me dijo: "POR ESTE ASUNTO MI JEFE YA ME MANDO A CHINGAR - A MI MADRE" "TAMBIEN ME DIJERON QUE SI NO LLEVABA UD. -- EL SOBRE LO MANDARA A CHINGAR A SU MADRE OFICIALMENTE"

"No se le contestó al Agente para mantener la dignidad e imagen del Piloto de Mexicana, evitando la posible intervención de los restantes tripulantes presentes en la cabina, agravando la situación y dando un triste espectáculo ante el pasaje.

"El Agente abandonó la cabina, prosiguiendo nuestro trabajo para salir a itinerario.

"Lo que he expuesto ante usted lo hago con la súplica de que oficialmente, se reclame ante la Dirección Gral. de Seguridad (sic) por la forma tan soez y humillante de que fui objeto, por el solo hecho de apegarme a lo establecido en nuestro Manual de Operaciones.- Atentamente.- Cap.- E. Saenz de Sicilia I. (Rúbrica)".

4.- Para el Colegio de Pilotos Aviadores de México los hechos tienen una gravedad extrema por dos razones fundamentales:

a).- Porque una persona que escandaliza a bordo pone en -



COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MEXICO

AV. PALOMAS 110 PLANTA BAJA

MEXICO 10. D. F.

- 4 -

240
TACI. 0-20-00-04

peligro, con alcances imprevisibles, la seguridad de la aeronave en todos sentidos, atropellando, de paso, la autoridad y disciplina que deben imperar como norma fundamental; y

b).- Porque en el caso es inconcebible que aparezca como victimaria del señor Capitán Enrique Sáenz de Sicilia Islas, la Dirección Federal de Seguridad.

5.- Con base en lo anteriormente expuesto, Señor Procurador, el Colegio de Pilotos Aviadores de México tiene particular interés en saber:

PRIMERO.- Quien es la persona que puso en peligro la seguridad del vuelo 923 de Compañía Mexicana de Aviación, S.A., el día 18 de mayo de 1977.

SEGUNDO.- Quienes son los funcionarios que intervinieron o debieron intervenir en la ejecución de los hechos que victimaron al señor Capitán Enrique Sáenz de Sicilia Islas;

TERCERO.- Qué sanción se impuso o se impondrá a la persona o personas responsables; y

CUARTO.- Qué medidas u órdenes girará esa H. Procuraduría a su digno cargo para que hechos como los denunciados no se repitan.

MUY ATENTAMENTE.

México, Distrito Federal a ocho de junio de mil novecientos setenta y siete.



COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MEXICO

AV. PALOMAS 110 PLANTA BAJA

MEXICO 10, D. F.

- 5 -

COLEGIO DE PILOTOS AVIADORES DE MEXICO.
Presidente.

CAP. RENE SUAREZ PEREZ.

- C.C.p. C. Secretario de Comunicaciones y Transportes.
- C.c.p. C. Director de Aeronáutica Civil.
- C.c.p. C. Secretario de Gobernación.
- C.c.p. C. Director Federal de Seguridad.
- C.c.p. C. Secretario de Educación Pública.
- C.c.p. C. Director General de Profesiones.
- C.c.p. C. Secretario del Trabajo y Previsión Social.
- C.c.p. C. Compañía Mexicana de Aviación, S.A.
- C.c.p. C. Secretario General de la Asociación Sindical de Pilotos Aviadores de México .
- C.c.p. C. Capitán Enrique Sáenz de Sicilia Islas.

CONFEDERACION NACIONAL CAMPESINA

2412

De las 10.00 a las 11.15 horas de hoy, en el Palacio de las Bellas Artes y con una asistencia estimada en 2,500 personas se llevó a cabo la clausura de los trabajos del XIII Congreso Nacional Ordinario de la expresada Confederación, ocupando el presidium el Primer Mandatario de la Nación, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO; el Secretario General de la C.N.C., Prof. OSCAR RAMIREZ MIJARES; el Regente de la Ciudad, Prof. CARLOS HANK GONZALEZ; C. Secretario de Educación Pública, Lic. PORFIRIO MUÑOZ LEDO; C. Secretario de Programación y Presupuesto, Lic. CARLOS TELLO MACIAS; C. Secretario de Comercio, Lic. FERNANDO SOLANA MORALES; C. Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. JULIO RODOLFO MOCTEZUMA CID; C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES; Lic. y Dip. Fed. AURELIO GARCIA SIERRA, Secretario de Acción Agraria de la C.N.C.; Lic. y Sen. JOAQUIN GAMBOA PASCOE; C. Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, FRANCISCO MERINO RABAGO; Lic. AGUSTIN TELLEZ CRUCES, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Lic. y Dip. Fed. RODOLFO GONZALEZ GUEVARA, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara Baja; Sen. J. GUADALUPE CERVANTES CORONA, Secretario de Organización de la C.N.C.; C. Secretario de la Reforma Agraria, Lic. JORGE ROJO LUGO; C. Secretario de Salubridad y Asistencia, Dr. EMILIO MARTINEZ MANAUTON; Lic. y Dip. Fed. JOSE ANTONIO ZORRILLA PEREZ, Secretario Coordinador de Uniones del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C.; Lic. CARLOS SANSORES PEREZ, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I. y Gral. de Brig. D.E.M. MIGUEL ANGEL GODINEZ BRAVO, Jefe del Estado Mayor Presidencial, contándose con la presencia de los CC. Gobernadores de los Estados de la República, Senadores y Diputados Federales del sector agrario.

A las 10.15 horas, el Sr. Presidente de la República tomó la protesta a los nuevos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C., manifestando lo siguiente:

Ciudadanos integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C., protestan ustedes cumplir y hacer cumplir el programa de acción y los estatutos de esta Confederación?, que los campesinos de México se lo premien o se los demanden.

20770
T.M.

El Prof. OSCAR RAMIREZ MIJARES, expresó entre otras cosas lo siguiente:

"A 39 años de fundada nuestra gloriosa organización e inspirados en las figuras añeras de Lázaro Cárdenas, Graciano Sánchez y Javier Rojo Gómez, asistimos hoy a la clausura del XIII Congreso Nacional Extraordinario de nuestra organización, la C.N.C.; a protestar ante usted señor Presidente, de que habremos de desempeñar con lealtad el cargo de dirigentes del Comité Ejecutivo Nacional de la C.N.C. para los próximos 3 años; deseamos expresarle que seguiremos pugnando por fortalecer la unidad de nuestros compañeros a lo largo de todo el País, que al lado de usted continuaremos luchando por impulsar la reforma agraria hacia mayores conquistas de los campesinos, que como usted ha dicho, son irreversibles, pues en ellas, no daremos ni un paso atrás; quiero recordar en esta ocasión solemne, que nuestra organización nació por voluntad manifiesta de las masas campesinas que se sumaron al propósito unitario de los principios y estrategias de la Revolución Mexicana".

"Para ello, hemos analizado en este Congreso nuestra posición pasada, presente y futura como sector de economía, comprender nuestra ubicación en ella, la mejor manera de asumir nuestro papel y de cumplir nuestra responsabilidad, por que tenemos en el futuro no sea privilegio de algunos, sino conquista de todos. Por ello nuestros propósitos serán servir a los campesinos y no servirnos de ellos, ellos mandan y nosotros somos sus modestos representantes".

"La C.N.C. considera un alto honor la asistencia a nuestro Congreso del Consejo Supremo de Pueblos Indígenas del País, por ser ellos los herederos directos de la tierra en el pasado glorioso de nuestro pueblo, porque han venido a decirnos con su sola presencia que los indígenas no son el problema de México, que son problema y vergüenza para México sus indios, los racistas y discriminadores los explotadores y los demagogos".

"La C.N.C. comparte íntegramente estas ideas y por ello asume la responsabilidad por luchar porque los indígenas en su calidad de ciudadanos mexicanos, participen directamente en el estudio-

244
y la solución de sus problemas. Nuestros compatriotas demandan solamente respeto, libertad y justicia a la altura de su dignidad y seres humanos y quieren el progreso, el trabajo y la razón".

"Sr. Presidente, lo que acabo de decir obedece al claro propósito de expresarle públicamente a nombre de la C.N.C., nuestra solidaridad, adhesión, a la autoridad suprema agraria que le confiere la Constitución".

"Al hacerlo, venimos a ofrecerle, sin límite, el concurso de nuestro esfuerzo y nuestra voluntad para que la reforma política iniciada por usted, nos encuentre dispuestos, preparados para superar, enriquecer y prestigiar el camino de la democracia, la reforma agraria de nuestro País".

"Sr. Presidente, el honor de su presencia en el Congreso de nuestra Central, nos autoriza a declarar que su Gobierno tiene recursos humanos y fuerza moral suficientes para limpiar de sombras y obstáculos esta hora inquieta de México, pero fecunda y prometedorra que nos ha tocado vivir; Señor Presidente usted señale el rumbo y los campesinos de México abriremos el zurco".

Finalmente el Primer Magistrado de la Nación, llevó a cabo la clausura del evento, sin suscitarse incidentes.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA .

JGP/cor.

v

ASUNTO: 89 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL H. --
CONSEJO NACIONAL DE LA C.T.M.-

México, D. F. 30 de agosto de 1977.

165

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
P r e s e n t e .

El día de hoy de las 9.05 Hrs. a las 14.00 Hrs. sellevó a cabo el primer día de trabajos de la asamblea arriba citada, presidida por el C. FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ así como miembros del C.E.N. de esta central obrera, ante una asistencia de 2,000 personas en el interior del Auditorio Felipe Carrillo Puerto, Valta # 8. Se inició esta asamblea pasando lista de asistencia de las organizaciones pertenecientes a esta central y honores a la bandera.

Alas 10.00 Hrs. hizo acto de presencia el SR. PDTE. DE L. REP. LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO, acompañado del Gral. D.E.M. MIGUEL ANGEL GODINEZ Jefe del Estado Mayor Presidencial, LIC. RODOLFO ECHEVERRIA RUIZ SubSrio. de Gobernación, LIC. JESUS REYES HEROLES Secretario de Gobernación, LIC. PEDRO OJEDA PAULLADA -- Srio. del Trabajo y P. S., LIC. JULIO RODOLFO MOCTEZUMA CID -- Srio. de Hacienda y C. P., LIC. y SEN. JOAQUIN GAMBOA PASCOE - Srio. Gral. de la Federación de Trabajadores del D.F., LIC. GUSTAVO CARVAJAL MORENO SubSrio. del Trabajo, LIC. CARLOS SANSORES PEREZ Pdte. del CEN. del PRI. y otros funcionarios, quienes pasaron a ocupar sus lugares en el presidium.

El C. SEBASTIAN GUZMAN CABRERA Srio. Gral. de la Federación de Trabajadores del Edo. de Veracruz, les dió la bienvenida a nombre de los integrantes de este Consejo. (Se anexa intervención).

En uso de la palabra el Sr. Pdte. de la República, agradeció la bienvenida y las ovaciones de que fué objeto por parte de los asistentes a esta asamblea, y a las 10.12 Hrs. declaró solemnemente esta octagésima novena asamblea general ordinaria del Consejo Nacional de la C.T.M. (Se anexa intervención).

Posteriormente el Sr. Pdte. acompañado del C. FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ y el Sen. JOSE MA. MARTINEZ RODRIGUEZ Srio. Gral del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, se trasladaron al local del Banco Obrero, sito en Ignacio Ramírez y Plaza de la República, acompañados por los demás miembros del presidium, siendo recibidos por el Sr. GUILLERMO RIVEROLL Director del Banco Obrero, el Sr. Pdte. de la Rep. develó la placa inaugural de dicha institución y posteriormente hizo un recorrido por sus instalaciones, para que a las 10.45 Hrs. se retirara del lugar.

FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ y los miembros del C.E.N. de la C.T.M. regresaron al Auditorio Felipe Carrillo Puerto, para continuar con los trabajos de la asamblea.-

FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ dió lectura al informe del Comité Ejecutivo Nacional, quien manifestó que debido a la situación económica que se confronta, la clase trabajadora se encuentra en condiciones verdaderamente precarias, pues por una parte se ha visto precisada a reducir sus pretensiones salariales y por la otra está soportando el peso de la carga que representa el excesivo constante aumento de los precios, independientemente que se gravita sobre ella el problema del desempleo; asimismo condenó la reelección y pide a los dirigentes cetemistas que la restrijan a efecto de que en un futuro próximo queda abolida esa práctica del seno de esta central.

Que las actividades subversivas de los llamados grupos de presión han cobrado más fuerza que nunca en forma coordinada y extendiéndose por todo el territorio nacional. Los objetivos que persiguen son los mismos aunque más claramente precisados; todos ellos se enderezan a establecer, según lo afirman esos grupos, un régimen democrático popular, sin que realmente esa sea la finalidad, pues lo que ellos pretenden dada su filiación o afinidad comunista, es crear en México un régimen dictatorial en donde queden abolidas todas las libertades, como las que existen en algunos otros países y para alcanzar tal meta se valen de argucias engaños y de la más deleznable demagogia empleando la violencia que los sitúa fuera de la ley, atacan e interfieren a las organizaciones obreras con el fin preconcebido de desprestigiar el sistema sindical establecido. (se anexa intervención).

Al término del informe fué ovacionado por los asistentes. Posteriormente se nombraron las comisiones de ponencias, las que continuarán trabajando.

El LIC. ARTURO ROMO GUTIERREZ a nombre de la Comisión -- Coordinadora de Egresados del Instituto de Educación Obrera, dió lectura a una ponencia sobre el Programa de Acción de los Egresados del mencionado Instituto. (Se anexa).

El Delegado de la Federación de Trabajadores de Tuxpan, - Ver. RAUL PEREZ MARTINEZ, habló ampliamente sobre el movimiento obrero y de las luchas del mismo siempre en beneficio de los -- trabajadores y pidió en su ponencia se profundice más en la educación obrera para que sean más capacitados los trabajadores, - que sea obligatorio el paso por el Instituto de Capacitación - Obrera.

El Prof. BERNARDO COBOS DIAZ Director del Insrituto antes mencionado habló ampliamente sobre las funciones del mismo y exhortó a los trabajadores para que asistan a éste y a sus seminarios.

GONZALO NAVARRO PAEZ de la Federación de Trabajadores de - Mérida, Yuc. pidió se lleve a cabo un Seminario Nacional en Mérida Yuc. y que el C.E.N. fije la fecha del mismo posteriormente.

Por último el C. FRANCISCO JUAREZ, de la Secc. 23 de azucareros elogió la labor del C.E.N. felicitándolos por la misma.

Posteriormente otros delegados hicieron uso de la palabra apoyando el informe del C. FIDEL VELAZQUEZ y otros apoyando las ponencias sobre educación obrera. Se invitó para el día de mañana

en el mismo lugar a las 9.00 Hrs. para continuar los trabajos de esta asamblea.-

No se suscitaron incidentes.

107

RESPETUOSAMENTE.

HUGO DOMINGUEZ CHUMACERO.

JOSE RODOLFO JUAREZ GUERRERO.

024319

jvn.-

19.05 Hrs.-

241

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

A las 10.30 horas de hoy se reunieron en el Estadio Azteca de esta ciudad, aproximadamente 100,000 maestros, con motivo del acto organizado por el S.N.T.E. para conmemorar el V Aniversario del Movimiento Revolucionario del Magisterio, sitio al cual arribó el C. Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente de la República, a quien acompañaron en el palco de honor los CC. Lic. JESUS REYES HEROLES, PEDRO OJEDA PAULLADA y Lic. PORFIRIO MUÑOZ-
MUNDO, secretarios de Gobernación, del Trabajo y Previsión Social y de Educación Pública, en su orden; Prof. y Lic. CARLOS JONGUITUD BARRIOS, Director General del I.S.S.S.T.E. y el Prof. JOSE LUIS ANDRADE IBARRA, Secretario General del S.N.T.E., entre otras personalidades.

ANDRADE IBARRA agradeció al Primer Mandatario de la Nación su presencia para conmemorar el V Aniversario del Movimiento "22 de Septiembre de 1972", así como por cumplir las ilusiones de los maestros desaparecidos Lauro Aguirre, Rafael Ramírez y Celerino Cano, por la creación de la Universidad Pedagógica Nacional.

El mismo orador apoyó el ciclo de educación de 9 años de enseñanza obligatoria para todos los mexicanos, indicando que será una realidad para lograr el desarrollo del País.

El Lic. LOPEZ PORTILLO agradeció a los maestros su participación en la elaboración del Plan Nacional de Educación y su interés por llevarlo a cabo, retirándose a las 12.05 horas, en que finalizó el acto, procediendo los asistentes a trasladarse a sus lugares de origen.

Cabe hacer notar que miembros de la Comisión Coordinadora Nacional de Organizaciones y Maestros Independientes que aglutina a los grupos Boletín Magisterial, Grupo Magisterial Ricardo Flores Magón, Frente Magisterial Independiente Nacional y Comisión Nacional de Maestros Coordinadores de Telesecundaria, distribuyeron volantes en los que se pide el aumento del 50% al salario de los maestros, se rechaza el Plan Nacional de Educación

Tull
[Handwritten signature]

247.

y la Universidad Pedagógica Nacional, pronunciándose por la liber-
tad de los "presos políticos".

Elementos de la Policía tuvieron detenido de las 9.30 a
las 10.15 horas, a bordo de una patrulla, al Prof. CARLOS EZEQUIEL
HERNANDEZ YAÑEZ, miembro del Boletín Magisterial, ya que fue sor-
prendido repartiendo dicho volante, pero a la hora señalada se le
dejó libre.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/cv

113

CAMARA DE SENADORES

De las 11.30 a las 12.40 horas de hoy, se llevó -- a cabo la Sesión Solemne Conmemorativa en la que se otorgó la Medalla "Belisario Domínguez" al Maestro JUAN DE DIOS BATIZ PAREDES, siendo presidida por el Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO; Sen. HORACIO LABASTIDA MUÑOZ; Lic. AGUSTIN TELLEZ CRUCES, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación; ALFONSO G. CALDERON VELARDE, Gobernador del Estado de Sinaloa; Lic. JORGE DE LA VEGA DOMINGUEZ, Gobernador del Estado de Chiapas; Diputados Constituyentes; Comisión de Diputados Federales de la actual Legislatura y los sobrevivientes condecorados con la citada Medalla, ante una asistencia aproximada de 300 personas en el interior y en el exterior en número calculado de 1,000 estudiantes del I.P.N.

Se inició la sesión con la lectura de la lista de asistencia que en total fue de 63 Senadores, para posteriormente darse lectura al discurso del Senador Belisario Domínguez.

El Dip. Fed. GONZALO ESPONDA ZEBADUA, Sen. GILBERTO RUIZ ALMADA y Senadora GRISELDA ALVAREZ PONCE DE LEON, elogian la trayectoria del Maestro JUAN DE DIOS BATIZ PAREDES al servicio de la Nación y creador del I.P.N., agradeciendo estos tales conceptos y la distinción de que fue objeto, manifestando que es un reconocimiento del Senado de la República al I.P.N. y al Gral. Lázaro Cárdenas.

Por último, el Sen. HORACIO LABASTIDA MUÑOZ, agradeció la presencia del Primer Mandatario de la Nación, quien efectuó una guardia de honor frente a la estatua de Belisario

SALUTEM

744'
L-7

ASUNTO: SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA.

México, D. F. 9 de diciembre de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD
P r e s e n t e .

236

El día de la fecha a las 14.25 Hrs. llegó el Secretario de Gobernación LIC. JESUS REYES HEROLES en representación del Sr. Presidente de la República a la Sría. de Educación Pública, lugar en donde dió posesión como nuevo Secretario de Educación Pública al LIC. FERNANDO SOLANA, en substitución del LIC. PORFIRIO MUÑOZ LEDO quien renunció a dicha cartera.-

Minutos después fueron presentados al nuevo titular del ramo, a los Subsecretarios y altos funcionarios de esta Secretaría.

A las 14.40 Hrs. se retiró el LIC. REYES HEROLES del edificio de la mencionada dependencia.-

Al saberse esta noticia entre el personal que labora dentro del edificio de la S.E.P. causó sorpresa y diversos comentarios sobre el temor de posibles cambios entre los funcionarios.-

RESPECTUOSAMENTE.

GRUPO POLITECNICO.

034874

jvn.-

17.35 Hrs.-

Como

142

ASUNTO:- F.S.T.S.E.- SINDICATO UNICO DE
TRABAJADORES DEL GOBIERNO DEL -
DISTRITO FEDERAL.

México, D.F., 14 de Diciembre de 1977.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

208

A las 11.55 hrs., llegó el Sr. Presidente de la República Lic. - JOSE LOPEZ PORTILLO, al Palacio de las Bellas Artes, para que a las - - 12.00 hrs. se iniciara el Acto cumbre de los festejos que durante esta - semana ha venido realizando el S.U.T.G.D.F., con motivo de su 40 Aniver- sario de existencia.- En el Presidium se encontraban Personalidades, - tales como el Lic. JESUS REYES HEROLES Srto.de Gobernación; Prof. CARLOS HANK GONZALEZ Jefe del D.D.F.; Lic. AGUSTIN TELLEZ CRUCES Presidente de la Suprema Corte de Justicia; Lic. CARLOS SANSORES PEREZ Presidente del C.E.N. del P.R.I.; Lic. AGUSTIN ALANIS FUENTES Procurador General de -- Justicia; Dr. y Dip.Fed. CARLOS RIVAPALACIO VELASCO Srto.Gral.de la - - F.S.T.S.E. y el Lic. JUAN ARAIZA CABRALES actual Srto.Gral.del Sindica- to arriba mencionado.

En este acto se le ofreció al Sr. Presidente un Portafolio que contenía un Reloj y unas Memorias gráficas del Sindicato de referencia, mismos que recibió de manos del Lic. ARAIZA CABRALES.- Entre los invi- tados de honor se encontraban los Ex-Secretarios Generales de este Sin- dicato, entre los cuales destacaba la presencia de ALFONSO MARTINEZ DO- MINGUEZ, el cual fué muy ovacionado por el público asistente, al igual que el Lic. RICARDO ESPARZA OTEO Fundador de este Sindicato.

Por otra parte, de parte del Sr. Presidente de la República les fueron entregados a 8 trabajadores que cumplieron 30 años de Servicios, Diplomas y Cheques y unas Medallas alusivas.

En uso de la palabra el Lic. JUAN ARAIZA CABRALES, agradeció al Sr. Presidente de la República su asistencia al acto, al igual que a -- los miembros del Presidium e invitados de Honor, manifestando que hace 40 años, cuando se creó el Sindicato, desde sus inicios, demostró que -- estaba integrado no para jugar, sino para defender a los trabajadores en una lucha constante para conquistar estabilidad social para ellos; que -- este Sindicato participó activamente en respaldo del General Lázaro Cár- denas, para llevar adelante y a feliz término, la Gesta Emancipadora del Petróleo, haciendo hincapié en que todos los trabajadores de este Sindi- cato, se habían lanzado a la Calle para contribuir con sus Casas y Per- tenencias, para que se pagara al adeudo que dejaba al País, la Expropia- ción Petrolera y agregó que en su oportunidad, se había apoyado al Lic. MIGUEL ALEMAN VALDES, cuando éste por nuevos caminos Políticos, dió - -- respuesta adecuada a la inquietud del País de aquel entonces.- Siguió -- hablando de los logros obtenidos por el Sindicato, en los Sub-secuentes -- años de lucha de este Sindicato y la participación que había tenido en -- apoyo de los Ex-Presidentes como Don Adolfo Ruiz Cortines; Lic. Adolfo -- López Mateos y Lic. GUSTAVO DIAZ ORDAZ, al hablar de este último, hizo -

No. 1

referencia al sacrificio que éste hizo de su imagen pública, cumpliendo - celoso con su deber antes que permitir la destrucción de su Patria.

Posteriormente se refirió al Lic. LUIS ECHEVERRIA, hablando de - los beneficios que habían obtenido los trabajadores del Estado durante el pasado Régimen, diciendo también que estaba por escribirse la historia del actual período presidido por el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO.

A continuación habló de la lucha que el Sindicato ha realizado - para lograr la estabilidad en el trabajo y el decoro en la remuneración, siguiendo una línea paralela y prudente en la demanda de prestaciones y Servicios, como lo que se refiere al Mejoramiento de la Vivienda y la Educación para los hijos de los trabajadores.- Ensalsó también en su Discurso, la labor de los Secretarios Generales que le precedieron y -- finalizó elogiando la actividad que durante el primer año de Gobierno -- ha realizado el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO.

El acto que se inició a las 12.00, terminó a las 12.55 hrs., ante una asistencia aproximada de unas 2,500 personas, sin presentarse ningún incidente.

Al término del Acto, se retiró del lugar el Sr. Presidente de la República, acompañado de su comitiva, mientras que los Dirigentes del -- Sindicato encabezados por el Lic. JUAN ARAIZA CABRALES, se dirigieron -- al Hemiciclo a Benito Juárez, para hacer una Guardia de 10 minutos, de -- las 13.30 a las 13.40 hrs., retirándose del lugar, para estar a las -- 15.00 hrs. en el Restaurante "Los Abanicos", en donde se servirá un Banquete.

RESPECTUOSAMENTE.

URIEL AVILES MAYA.=

MANUEL ARRIAGA ESPADAS.

HECTOR LECHUGA CID. =

Pems.

14.00 hrs.

035163

ASUNTO:- ESTADO DE COAHUILA.

México, D.F., a 15 de Enero de 1978.

3

C.DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e .

SALTILLO.- El día de hoy en el periódico Matutino "Vanguardia" dirigido por el Sr. ARMANDO FUENTES AGUIRRE (A) CATON, aparece en la página # A en la columna denominada "Polca Polca" que escribe el mismo director, una caricatura donde se observa una persona muy parecida al Sr. - Presidente de la República Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO sentado viendo la televisión y al lado izquierdo al Profr. CARLOS HANK GONZALEZ y el Lic. JESUS REYES HERCULES tirados en el suelo riendo, cabe señalar que les colocaron el apellido a cada uno de ellos.

En la columna dice lo siguiente:

"La pugna entre JESUS REYES HERCULES y CARLOS HANK GONZALEZ continúa en su apogeo. Se afirma que el maestro REYES HERCULES hizo que uno de sus periodistas preguntara a HANK, en la conferencia de prensa que dió tras su último acuerdo con el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, que si había obtenido la autorización del Presidente antes de imponer el aumento del 15% a los impuestos que pagan a los capitalinos. La pregunta llevaba doble filo: Si HANK respondía que si había consultado al Presidente, sobre JLP caería también la indignación provocada por el alza impositiva. Si respondía que no, aparecía como un indisciplinado que no se molestaba en consultar a su Superior antes de tomar una decisión importante. Por esta vez el tiro le falló a "Don Chucho": El Regente, que se las sabe de todas todas dió una de esas respuestas que dejan convencido al entrevistador que se le contestó su pregunta pero en síntesis no se dice nada: "El Sr. Presidente, dijo HANK está permanentemente al tanto de todo lo que se refiere al bienestar de los habitantes del D.F., pero el estudio de las decisiones que se toman y las responsabilidades de ellas corresponden solo a su titular".

Mientras tanto cobra fuerza los rumores de una posible enfermedad del Sr. de Gobernación, aunque bien pudiera suceder que esos rumores fueran propalados por la gente de HANK"

RESPECTUOSAMENTE.

ELIAS URIBE CORONADO.

JLMP.-
10.00 hs.

001231

ASUNTO: ESTADO DE NUEVO LEON.

México, D.F., a 14 de febrero de 1978.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e.

MONTERREY.-El Diario Vespertino "Electra", en su edición del día de la fecha, en la columna titulada ¡PRESENTE! pública:

"LIC. JESUS REYES HEROLES.
SECRETARIO DE GOBERNACION.
PRESENTE.

CUANDO CAE UN PERIODISTA POR DECIR SUS VERDADES, SE OFENDE NO SOLO A LA VICTIMA, NO SOLO A LOS PERIODISTAS COMO GREMIO; SUPRE LA DIGNIDAD DE LOS CIUDADANOS TODOS, QUE SE VEN AGREDIDOS A SU DERECHO A LA INFORMACION.

ES PUES JUSTO DON JESUS, QUE SE LOCALICE Y CASTIGUE SE VERAMENTE A LOS QUE PUSIERON A LAS PUERTAS DE LA MUERTE A MARTINEZ MONTENEGRO, UN PERIODISTA SINALOENSE QUE COMETIO EL TERRIBLE DELITO DE DENUNCIAR A NARCOTRAFICANTES Y A SUS LIGAS CON POLITICOS Y POLICIAS.

CERO Y VAN DOS QUE CAEN POR LO MISMO, SEÑOR SECRETARIO, Y ES JUSTO QUE SE SIENTE UN ESCARMIENTO QUE NOS PROTEJA DE LAS VENGANZAS.

PORQUE A MEXICO LE URGEN PERIODISTAS QUE DIGAN LA VERDAD QUE NO LE TEMAN A NARCOTRAFICANTES, PORROS NI POLITICOS ENVILECIDOS.

NO SE TRATA DE CREAR SUPERMANES INTOCABLES, SINO DE RESGUARDAR LA LIBERTAD DE EXPRESION POR LA QUE TANTA SANGRE SE HA DE RRAMADO EN EL PASADO."

RESFETUOSAMENTE.

JORGE SAMUEL AVILA AVENDAÑO Y GRUPO.

fgrj.
20.20 horas.

MTK
Column

004247

76-62
L-1

D.F.S.-14-II-78.

6

ACTIVIDADES DE LOS REPRESENTANTES DEL
FRENTE POLIZARIO DEL SAHARA

Los señores SGIMAN HELGUL, ALI MOUSTAFAQUI, ABDEL-
KADER MAHICUB y M'BOIRIC ADWED, representantes del Frente Po-
lizario del Sahara, salieron del Hotel Del Prado, donde se -
hospedan, para realizar un recorrido por la ciudad; a las --
14.00 horas fueron recibidos por el Titular de la Secretaría
de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES, y a las 15.00 ho--
ras retornaron a su hotel.

A las 19.45 horas, se dirigieron a la Embajada de-
la República Argelina Democrática, ubicada en Boulevard Vi--
rreyes No. 920, Colonia Lomas, de donde saldrán para trasla-
darse a su hotel a pernoctar a las 3.00 horas del 15 del ac-
tual, según lo dieron a conocer ellos mismos.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

Mu'

JGP/gca.

147

PARTIDO COMUNISTA MEXICANO.

15

El día de hoy de las 13.10 a las 13.45 horas, se efectuó una reunión entre miembros del Comité Ejecutivo Central de este Partido, encabezados por ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO, Secretario General del mismo, VALENTIN CAMPA SALAZAR y ARTURO MARTINEZ NATERAS, con el Titular de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLELES, Presidente de la Comisión Federal Electoral, en el Salón "Juárez" de la citada Dependencia, ante asistencia de 200 personas, aproximadamente.

MARTINEZ VERDUGO declaró que se presentaban ante el Lic. REYES HEROLELES para entregar la solicitud de registro condicionado al resultado de las elecciones de ese Partido, en pleno ejercicio de los derechos que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, con el aval de una larga trayectoria de actividad política nacional; que para ello, el P.C.M. es el partido de izquierda más antiguo que existe en el país y que es un agrupamiento político con una fisonomía bien determinada tanto en lo ideológico como en lo político, en virtud de que surgió como partido obrero basado en los principios del socialismo científico desde hace 6 décadas y que durante este tiempo han observado sobre los comunistas una política de discriminación y persecuciones sistemáticas, lo cual ha causado grandes daños a los militantes del P.C.M.

Expresó que con el registro del partido y de otros de izquierda comenzarán a ponerse en práctica la Reforma Política emprendida por el Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, abriéndose de esta manera la posibilidad de que el sistema político deje de ser como lo ha sido durante 20 años un instrumento para congelar las relaciones políticas; que dicho registro de diversos partidos será un paso más definitivo a la democratización de la sociedad mexicana, aunque la situación del país actual exige nuevas medidas para sanear el ambiente político todavía viciado.

Telles


Se refirió a las relaciones del P.C.M. con Sindicatos y otras organizaciones, argumentando que éstas se basan en el más completo respeto a su independencia a las cuales se les conciben como agrupaciones autónomas de las masas con un papel político distinto del electoral.

A continuación el Lic. REYES HERÓLES externó que la solicitud de registro condicionado que presentaba el P.C.M., demostraba el acierto de la reforma política iniciada por el Primer Magistrado de la Nación.

Que el incluir en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales esta modalidad peculiar del registro que lo condiciona a un mínimo de votación popular, prueba el espíritu abierto que anima a la reforma política; que en pocos países se sujeta la obtención de prerrogativas que nuestra Constitución y la Ley otorgan a los partidos políticos, a un porcentaje reducido de votos la posibilidad de una representación adecuada de las minorías.

Señaló que existen nuevas reglas de juego y que respetarlas es garantizarnos un Gobierno cada vez más democrático y representativo; que con esto se abre un nuevo espacio político para ser llenado por las minorías sea cual sea su signo y que toca a éstas ocuparlo bien y en sus manos está ampliarlo; que ninguna legislación suple la acción y movilización política.

Hizo hincapié en que las mayorías seguirán gobernando con un mayor concurso de las minorías en los actos de Gobierno y que la oposición oponiéndose gobierna, logrando que por su iniciativa o resistencia se realicen o no actos de Gobierno, recordando para esto que el poder del Estado sólo éste lo tiene; que al Gobernante únicamente tiene poder en el poder del Estado.

Que existen países en los que se impide la existencia de agrupaciones políticas, por considerar que su pensamiento contraría a los principios básicos de convivencia social.

Indicó que la Ley puede ser cambiada u orientada en nuevos principios persiguiendo distintos contenidos y que nuestro país tiene una amplia experiencia revolucionaria.

Ratificó que ya ha sido señalado por el Lic. LOPEZ -- PORTILLO el que los partidos políticos pueden favorecer la acción reivindicadora de los Sindicatos.

Que se habla de que el Gobierno se está derechizando suavemente y que en voz baja les ha llegado la noticia.

Expresó: "precisemos responsabilidades"; no va en -- contra del progreso revolucionario de México y el fraccionalismo, fraccionalismo y capillismo ideológico y político ni de -- una amplia línea revolucionaria el dedicarse a buscar puntos -- de diferencia que déncoincidencia en el movimiento revolucionario nacional, no va en contra del progreso revolucionario la -- carencia de programas comunes, de métodos para aglutinaciones orgánicas, no va en contra de un movimiento revolucionario -- nacional la no existencia, ya no digamos de unidad en la -- -- acción para metas comunes, sino de posible unidad ante las -- -- elecciones.

Para finalizar argumentó que el México que queremos no se dará espontánea o automáticamente y que nos concierne a todos los mexicanos forjarlo; no desaprovechemos esta ocasión, que nos brinda el Lic. LOPEZ PORTILLO con la reforma política. "En relación con la solicitud presentada por el P.C.M. someteré a la Subcomisión respectiva de la Comisión Federal Electoral, la solicitud que hoy se presenta para que en los términos de la Ley sea resuelta por la propia Comisión Federal Electoral".

Después de las 13.45 a las 14.05 horas de esta fecha, se efectuó una Conferencia de Prensa por parte de MARTINEZ VERDUGO ante diversos medios de difusión, en relación a lo anteriormente señalado, habiendo dicho como punto principal que -- posterior a las elecciones próximas en que el P.C.M. partici--

pará si éste logra el mínimo de votaciones, automáticamente quedaría registrado ante la Comisión Federal Electoral.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/ex.

25



LIC. JESUS REYES HEROLES, EN USO DE LA PALABRA DURANTE EL ACTO DE LA ENTREGA QUE LE HICIERON DIRIGENTES DEL P.C.M. DE LA SOLICITUD DE REGISTRO CONDICIONADO DE DICHO PARTIDO, EL DIA DE LA FECHA.-

28

PALABRAS DEL C. LIC. JESUS REYES HEROLES, SECRE-
TARIO DE GOBERNACION Y PRESIDENTE DE LA COMISION
FEDERAL-ELECTORAL, CON MOTIVO DE LA PRESENTACION
DE SOLICITUD DE REGISTRO COMO PARTIDO POLITICO
DE LA ORGANIZACION DENOMINADA "PARTIDO COMUNIS-
TA MEXICANO".

México, D. F., a 11 de abril de 1978.

La solicitud de registro condicionada que presenta la organización política Partido Comunista Mexicano demuestra el acierto de la Reforma Política iniciada por el Presidente López Portillo. El incluir en la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales esta modalidad peculiar de registro, que lo condiciona a un mínimo de votación popular, prueba el espíritu abierto que anima a la Reforma Política.

En pocos países se sujeta la obtención de prerrogativas que nuestra Constitución y la ley otorgan a los partidos políticos a un porcentaje tan reducido de votos. La posibilidad de una representación adecuada de las minorías y su protección fue decisión de un gobierno legitimado por la votación mayoritaria.

Es esta una reforma liberal y democrática. Partiendo de nuestras libertades y de las fundamentales dentro de ellas, las libertades de pensar y expresar lo que se piensa, se considera que en el país se dan diferentes y variadas formas de pensamiento político, económico y social, múltiples orientaciones ideológicas, y que la unidad democrática nacional exige la adecuada representación política de estos modos de pensar, de conformidad con su tamaño o fuerza numérica. Se facilita la representación de las minorías para que así, cuando las mayorías resuelvan por el todo y para el todo, consideren, evalúen y tengan en cuenta el pensamiento de las minorías. Es una reforma de liberalismo democrático. Nada más, pero nada menos.

«Hay nuevas reglas del juego. Respetarlas es garantizar nos un gobierno cada vez más democrático y representativo. Estamos convencidos que la democracia, en su pleno sentido, es más, mucho más, que el establecimiento de reglas del juego que permitan la decisión mayoritaria y la consideración a las minorías; pero también estamos convencidos que las reglas del juego democráticas pueden conducir a una evolución cada vez más democrática e impedir posibles involuciones.

Se abre un nuevo espacio político a ser llenado por las minorías, cualquiera que sea su signo. Toca a éstas ocuparlo bien, mal o regular y está en sus manos ampliarlo. Ninguna legislación suple la acción y movilización política. No es la ley la que crea partidos políticos; estos nacen por sí.

Ni presiones ni riesgos nos llevaron a la Reforma Política. No se nos oculta que precisamente por ella correremos riesgos y quizás sufriremos presiones. Unos y otras valen la pena ser corridos para impulsar el progreso político.

La legalización supone derechos y obligaciones. Ensancha la capacidad de hacer de los partidos, pero la encuadra en el orden jurídico.

Las mayorías seguirán gobernando con un mayor concurso de las minorías en los actos de gobierno. La oposición, oponiéndose, gobierna, logrando que por su iniciativa o resistencia se realicen o no actos de gobierno.

Recordemos que el poder del Estado sólo este lo tiene, que el gobernante únicamente tiene poder en el poder del Estado. Recordemos, asimismo, que dentro de esta concepción se da una situación dialéctica en el poder del Estado: el núcleo del poder, los que lo apoyan y los que a él se oponen (Heller). La verdadera plenitud del poder del Estado demanda, casi por igual, la existencia de quienes lo apoyen y de quienes responsablemente se le opongan. Finalmente, no olvidemos que la actuación unitaria del Estado no se explica ni se da sin la cooperación de los gobernados o al menos sin su consentimiento.

Hay países en que se impide la existencia de agrupaciones políticas, por considerar que su pensamiento contraría los que se conceptúan principios básicos de convivencia social o valores esenciales que se profesan; hay naciones en que es imposible que se den organizaciones políticas hostiles al texto constitucional en vigor; hay, por último, gobiernos que en una u otra forma asfixian en su cuna la expectativa de pluralismo ideológico. Lejos estamos de ello: en México no se cuestiona la independencia del pensamiento ni se excluyen desacuerdos en lo principal.

Marxismo, nuevos marxismos o pensamientos que dicen situarse más allá del marxismo, son corrientes cuya dimensión no conocemos, pero que se dan en el país y que, so pena de restringir la libertad de pensamiento, deben ser reconocidas en su máxima o mínima fuerza numérica.

La libertad de pensar incluye la de actuar de conformidad con lo que se piensa, pero dentro del orden jurídico. Conductas contrarias a

la ley tienen que ser sancionadas. Vivimos en un Estado de derecho y esto no es ni abstracto formalismo ni mero mecanismo.

Los fundamentos sociales, políticos y espirituales de nuestro Estado de derecho le dan un significado mucho más profundo, pues se respeta y se aplica un orden jurídico que busca la transformación hacia la libertad y la justicia social. Lejos de querer perpetuar el statu quo —o sea el estado de cosas en un momento determinado— reconocemos su provisionalidad o transitoriedad y de él nos servimos para aproximarnos a mejores formas de vida.

La ley puede ser cambiada, orientada en nuevos principios, persiguiendo distintos contenidos y nuestro país tiene una amplia experiencia en revolucionar modificando las leyes con las leyes. Lo que no es posible es violar la ley. A la ley no se le puede dar descanso; no hay ni habrá asueto para la ley.

Sabemos que la validez inmediata de la norma deriva de su eficaz aplicación, de su cumplimiento cierto. Sin el poder, el derecho carece de efectividad; sin el derecho, el poder expone su legitimidad. Ni el poder desnudo ni el derecho impotente.

En nuestro Estado social de derecho, si nos desviamos de los objetivos sociales debilitamos las bases de sustentación del orden jurídico, nos alejamos del derecho, y si nos apartamos del derecho perdemos la posibilidad de alcanzar las metas sociales y aun la de luchar viablemente

por obtenerlas. Es la ley la que integra a las partes en el todo y a éste en las partes. Ambicionamos aproximarnos a un ideal: que los hombres sean cada vez más gobernados por las leyes y cada vez menos gobernados por los hombres, que algún día llegue a predominar "la soberanía del derecho".

Mediante estos primeros actos de la Reforma Política se trata de lograr un más alto nivel de conciencia y acción políticas, mejorar la democracia y respetar el papel que a las minorías corresponde. Querer una mayor vida democrática obliga a no abrir puertas o rendijas al aventurerismo político. En la medida de lo posible, en la legislación se preserva a México del aventurerismo político y su secuela: la proliferación oportunista y mimética. Oportunismo y aventurerismo político casi siempre marchan de la mano.

Ratificamos lo que ya ha sido señalado por el Presidente López Portillo: los partidos políticos pueden favorecer la acción reivindicatoria de los sindicatos; no es, en cambio, válido —al menos en nuestro régimen— que los sindicatos, a título de acciones reivindicatorias, realicen acciones políticas para apoyar a un partido. Exponen los intereses de sus agremiados al fracaso por algo que, en todo caso, les concierne indirectamente y se da en campo bien distinto. O en otras palabras, hay partidos en que influyen decisivamente, en sus planteamientos ideológicos y en sus acciones políticas, sindicatos y agrupaciones obreras y campesinas. No debe haber sindicatos manejados por partidos

políticos, que den un sesgo político a acciones estrictamente sindicales o que encubran con éstas propósitos y objetivos meramente partidistas. Al ocurrir ello, de la huelga laboral, incluso por solidaridad, se puede pasar al ilegal paro político.

Nadie conoce mejor que los campesinos sus problemas y la manera de resolverlos; nadie conoce mejor que los obreros sus problemas y la manera de resolverlos. La intromisión es muy fácil, pero es ruta segura para perjudicar a campesinos y obreros en sus auténticos intereses.

En las actuales circunstancias, el desarrollo económico del país no puede ser realizado por las clases del capital nacional, ni tampoco puede ser efectuado sin ellas. De aquí una alianza democrática popular, nacionalista y revolucionaria para la producción, una alianza que quiere que se produzca más en beneficio de los más, que parte de denominadores comunes, encuadrados en los afanes y necesidades de justicia social, que en lo inmediato y lo mediato son exigencias de nuestro movimiento social. ¿Podemos lograrla? ¿Podemos hacerla efectiva? Creo que sí. De fracasar, la nación misma fracasaría, con un costo histórico incalculable.

Se habla de que el gobierno se está "derechizando". Suavemente, en voz baja, casi en susurro, nos llega la noticia.

Empleando una terminología más que convencional —quizás equivocante, al menos en este lugar y en esta hora—, llevar al régimen

a la derecha depende, más que de la eficacia de ésta en tal propósito, de la ineficacia de la izquierda en impedirlo y de la incapacidad del propio gobierno para evitarlo. Nuestra línea revolucionaria, acatada fiel e inteligentemente, nos resguarda de ese peligro. Sabremos cuidarla, mantenerla y profundizarla.

Precisemos responsabilidades. ¿No va en contra del progreso revolucionario de México el fraccionalismo, faccionalismo y capillismo ideológico o político? ¿No va en contra de una amplia línea revolucionaria el dedicarse más a buscar puntos de diferencia que de coincidencia en el movimiento revolucionario nacional? ¿No va en contra del progreso revolucionario la carencia de programas comunes, de métodos para aglutinaciones orgánicas? ¿No va en contra de un amplio movimiento revolucionario nacional la no existencia, ya no digamos de unidad en la acción para metas comunes, sino de posible unidad ante elecciones? Son interrogantes que de buena fe formulo a quienes por divisiones, distinciones o matices distan de la acción política permanente y orgánica.

En la nueva Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, por conciencia histórica nuestra y por necesidades prácticas, se incluye la figura de la asociación política nacional con personalidad y dirigentes propios que se pueden mantener, no obstante que se realicen incorporaciones a partidos políticos. Es un esfuerzo legislativo en pro de una vida política ordenada y un estímulo para la aglutinación de fuerzas, que en su dispersión estorban una cabal evolución política.

El México que queremos no se dará espontánea o automáticamente. Nos concierne forjarlo a los mexicanos. No desaprovechemos esta ocasión. La Reforma Política del Presidente López Portillo es, a no dudarlo, una oportunidad que tiene que ser debidamente aprovechada por todos, especialmente por quienes hacen de la función política el imperativo de su vocación y la razón de su vida. De no utilizarla, ella no abrirá perspectivas a largo plazo. Su aprovechamiento cabal depende, en parte, de conductas. Trato respetuoso y considerado entre quienes, pensando distinto y abrigando proyectos contrarios y opuestos para la nación, se dan en ésta, y su persistencia depende de la subsistencia independiente de México. No desperdiciemos esta oportunidad y situémonos en los umbrales de una nueva y mejor vida política.

Someteré a la Subcomisión respectiva de la Comisión Federal Electoral la solicitud que hoy se presenta para que, en los términos de la ley, sea resuelta por la propia Comisión Federal Electoral.

COMISION FEDERAL ELECTORAL.

El C. Secretario de Gobernación y Presidente de la Comisión Federal Electoral, Lic. JESUS REYES HEROLES, citó para hoy a las 17.00 horas a los representantes de los partidos P.C.M., P.D.M. y P.S.T., por lo que a las 18.00, RAFAEL AGUILAR TALAMANTES e IGNACIO GONZALEZ GOLLAZ, Secretario General del P.S.T. y Presidente del P.D.M., respectivamente, citaron a sus afiliados para que hicieran acto de presencia frente al edificio de la Secretaría de Gobernación, acudiendo únicamente miembros del P.C.M., P.D.M. y P.S.T., en número de 120, los que a las 20.45 fueron favorecidos con el fallo, en el que les autorizaron su registro ante la Comisión aludida.

De las 18.00 a las 20.40 horas, se reunieron miembros de la Comisión Federal Electoral encabezados por el Lic. REYES HEROLES, encontrándose presentes también comisiones del Senado de la República y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, manifestando el Funcionario de referencia que se otorgaba la palabra a cada uno de los comisionados y representantes del P.A.R.M., P.R.I., P.P.S. y P.A.N., haciendo hincapié de la trayectoria política de cada uno de dichos partidos, los que para su ingreso, la Comisión necesitaba tener mínimo cuatro años de acción política, lo cual se atestiguaba con documentos, estatutos y programas, así como tener una población por lo menos de 3,000 afiliados.

A las 20.40 horas, el Lic. REYES HEROLES y una vez que fue acordado por unanimidad el registro oficial de los Partidos P.S.T., P.C.M. y P.D.M., lo dio a conocer ante la presencia de 180 personas, aproximadamente que se encontraban en el Salón "Juaréz" de la Dependencia señalada, en el que también estaban periodistas capitalinos.

Se hace notar que en el pasillo de esta Secretaría se observó un aparato de circuito cerrado por medio del cual se pudo hacer saber a los televidentes del fallo favorable para los partidos indicados.

Tel. 2

137

Posteriormente, a las 21.00 horas, comenzó una marcha - que partió de la Dependencia mencionada hacia el Hemiciclo a Juárez, por los miembros del P.S.T., llegando a las 21.25, con un grupo de 150 personas, aproximadamente.

En ese lugar se verificó un mitin relámpago con carácter de informativo, donde AGUILAR SALAMANTES dijo:

"Este es un día muy importante para nosotros, que sabemos valorar las victorias que dan base a la lucha de los trabajadores paso a paso, consolidando el trabajo de cada uno de nosotros, ya que este es un partido que va dejando huella en el pueblo mexicano, tenemos que ir a las fábricas, colonias, ejidos, escuelas y al pueblo en general para difundir la respuesta a nuestro partido de su registro ante la Comisión Federal Electoral".

A continuación JESUS ORTEGA, miembro del P.S.T., externó lo siguiente:

"Para culminar los 5 años de lucha de los trabajadores de este Partido cuatro representantes de nosotros hacemos un homenaje a un ilustre revolucionario que es Don Benito Juárez, se hará un minuto de silencio y se cantará la Internacional".

En seguida se llevó al cabo lo expuesto por JESUS ORTEGA.

Fueron gritadas las consignas de:

"POR UN GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES".
 "VENGAN COMPAÑEROS QUE SE ESTA FORMANDO EL GOBIERNO OBRERO".
 "EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO".
 "SI SE PUEDE, SI SE PUEDE".
 "REGISTRO, CONQUISTA DE LOS TRABAJADORES".

También se exhibieron mantas conteniendo las leyendas siguientes:

139
3.

"EL REGISTRO DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES,
CONQUISTA DE LOS TRABAJADORES, COMITE DE BASE CULHUACAN IZTAPALA--
PA".

"EL REGISTRO DEL P.S.T. CONQUISTA DE LOS TRABAJADORES".

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANLAGUA

JGP-erh.

130

ESTADO DE PUEBLA

Puebla, Pue.- De las 11.00 a las 13.30 horas de hoy, ante una asistencia estimada en 80 estudiantes, en el Auditorio de la Escuela de Economía se ofreció una conferencia con el tema "El Movimiento Obrero en México", por el Lic. FRANCISCO PEREZ ARCE, -- quien dijo proceder de la U.N.A.M., ocupando el presidium además -- del mencionado, el Lic. JOSE LUIS CARDONA, Coordinador General de la Escuela de Economía y el Dr. ERNESTO AREVALO, Coordinador de la Escuela de Administración de Empresas de la U.A.P.

El Lic. PEREZ ARCE se refirió al valor adquisitivo de la moneda en México, cuyo valor ha venido disminuyendo desde los años cuarentas, repercutiendo en el salario de los obreros, principalmente en 1976; analizó las ganancias de los capitalistas a través de los monopolios y el desplazamiento de los trabajadores por la automatización; hizo alusión a los movimientos contra los empresarios en los años cincuenta, el de los estudiantes en 1968 que respaldaron los obreros y fracasó por inexperiencia del alumnado; el de los electricistas y recientemente de los telefonistas que tampoco tuvieron éxito porque los líderes se venden a las empresas o al Gobierno y en última instancia porque son reprimidos; agregó -- que la iniciativa privada prefiere perder millones de pesos en una huelga que aumentar los salarios; manifestó que todas esas injusticias fueron propiciadas por el ex-Presidente de la República, -- Lic. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ, apoyado por el líder "charro" FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, de la C.T.M., quienes ante la presión de los -- trabajadores, optaron por conceder un salario de emergencia.

Finalmente señaló la necesidad de que se unifiquen obreros, estudiantes y campesinos para formar un solo frente, organizando un movimiento en demanda de mejores salarios, aprovechando -- el conflicto de los mineros en el norte del País.

En las instalaciones de la Ciudad Universitaria, fueron fijados posters del periódico "Oposición" del P.C.M., invitando a los estudiantes a participar en el festival organizado por ese Par

Parat

tido para los días 12, 13 y 14 del presente mes, en el Palacio de los Deportes, en la Capital de la República.

La sesión del Consejo Universitario, programada para las 17.00 horas de hoy, fue pospuesta para la semana próxima.

El C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLLES, asistirá con la representación del Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, a los actos del CXVI Aniversario de la Batalla del 5 de Mayo, que se iniciarán mañana a partir de las 8.30 horas.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP/cor-pv.

100-19-1
47 664

ASUNTO:--ESTADO DE PUEBLA.

México, D.F., a 5 de mayo de 1978 **135**

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E .

PUEBLA.--ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL C. LIC. JESUS REYES HEROLES SECRETARIO DE GOBERNACION, QUE DESEMPEÑO EN REPRESENTACION DEL C. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, CON MOTIVO DE LAS FIESTAS CIVICAS DEL CXVI ANIVERSARIO DE LA BATALLA DEL 5 DE MAYO.

El C. Lic. JESUS REYES HEROLES, llegó a esta Ciudad a las 23:00 hs. de ayer, pernoctando en la Residencia Oficial del Gobierno del Estado, denominada "Casa Puebla", ubicada en la Calz. de los Fuertes de Loreto y Guadalupe de esta población.

El día de hoy a las 08:55 hs., en compañía del C. - Gobernador del Estado Dr. ALFREDO TOXQUI FERNANDEZ DE LARA, - salieron de esa Residencia junto con diferentes funcionarios del Estado, así como con funcionarios a nivel Federal, dirigiéndose al Monumento al General Ignacio Zaragoza, lugar donde los esperaron los ex-Gobernadores C. GUILLERMO MORALES --- BLUMENCKRON, C. Dr. y Gral. RAFAEL MORENO VALLE y Gral. ANTONIO NAVA CASTILLO, llegando a las 09:00 hs., donde se hicieron honores a la bandera, un discurso en honor al Gral. Ignacio Zaragoza, pronunciado por el Lic. MORALES SANCHEZ, una ofrenda floral y guardia de honor y después de escuchar el Imno nacional, salió de este lugar a las 09:40 hs., para llegar a las 09:50 hs., al Centro Escolar "Niños Heroes de Chapultepec", donde se realizó una jura de bandera por elementos de la 25/va. zona militar para los Conscriptos de la Clase ---- 1959.

Salió de este lugar a las 10:15 hs., llegando a las 10:25 hs., a la Tribuna de Honor, ubicada en el Boulevard --- "Heroes del 5 de Mayo" y Av. Veinticinco Oriente, donde presencié el desfile que se dió por terminado a las 12:20 hs., - trasladándose hacia el Monumento a "Victor Hugo" al que llegó a las 12:25, haciendo una guardia y ofrenda floral y de ese lugar a las 12:35 hs., abordó su automóvil particular para trasladarse al D.F.

Durante la estancia del C. Secretario de Gobernación en los actos ya mencionados, no se registró ningún incidente.

RESPETUOSAMENTE

GABRIEL GUARNEROS MENDOZA.

JOSE LUIS VALDEMAR L.

jgs/13:20 hs.

032169

Respeto

44-1
L-9

ASUNTO: ESTADO DE JALISCO.

México, D. F., a 5 de mayo de 1978.-

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E.

FUERTO VALLARTA.- A las 21:40 hs. de hoy, arribó al --
Aeropuerto Internacional de Puerto Vallarta, Jal., el C. Srio.-
de Gobernación Lic. JESUS REYES HERODES, acompañado de su Se-
ñora Esposa, su hijo y la novia del mismo, a bordo de un avión
particular de la S.C.T., partiendo inmediatamente hacia el --
Restaurante "CARLOS O'BRYAYAN " ubicado en Diaz Ordaz y Pipila,
en esta Ciudad, a donde llegaron a las 22:05 hs. y en donde --
permanecieron hasta las 23:55 hs., saliendo con destino al --
Hotel Camino Real, a donde llegaron a las 0:19 hs. Pernoctan.

No se han registrado incidentes.

Tel. del Hotel Camino Real. 2-00-02- Suite Presidencial.

RESPECTUOSAMENTE.

ARMANDO NIÑO ECHEGARAY.

/vms.
0:30 hs.

022225

Salud.

ACTIVIDADES DE GEORGE MARCHAIS, SECRETARIO
GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

El día de hoy, salió del Hotel "Del Prado" para dirigirse a la Secretaría de Gobernación, lugar en el que asistió junto con el Titular de la misma, a una conferencia de prensa de las 13.05 a las 15.00 horas, después de lo cual, le fue ofrecida una comida.

Posteriormente a las 16.30 horas, se trasladó al Hotel de referencia donde se reunió con miembros del P.C.M. hasta las 19.30, con lo que dio por finalizadas sus actividades de esta fecha.

Muy Respetuosamente.
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

JGP'ejv.

76-12

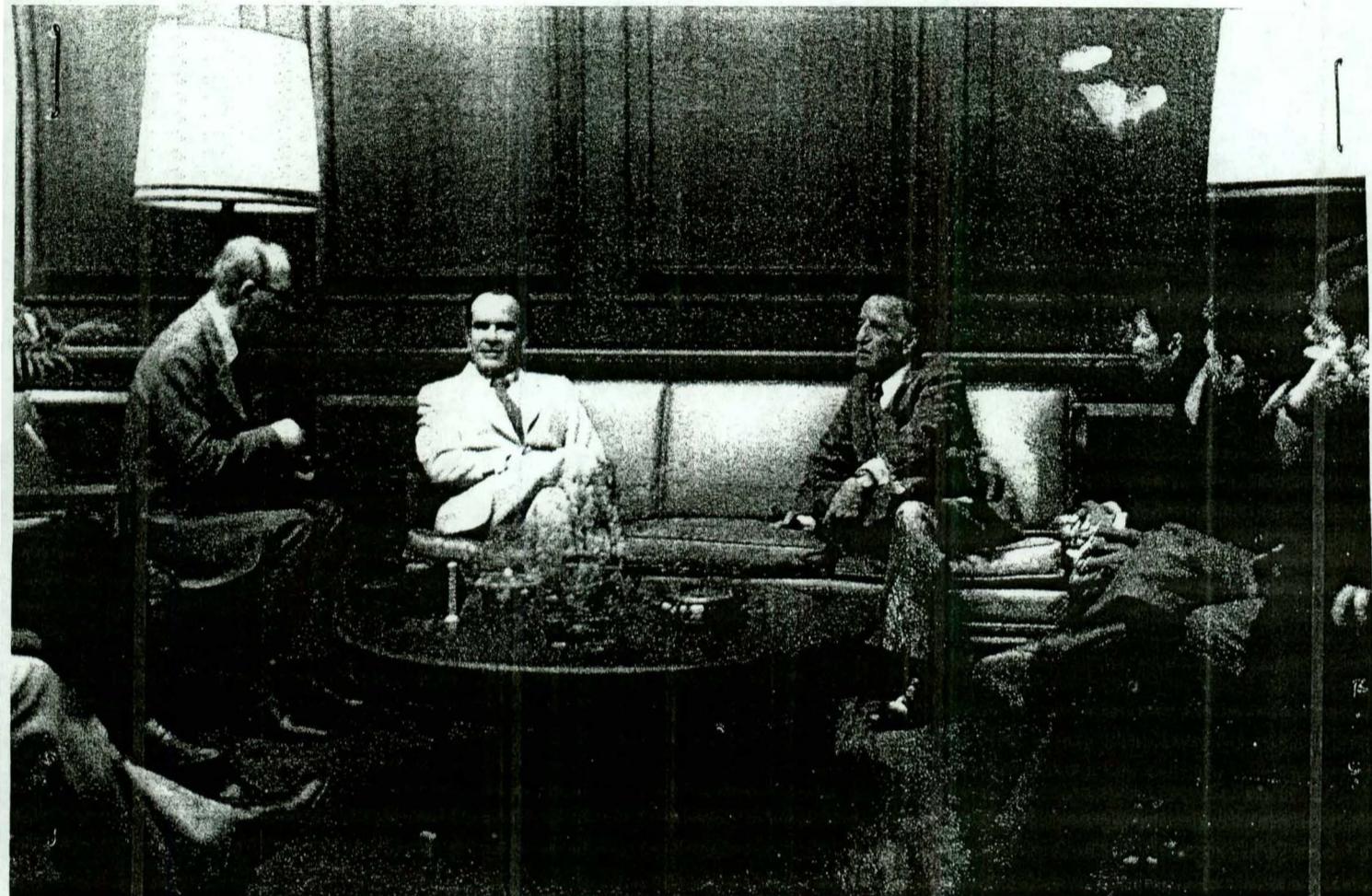
L-3

136 B



ASPECTO PARCIAL DE LAS PERSONAS QUE PARTICIPARON EN LA CONFERENCIA PRIVADA EFECTUADA EL DIA DE LA FECHA EN LA SECRETARIA DE GOBERNACION, POR MIEMBROS DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO Y EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCIS GEORGE MARCHAIS. DE IZQUIERDA A DERECHA: 1.-LIC. JESUS REYES HEROLEZ, 2.-ARNOLDO MARTINEZ VERDUGO, 3.-LEONEL POSADAS SEGURA Y 4.-GILBERTO RINCON GALLARDO MELTZ...

1361



ASPECTO PARCIAL DE LA CONFERENCIA PRIVADA EFECTUADA EL DIA DE LA FECHA AN
TE EL TITULAR DE LA SECRETARIA DE GOBERNACION LIC. JESUS REYES HERROLES Y
EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO KOMUNISTA FRANCIS GEORGE MARCHAIS Y --
MIEMBROS DEL PARTIDO KOMUNISTA MEXICANO.

FECHA DE LOS CONCIOS A GOBERNADORES A CEBERSE EN LOS ESTADOS QUE INTE-
GRAN LA REPUBLICA MEXICANA Y LAS PERSONAS QUE SE MENCIONAN PARA OCUPAR DI-
CHO CARGO:

VERACRUZ.-

1. Siete de septiembre de 1980.
2. Nombre de las personas que se mencionan para ese cargo:
- a). LIC. ~~YESUS REYES HERCULES~~, Secretario de Gobernación.
- b). LIC. ~~GUSTAVO CARVAJAL MORENO~~, SubSrio. del Trabajo y P. S.
- c). LIC. ~~EMILIO GOMEZ VIVEZ~~, Srio. de Gobierno del Edo. de Ver.
- d). ALMIRANTE, ~~RICARDO CHAZARO LARA~~, Secretario de Marina.
- e). LIC. ~~CARLOS BRITO GOMEZ~~, SubSrio. de Gobierno del Edo. de Ver.
- f). LIC. Y DIP. FED. ~~HERCULES NAMORADO URRUTIA~~.

Handwritten signature or initials

SACUAT

Jalapa, Ver., 25 de mayo de 1978.

JRH

ANTECEDENTES DEL LIC. JESUS REYES HEROLES, SECRETARIO DE GOBERNACION.

Nació el 3 de abril de 1921, en Tuxpan, Ver.

[REDACTED] JESUS REYES y JUANA HEROLES (finados).

Tiene su domicilio particular en la Calle [REDACTED]

[REDACTED]

ESTUDIOS REALIZADOS:

Primaria de 1929 a 1934, en la Escuela Particular "San Luis-Potosí" de San Luis Potosí, S.L.P.

Secundaria de 1935 a 1937, en el Instituto Científico y Literario de la Universidad de San Luis Potosí.

Preparatoria en 1938, en el Colegio Civil de Queretaro, Oficial Diurna, de Queretaro, Qro.

Profesional de 1939 a 1943, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la U.N.A.M., que estaba ubicada en la Esquina que forman las Calles San Ildefonso y Argentina, en México, D.F.

Presento su examen profesional el 11 de octubre de 1944 y su Título como Licenciado en Derecho lo obtuvo el 14 de febrero de 1945.

Cedula Profesional No. [REDACTED]

CARGOS POLITICOS:

Es miembro del P.R.I., desde joven.

Fue DIP. FED. al H. Congreso de la Unión.
Director General de Petroleos Mexicanos.
Director del Complejo Industrial de Ciudad Sahagun.

Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I.

Director del I.M.S.S.

Del 10. de diciembre de 1976, a la fecha, Secretario de Gobernación.

231

ACTIVIDADES EN EL SERVICIO PUBLICO:

1945 a 1946, Abogado Consultor de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

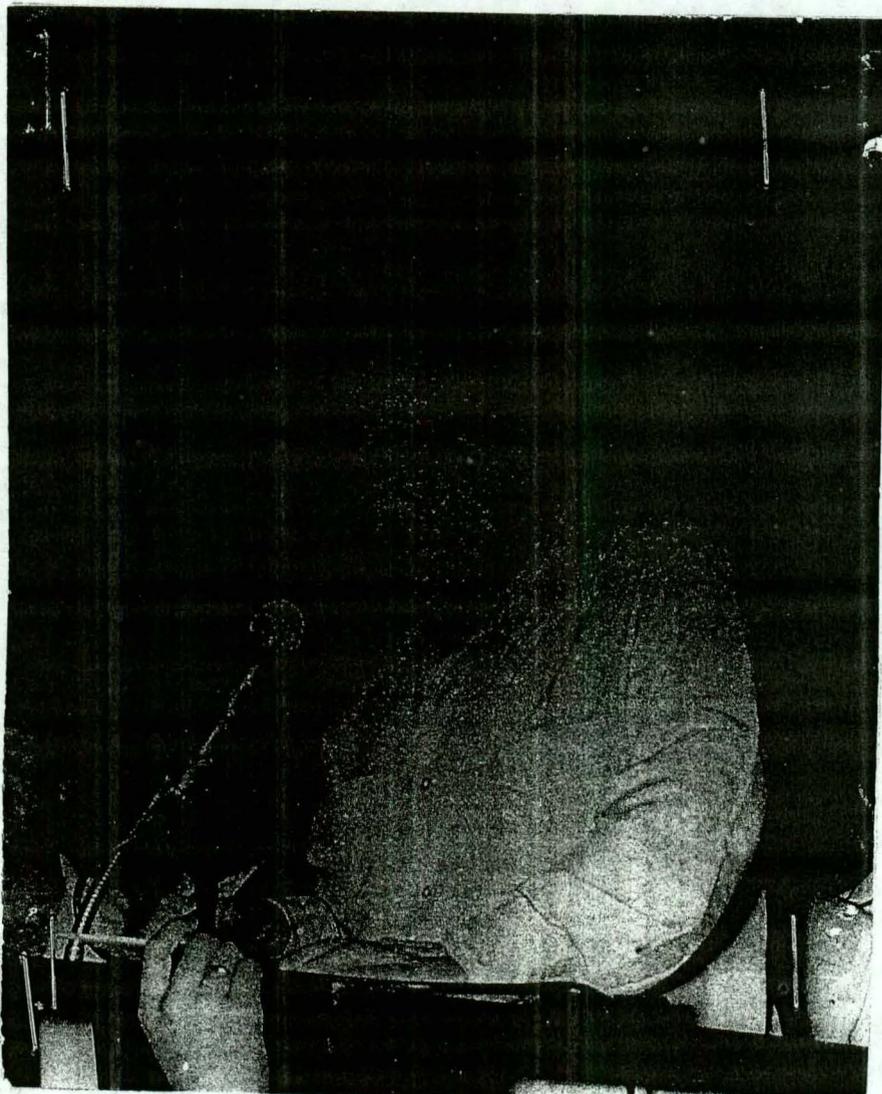
1946, Becario de la Comisión Nacional de la Cultura de la República de Argentina.

1946 a 1947, Presidente Sustituto de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje.

Oficial Mayor de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación.

Asesor Jurídico de la Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo.

Sub Director Administrativo del I.M.S..S.



ASUNTO:-- SRIA. DE LA REFORMA AGRARIA.

78

México, D. F., a 9 de junio de 1978

C.DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e .

S.R.A. = A las 14.00 horas del día de hoy, el Director Gral. de Información de la Sria. de la Presidencia de la República, FERNANDO GARZA GLEZ. informó que mañana tomará posesión como Srio. de la Reforma Agraria, el Dip. ANTONIO TOLEDO CORRO, Jefe del Sector Campesino de la Cámara de Diputados, siendo el representante del Distrito de Mazatlán, Sin. y dicha posesión será a las 11.00 horas, siendo el C. Srio. de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES, quien tomará la protesta.

RESPECTUOSAMENTE.

C.AUGUSTO AVILES Y GRUPO.

G P M - 14.42 Hrs.

023852

D.F.S.-10-VI-78.

79

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

El día de la fecha a las 11.00 horas, tomó posesión - como Titular de esta Dependencia, ANTONIO TOLEDO CORRO, con intervención del Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, habiendo asistido todas las organizaciones campesinas y miembros de diversos Partidos Políticos, así como algunos Secretarios de Estado.

El acto finalizó a las 11.30 horas y posteriormente - de las 12.30 a las 13.30 horas en el 6/o. piso de dicha Dependencia, el nuevo Titular dictó una Conferencia de prensa ante - aproximadamente 150 personas.

En uso de la palabra, TOLEDO CORRO manifestó que aprovechará lo realizado hasta la fecha por la S.R.A. con el objeto de producir granos suficientes para alimentar al País y que todos los Estados de la República tendrán la misma prioridad en la solución de sus problemas.

Agregó que no es necesario "mano dura" para hacer producir el campo y sobre posibles cambios de funcionarios, indicó que por el momento no es factible, ya que se debe aprovechar la experiencia de los anteriores.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

JAVIER GARCIA PANIAGUA

E. 1/26/78

JGP/jmc.

México, D.F., a 28 de Junio de 1978.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P r e s e n t e .

OAXACA.--En el Periódico "Noticias" el día de hoy se publica una Nota que dice lo siguiente:

"EL ESTADO DESBA CONTROLAR LA UNIVERSIDAD, ACUSA PRT.

La abstención de la comunidad universitaria en la elección de Rector, es el rechazo al proceso electoral efectuado.

El Secretario de Gobernación JESUS REYES HEROLES impuso como Candidato a Rector al Lic. ILDEFONSO ZORRILLA. Esto significa que el Estado quiere mantener un control indirecto por la UABJO, a través de un clima de intimidación.

Una Universidad científica, crítica y popular, se dará en la medida en que el Rector electo cumpla con sus programas presentados a los universitarios y, en caso contrario la UABJO podría derrumbarse.

En los anteriores términos se expresó ayer ERNESTO VELAZQUEZ, integrante del PRT y de la IV Internacional Trotskista, quien dijo que actualmente los Estudiantes, ante el clima de represión que reina en la Universidad, prefieren dedicarse a sus estudios y olvidarse por ahora de la democratización y de la revolución socialista. "Buscan en una palabra conseguir un título para colocarse el día de mañana".

Agregó que los abstencionistas tienen la obligación, al igual que toda la comunidad universitaria, de exigir a ZORRILLA CUEVAS el mejoramiento en todos los aspectos de la UABJO: que existan mejores Maestros, que se eleven los programas académicos, etc.

ERNESTO VELAZQUEZ entrevistado después de darse a conocer el triunfo de ILDEFONSO ZORRILLA, aseguró que el Gobierno ha logrado un control absoluto de las Universidades "pero allá van". En la medida en que los Catedráticos y Estudiantes democráticos sean reprimidos o expulsados, en esa medida estaremos contemplando esta medida gubernamental.

Reconoció, que la autonomía universitaria se violó ya que el Secretario de Gobernación amenazó que si el Dr. OSCAR CRUZ SANCHEZ quedaba como Rector el subsidio sería suspendido inmediatamente.

Y aclara: "Esto no quiere decir que ZORRILLA CUEVAS haya sido impuesto como Rector. REYES HEROLES lo propuso como Candidato y en un proceso democrático, aquél se llevó la victoria. Ahora estaremos pendientes de lo que hagan y en su turno tocará al movimiento democrático luchar

100-18-1
L-67

146

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

por sacar adelante a nuestra Casa de Estudios".

147

RESPECTUOSAMENTE.

WILFRIDO CASTRO CONTRERAS Y GPO.

CHB. 13:02 hs.

027775

ASUNTO:--PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.

México, D.F., a 21 de agosto de 1978.

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
P R E S E N T E .

29

El día de hoy, de las 13:30 a las 15:30 hs., aproximadamente 70 miembros del Partido Socialista de los Trabajadores, se reunieron en el interior de la Secretaría de Gobernación, encabezados por el Sr. RAFAEL AGUILAR TALAMANTES, Secretario General del P.S.T.

Estas personas solicitaron entrevistarse con el C. -- Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación, la cual les fue concedida, con el objeto de darle a conocer las siguientes peticiones:

1.-Esclarecimiento sobre los crímenes recientemente -- perpetrados por organismos policiacos, secuestros, castigos a -- los responsables de éstos y entrega de los cadáveres de sus compañeros Jiménez Sarmiento y Cárdenas Montaña Macrina.

2.-Cese inmediato a los Asesinatos de militantes y expresos políticos, así como también la de_saparición de los cuerpos represivos antic onstitucionales, comenzando por la Brigada Blanca.

3.-Promulgación de la Ley de Amnistía a los Presos, -- Perseguidos y Exiliados Políticos.

Se hace notar que únicamente AGUILAR TALAMANTES y GRACIO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU, fueron recibidos por el Titular de Gobernación, asimismo cabe hacer notar, que estas 2 personas y HUGO MAU GONZALEZ, sostuvieron una plática con el C. Subsecretario de Gobernación FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS, ignorándose de que se trató esta última entrevista. Se anexan 3 hojas de prensa del P.S.T.

RESPECTUOSAMENTE

GUILLERMO BUENROSTRO CHAVEZ

JUAN MILLA GALICIA.

ANTONIO ARMANDO ESCAYOLA G.

043314

jgs-16:20 hs.

74
SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES
DE LA EDUCACION.

El día de la fecha de las 10.00 a las 11.40 horas, en el Auditorio Nacional de esta Capital se llevó al cabo la inauguración del XVII Consejo Nacional Ordinario del S.N.T.E. por parte del Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ-PORTILLO, quien estuvo acompañado en el presidium por el Prof. JOSE LUIS ANDRADE IBARRA, Secretario General del C.E.N. del S.N.T.E.; Lic. FERNANDO SOLANA MORALES, Secretario de Educación Pública; Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación; Lic. AGUSTIN TELLEZ CRUCES, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ, líder máximo de la C.T.M.; Prof. CARLOS HANK GONZALEZ, Jefe del Departamento del D.F.; Prof. y Sen. OSCAR RAMIREZ MIJARES, Secretario General de la C.N.C.; Lic. y Dip.Fed. JOSE DE LAS FUENTES RODRIGUEZ, Secretario General de la C.N.O.P.; Lic. y Dip.Fed. RODOLFO GONZALEZ GUEVARA, Presidente de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados; Lic. y Sen. JOAQUIN GAMBOA PASCOE, Presidente de la Cámara de Senadores; Sen. OSCAR TORRES PANCARDO, Presidente del Congreso del Trabajo y Secretario General del C.E.N. del S.T.P.R.M.; Prof. y Lic. CARLOS JONGUITUD BARRIOS, Director General del I.S.S.S.T.E.; Dr. y Dip.Fed. CARLOS RIVAPALACIO VELASCO, Secretario General de la F.S.T.S.E.; Lic. MIGUEL DUALT KRAUSS, Oficial Mayor de la S.C.; Lic. SALOMON FAZ SANCHEZ, Secretario General de la C.N.P.P.; Prof. MOISES JIMENEZ ALARCON, Rector de la Universidad Pedagógica Nacional; Lic. y Sen. ELIX VALLEJO MARTINEZ, ex-Secretario General del C.E.N. del S.N.T.E. y Prof. EDGAR ROBLEDO SANTIADO, ex-dirigente de este propio Sindicato, habiendo concurrido aproximadamente 6,000 personas.

En uso de la palabra, el Prof. ANDRADE IBARRA indicó que los maestros organizados vigilarán los postulados educativos enmarcados en el Art. 3/o. Constitucional y que este acto revestía gran significado ya que en octubre de 1975, en este mismo lugar alrededor de 50,000 maestros le expresaron su apoyo al Primer Magistrado de la Nación planteándole la necesidad de una Institución para profesionalizar al magisterio y que era la Universidad Pedagógica Nacional. Agregó que en febrero-

Tub. [Handwritten signature]

75

de 1977, se le reiteró esta petición y que el día de hoy le expresaban su gratitud, al entrar en funcionamiento la Universidad Pedagógica Nacional, que propiciará la superación del magisterio y a la vez una remuneración económica adecuada, agradeciendo además las prestaciones que se hacen extensivas a los maestros jubilados.

Continúa señalando, que el magisterio apoya el contenido del II Informe de Gobierno del Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, ya que se ha precisado el rumbo del país al elevar a rango constitucional el derecho al trabajo de todos los mexicanos; la política en favor de los campesinos y la lucha en contra del latifundio y minifundio; la aprobación de la Ley de Amnistía a los presos políticos.

Por último precisó que los maestros están dispuestos a contribuir en el proceso que se exige para lograr la Reforma Administrativa y que en este Consejo Nacional Ordinario se analizarán las actividades desarrolladas durante un año y medio de su gestión al frente del S.N.T.E., fortaleciéndose las metas -- que se pretenden alcanzar con la participación de la Vanguardia Revolucionaria establecidas durante el X Congreso Nacional Ordinario.

Después de la intervención de la Banda Sinfónica de Bellas Artes, el Jefe de la Nación declaró inaugurado el XVII Consejo Nacional Ordinario del S.N.T.E., cuyos trabajos continuarán en la Casa del Maestro ubicada en las calles de Naranjo No 174 Col. Santa María la Ribera de esta ciudad.

A partir de las 12.45 horas, en el auditorio "Eva Sámano de López Mateos" de la Casa del Maestro se iniciaron los trabajos de este evento ante una concurrencia de 350 Maestros, pasándose primeramente lista de asistencia de los Delegados y a continuación hizo la instalación legal de este Consejo el Prof. JOSE LUIS ANDRADE IBARRA, Secretario General del C.E.N. del S.N.T.E.

Posteriormente, se nombró a la mesa de debates quedando integrada como Presidente el Prof. ANDRADE IBARRA y como Vi-

76

cepresidentes los Maestros ONOFRE HERNANDEZ RIVERA y ERNESTO - AGUILAR FLORES, Secretarios de Organización y de Fomento Deportivo del C.E.N. del S.N.T.E., en su orden, así como dos Secretarios y dos Escrutadores.

Acto seguido el Prof. ANDRADE IBARRA rindió informe de actividades del 4 de febrero de 1977 a la fecha, señalando que la creación de la Universidad Pedagógica Nacional es un -- triunfo de la organización sindical, ya que ésta será el medio para que el Magisterio salga del subprofesionalismo.

Agregó que el I.S.S.S.T.E., a cuyo frente se encuentra un maestro perteneciente a este Sindicato, ha colaborado -- ampliamente en las gestiones de las prestaciones sociales a -- que tiene derecho el maestro.

Expresó que respecto al problema de la Sección 45 -- con sede en el Estado de Guanajuato, hace 4 días quedó resuelto, ya que los maestros que permanecían en el edificio de la -- citada Sección decidieron entregarlo, y a su vez enviaron un -- escrito en el que reconocieron sus errores políticos y que nuevamente se integran al S.N.T.E. para continuar trabajando por la unidad.

Indicó que el otro problema latente es el de 1,500 -- Profesores que laboran en los Estados de Tlaxcala y Guerrero -- a nivel municipal y estatal a los cuales se les otorgó plaza -- federal, pero que no se les respetó su antigüedad ni categorías, por lo que se entrevistará con las autoridades correspondientes para solucionar este problema, ya que inclusive el propio Sr. Presidente de la República tiene gran afecto para el -- Magisterio, lo que quedó demostrado el día de hoy con su presencia en la inauguración de este Consejo.

Que por otra parte, era necesario reconocer con justicia y lealtad la labor del ideólogo del movimiento "22 de -- Septiembre de 1962" en la persona del Licenciado y Profesor -- CARLOS JONGUITUD BARRIOS y que por lo tanto pedía el Consejo -- que el próximo 22 del presente se celebrara un aniversario más el cual el propio Consejo determinaría en qué forma se haría.

77

Manifestó que actualmente el S.N.T.E. no adeuda ninguna cantidad de dinero ni tiene hipotecados los edificios y - que por el contrario se han remozado todos los inmuebles a nivel nacional.

Posteriormente a las 16.10 horas se declaró un receso y de las 19.00 a las 20.00, el Secretario General de esta organización se reunió con los Secretarios Generales Seccionales en donde fueron nombradas las 77 comisiones que estudiarán - los temas que serán presentados, además de la Comisión que dictaminará sobre la aprobación del informe del Prof. ANDRADE IBARRA y una más sobre el informe de Finanzas.

A las 22.00 horas, se reiniciaron nuevamente los trabajos con una asistencia de 200 Maestros y después de entregar las credenciales a los 55 Delegados Efectivos, el Prof. HUGO ROMERO OJEDA, Presidente de la Comisión Dictaminadora sobre el Informe de Finanzas, indicó que se había aprobado el del Prof. RAMON MARTINEZ MARTIN, en el que señalaba que los gastos de la presente gestión ascendieron a \$ 493'764,749.50 quedando un -- saldo de \$ 73'810,888.70, existiendo en caja la cantidad de -- \$ 5'505,925.10 y en bancos \$ 46'035,993.25.

Al respecto se hizo notar que el propio Prof. ANDRADE IBARRA en su informe señaló que se le adeudan al S.N.T.E. - 24 millones de pesos, sin especificar qué organismo o persona.

El Maestro SALVADOR MARTINEZ MACIAS, Presidente de la Comisión Dictaminadora del tema sexto referente a los problemas de jubilados y pensionados, externó que es necesario -- hacer reformas a la Fracción 3a. del Artículo 89, al 90, 47, - 94 y 136 de la Ley del I.S.S.S.T.E., para poder beneficiar a -- los pensionados y jubilados.

Lo anterior fue aprobado con el agregado de que el C.E.N. del S.N.T.E. por acuerdo del Consejo realice los estudios necesarios por tratarse de legislación y se beneficie lo más que se pueda a los jubilados y pensionados.

28

El Prof. JOEL VARGAS CRUZ, Presidente de la Comisión Dictaminadora del tema 4 relacionado con asuntos laborales, -- dio lectura a los acuerdos a que había llegado dicha Comisión, siendo los siguientes:

"Que se faculte al C.E.N. del S.N.T.E., para que --- exija a la S.E.P. la instalación inmediata de la Comisión ---- S.E.P.-S.N.T.E., para que efectúe el ajuste final al Reglamento de las condiciones generales de trabajo".

"Que se lleve a cabo una amplia difusión al anterior anteproyecto una vez terminado".

"Que se demande cada 3 años y sea revisado dicho reglamento".

"Que se exija a la SEE que el pago de sueldos a los - maestros sea oportuno de acuerdo a lo que la Ley establece".

"Exigir a la S.E.P. el establecimiento de Comisiones de Cambios en todos los niveles educativos y que las permutas_ sean rápidas y sin más limitaciones que las que la Ley marca."

"Demandar a dicha dependencia que las tareas de do-- cencia e investigación sean cubiertas por personal de base".

Todo lo anterior fue aprobado.

La Profra. ELBA ESTHER GORDILLO MORALES, Presidenta_ de la Comisión Dictaminadora del Informe rendido por el Prof. JOSE LUIS ANDRADE IBARRA, señaló que se apegaba a la realidad_ y era innegable su veracidad por la actitud digna con que re-- presenta al magisterio nacional.

Agregó que los objetivos alcanzados por el Secreta-- rio Gral. del SNTE son resultado de la política limpia, otor-- gándosele un reconocimiento por las tareas cumplidas y se le - refrendaba el apoyo para la aplicación de los Estatutos.

Señaló que el Consejo otorgaba el apoyo al Prof. y - Sen. CARLOS JONGUITUD BARRIOS para que continúe como Presiden-

79

te del grupo "Vanguardia Revolucionaria del SNTE" y como Asesor Permanente del C.E.N. de la organización otorgándosele la Medalla al Mérito del "Movimiento 22 de Septiembre de 1962", que le será entregada en breve.

En su intervención el Prof. ANDRADE IBARRA manifestó que a 1,500 maestros con la Clave 21, les habían aplicado "Responsabilidad Oficial" del 1o. de enero al 31 de agosto del año en curso, por haber cobrado sus sueldos en dicha plaza y según la Sría. de Programación y Presupuesto no la habían ganado en forma escalafonaria, pero que por intervención del propio ANDRADE IBARRA ya no se les iba a sancionar a quienes reintegraron el dinero que habían cobrado, les será pagado nuevamente por esa dependencia.

El Prof. HERNANDEZ RIVERA propuso un receso para proseguir el día de mañana a partir de las 11.00 horas y continuar con los dictámenes sobre los temas "Asuntos Económicos", "Revisión y Seguridad Social", "Asuntos Profesionales", "Política Sindical" y asuntos varios.

Muy respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNH/jmcg-ejv.

100-23-1
L-49

ASUNTO: ESTADO DE SINALOA.

México, D F., a 2 de octubre de 1978

239

C. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.
Presente

CULIACAN - El día de la fecha varios grupos de jóvenes no identificados, realizaron en el centro de esta ciudad, el reparto de volantes dirigidos al pueblo de Sinaloa y firmados por la Corriente Socialista, cuyo texto es el siguiente:

Al pueblo de Sinaloa

Ha finalizado el día 30 de agosto la huelga de hambre que realizaron en la Catedral Metropolitana 87 personas entre madres, esposas, hermanas y demás familiares de presos y desaparecidos políticos, promovida por el Comité Nacional Pro-Defensa de Presos, desaparecidos, perseguidos y exiliados políticos.

Terminó ante la presencia acechante de una vigilancia policiaca y bajo la amenaza del Sr. de Gobernación, JESUS REYES HEROLES, de usar la fuerza pública para disolver la huelga de hambre, cuya exigencia principal era la promulgación de una Ley de Amnistía que abriera las rejas de las cárceles públicas y aún clandestinas y a cientos de luchadores políticos y que permitiera de los exiliados al país.

La amenaza de REYES HEROLES, sin embargo no impidió que la huelga de hambre recibiera un gran apoyo amnistía internacional de la ONU que vigila el cumplimiento de las leyes sobre derechos humanos en el mundo, envió telegramas de apoyo y cartas en toda la república y de Los Angeles, Calif, firmas de solidaridad, donativos económicos, demostraron que mucha gente del pueblo había entendido la necesidad de apoyar al Comité Pro-Amnistía

La razón es que México, país donde los derechos y las libertades democráticas son sistemáticamente negadas y pisoteadas, la lucha porque el Edo presente a todas las personas desaparecidas y se habran las cárceles para los presos políticos, entre los que se encuentran no solo los llamados guerrilleros, sino luchadores sindicales y estudiantiles, magisteriales, campesinos, etc y el regreso de los exiliados es una lucha ligada a todas las luchas

La lucha del Comité Nal. Pro-Defensa de Presos Políticos

cos

cos, Perseguidos, desaparecidos y exiliados también está ligada a Sinaloa y a sus luchas, Sinaloa tiene alrededor de 40 desaparecidos entre los que se sabe junto con los desaparecidos de -- Guadalajara y Guerrero, son las cifras más altas del país

La llamada Ley de Amnistía se anunció en el informe de gobierno de J.L.P , lo real es que esa llamada Ley de Amnistías por lo que el Comité proamnistía había venido luchando, se requería una amnistía total, entendiéndose total no un proyecto parcial que requiere y que exige la aprobación de proyecto de ley hecho por el comité pro-amnistía, firmado por 50 organizaciones entre partidos, sindicatos, organismos estudiantiles, magisteriales y civiles, para que fuera total la Ley de Amnistía debería hablarse de desaparecer grupos paramilitares como la brigada blanca, organismo abiertamente represivos como la D.F.S.

Para que fuera efectiva deberá hablarse de la presentación de todos los desaparecidos, pero no, REYES HEROLES? dijo que no se hagan muchas ilusiones porque muchos están muertos y es así Sr. REYES HEROLES que se entreguen los cadáveres, y que se presente a los asesinos que se les castigue, esto no quiere decir que no aprovechamos la Ley de Amnistía de que habló LOPEZ PORTILLO en su informe, no rechazamos esa ley, pero es parcial e incompleta y por lo tanto la lucha sigue, presentación y libertad de los desaparecidos, libertad presos políticos

Ni un paso atrás en la lucha por la Amnistía general.

Firma Corriente Socialista

RESPETUOSAMENTE.

ARTURO MORENO ESPINOSA.

*Ley de Amnistía
Comité Pro Libertad*

048865

grh. 20.30 Hs.

186

PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

A partir de las 6.00 horas de hoy, en el Monu- ---
mento a la Revolución, se principiaron a reunir militantes --
del Partido Socialista de los Trabajadores, cuyos dirigentes--
encabezados por su Secretario General, RAFAEL AGUILAR TALAMAN
TES, convocaron para hoy a un mitin y manifestación, con el -
objeto de exponer públicamente la crisis económica y política
que aún prevalece en nuestro país; denunciar los problemas --
que confrontan obreros y campesinos y demandar una respuesta--
del programa de Reforma Económica y Política y del enriqueci-
miento de las libertades democráticas que logró el movimiento
armado de 1910.

A partir de la hora mencionada, empezaron a llegar--
numerosos autobuses foráneos de pasajeros, incrementándose el
contingente.

A las 7.25 horas se presentó en ese lugar el Corl.-
RODOLFO BAZAN MORALES con varios Oficiales y 25 motociclistas
de la D.G.P.T., para acordar con los líderes del P.S.T. sobre
el itinerario de su marcha hacia la Residencia Oficial de Los
Pinos, informando posteriormente que sería el siguiente: Igna-
cio Ramírez-Paseo de la Reforma-Molino del Rey.

A las 8.06 horas quedó instalado en el Monumento a-
la Revolución, un equipo de sonido.

A las 8.20 horas, se calculó en 70 los autobuses --
foráneos estacionados en la Plaza de la República, además de-
otros 20 que fueron colocados en el Paseo de la Reforma a un-
costado del Museo Nacional de Antropología.

A las 9.00 horas, dirigentes del P.S.T. encabeza---
dos por RAFAEL FERNANDEZ THOMAS, desplegaron una manta en el
costado/oriente del Monumento a la Revolución, con el siguien-
te texto: "ENCUENTRO NACIONAL DE LOS TRABAJADORES. 22 DE NO--
VIEMBRE DE 1978"; asimismo fue colocada otra manta que decía:
"SEMANA DE SOLIDARIDAD CHICANA-MEXICANA. SOMOS UN SOLO PUEBLO
CONTRA EL MISMO ENEMIGO. RAZA SI. MIGRA NO. YA BASTA. QUE VI-

193

dente de la República , para lo cual citó a las 12.00 horas de ese día, en las oficinas del P.S.T., ubicadas en la Av.- México No. 199, Col. Hipódromo Condesa.

Agregó que dentro del programa que se le daría al Ejecutivo Federal, se encontraba un plan de transformación para el campo y uno sobre reforma urbana, solicitando además que se aplique la reforma agraria que se encuentra atrasada, apoyando el Estado a los campesinos para la consecución de sus demandas, ya que la producción del campo se encuentra en manos de unos cuantos, por lo que se pide un programa que afecte a las transnacionales y a la iniciativa privada, a quienes el Gobierno ha consecuentado. hace mucho tiempo.

Se hace notar que ~~AUGUSTO DANGLADA RIOS~~, Presidente del Consejo Nacional de ~~Trabajadores Petroleros Transitorios~~, quienes en número aproximado de 300 asistieron a la manifestación, expresó que se encontraban en ese lugar para pedirle al Primer Mandatario de la Nación, una solución a sus demandas; acusó a los dirigentes del S.T.P.R.M., principalmente a ~~SERGIO MARTINEZ MENDOZA~~, de vender plazas, indicando que contaban con pruebas para comprobar esas maniobras ilegales, pudiendo dirigirse a ellos ~~_____~~

A las 12.40 horas concluyó esa entrevista de prensa.

Siendo las 12.30 horas, el Primer Mandatario de la Nación, Lic. ~~JOSE LOPEZ PORTILLO~~, acompañado del C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES, salió por la puerta principal de la Residencia Oficial de Los Pinos y junto con ~~RAFAEL AGUILAR TALAMANTES, ERACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU, CARLOS OLAMENDI TORRES y DOMINGO ESQUIVEL DOMINGUEZ~~, se trasladó a la media luna, frente al Monumento a Francisco I. Madero, iniciándose un mitin en el que hizo uso de la palabra ~~ELIJO AMAO GONZALEZ~~, quien fungió como Maestro de Ceremonias, expresando que se encontraban ahí para festejar un aniversario más de la Revolución Mexicana.

A continuación presentó al primer orador del mitin

1949

siendo éste ~~RAUL LOPEZ~~, Secretario de los Trabajadores Agrícolas afiliados al P.S.T., el cual manifestó que a 68 años de la Revolución Mexicana, continúa la injusta distribución de tierras por las cuales Emiliano Zapata y Francisco Villa ofrecieron sus vidas; que a partir de entonces, la Constitución garantiza que la propiedad de la tierra es de quien la trabaja, pero actualmente la tierra productiva pertenece a los latifundistas que han maniatado la producción a sus condiciones, controlando la distribución del agua, implementos agrícolas, fertilizantes y precios, situación que ya no soportan los campesinos; se refirió a la industria de la producción del tabaco, indicando que no obstante existir una empresa estatal como Tabamex, cuya función es regular la producción y los precios de ese producto, las empresas extranjeras que aún funcionan en México, como "La Moderna", que ha incrementado su capital en un 92%, sigue controlando la producción de tabaco y los precios, motivo por el cual los tabacaleros le solicitan al Ejecutivo Federal, la reorganización de esa industria, expropiando las empresas transnacionales que controlan el tabaco y formando una Compañía del Estado, que con la participación de los productores de tabaco, decida la producción del tabaco y los precios.

Habló sobre la producción agropecuaria y pesquera del país, externando que las empresas transnacionales utilizan la mano de obra nacional que es barata, para la explotación de las tierras y del mar, con lo que descapitalizan el campo y otras industrias, debido a los latifundios financieros que manejan los implementos necesarios, situación que se agrava con la supuesta importación de 10,000 tractores de los Estados Unidos, que afectará la economía del campesinado y a la propia industria que se dedica a la fabricación de tractores en el país, los cuales inexplicablemente no quieren adquirir los latifundistas. Enfatizó que los obreros del campo y la ciudad, demandaban la reorganización de las industrias agropecuaria y pesquera; se opuso a utilizar los recursos generados por el petróleo, para la importación de granos y otros insumos necesarios para la producción en el campo, ya que la alianza obrero-campesina, era la mejor medida contra el capitalismo internacional y en esa forma lograr que exista la --

justicia social por la cual fue creada la Revolución, esperando además que el Primer Mandatario de la Nación vea la forma de financiar a los pequeños propietarios, para que permanezcan en el campo y no acudan a las ciudades en busca de trabajo y -asimismo, se cancelen las concesiones de tierra, agua, bosques y recursos financieros, a los grandes propietarios y explotadores de la mano obrera en México;

~~ESTHER GOUJON CAMPOS~~, Secretaria de la Federación de Mujeres Insurgentes, dijo que han constatado la patética realidad económica en que viven numerosos núcleos urbanos y rurales en el país, pidiendo la aplicación de una política que mejore el nivel de vida de los trabajadores del campo y la ciudad, proponiendo la congelación de rentas y que quienes tengan más de 5 años ocupando una vivienda, la puedan adquirir a crédito y -con intereses bajos, de acuerdo a sus ingresos; solicitó que -el Gobierno Federal, con base en los recursos energéticos, --- construya obras de infraestructura y beneficio social en colonias de nueva creación para beneficio de sus moradores, haciendo notar que las viviendas que construye el INFONAVIT no alcanzan a cubrir las necesidades de la población y no obstante que hay una demanda de más de un millón de viviendas, se destina únicamente el 1% del ingreso nacional para la construcción de éstas, siendo los casatenientes los que se enriquecen y aumentan constantemente las rentas, en detrimento de las clases necesitadas. Pidió una reforma económica que con el apoyo del -Estado, los trabajadores, la C.T.M. y el Congreso del Trabajo, mejore la situación económica y social de los núcleos obreros; igualmente se pronunció por una reforma al Art. 123 Constitucional, para establecer el carácter social de la tierra y se le establezca sobre el patrimonio familiar, estableciéndose rentas -conforme al ingreso de los trabajadores.

Solicitó la municipalización del transporte para que haya tarifas bajas; que el Estado ejerza un control sobre los terrenos urbanos; se otorguen créditos colectivos y se fomente la integración de cooperativas de vivienda, destacando que el Sr. Presidente de la República hace tiempo se comprometió a la expropiación de 64 ejidos en varios puntos del país y se le -- planteó el problema del Ejido Las Huertas, del Estado de Aguas

11.
199

calientes, donde la iniciativa privada pretende construir un campo deportivo, sin considerar las necesidades de numerosas familias que se han posesionado de ese lugar y se comprometen a pagar con el otorgamiento de créditos a bajo interes, por ser de escasos recursos económicos; concluyó expresando que están conscientes de que en forma organizada habrán de conseguir sus objetivos, luchando al lado de la política del Sr. Presidente de la República.

CESAR ALBERTO BUENTIEMPO, representante de la Juventud Socialista de los Trabajadores, dijo que estaban ahí presentes los jóvenes del país, para conquistar un gobierno revolucionario, dirigido por los trabajadores, inconformes con la sociedad actual que les ofrece trabajos mediocres, donde los jóvenes tienen que prostituirse mientras los burgueses se enriquece cada vez más; señaló que estaban hartos de las cacerías policíacas y no quieren dejar la solución a las generaciones futuras, porque en esta ciudad ser joven no es un bienestar, sino un delito; indicó que rechazan al imperialismo en México, principal causante de los males; comentó que la juventud se ha propuesto unir a los trabajadores, para luchar contra el imperialismo; dirigiéndose al Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, externó que en nombre de la juventud, venían a pedirle empleo y capacitación a través de un plan nacional que obligue a las empresas a utilizar a los jóvenes; pidió que se eduque a los estudiantes de acuerdo a las necesidades del país, considerando que la educación actualmente es elitista y no va de acuerdo a la realidad social; se declaró en favor de un movimiento de alfabetización en México; la participación en la producción del campo, de las Escuelas Técnicas Agropecuarias; por una política de masas para la cultura y el deporte; la democratización del CREA y el INDE y una reforma fiscal que afecte al gran capital y a las empresas transnacionales, proyecto que dijo, será defendido por la juventud mexicana en las elecciones de julio de 1979.

Concluyó expresando que no estaban dispuestos a mendigar lo que los insurgentes conquistaron de pie.

En seguida hizo uso de la palabra RAFAEL AGUILAR - TALAMANTES, haciendo destacar que el P.S.T. partido que ---

197

acaba de lograr su registro, está integrado con gente del campo, de las ciudades, personas trabajadoras que han estado inclusive en la sierra, en las montañas y selvas y vienen a dar a conocer su inconformidad por la situación en que vive el país; enfatizó que a partir de la formación del P.S.T., los obreros están tomando conciencia de su papel social y político y luchan por un movimiento organizado, irrumpiendo en las decisiones nacionales para formar una Nación democrática con base en la ciencia de gobernar, la que se está aplicando en los ejidos, fábricas, escuelas, orientando la lucha para proseguir el movimiento obrero, reconociendo que en los últimos dos años, se han logrado importantes avances y han ido desapareciendo los políticos que hacían promesas que jamás cumplieran; dijo que el pueblo está consciente de que aún hay tareas nacionales inconclusas, que deben ser abordadas con decisión y organización; luchar por una reforma política que sea una realidad, uniendo sus esfuerzos para continuar la revolución social; agregó que el P.S.T. pugnará por una patria socialista que será mejor que la actual, por un gobierno de carácter popular, revolucionario; señaló que hay carencias que afectan a los trabajadores miembros del P.S.T., del P.R.I. y a todos los mexicanos en general, siendo constante la amenaza del imperialismo norteamericano, que agrede a México en lo económico y político, por lo que debemos respaldar a otros pueblos que luchan contra él para lograr su libertad, indicó que se encontraban presentes grupos representativos de los pueblos chicanos y puertorriqueño que saben de las luchas que se llevaban a cabo para superar las necesidades de los trabajadores.

Finalizó expresando: "Sr. Presidente, nuestro Partido ha considerado que ha llegado la hora de ponerse de pie y luchar".

El Sr. Presidente de la República, Lic. ~~JOSE LOPEZ PORTILLO~~, se dirigió a los ahí reunidos, expresándoles que se encontraba bajo la sombra de la democracia, que era la de Don Francisco I. Madero y por eso, eran de tomarse en cuenta las decisiones democráticas del pueblo; que se encontraban ante

13.
1978

el Presidente de los mexicanos, electo por el voto del pueblo y tenía el compromiso de responder al pueblo, superando las inquietudes y necesidades de éste, teniendo en cuenta sus legítimos derechos; expresó que el P.S.T., recientemente registrado, quedaría totalmente legalizado al ejercer su derecho en las próximas elecciones.

A las 13.36 horas se retiró el Primer Mandatario de la Nación, acompañado del C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES y en unión de los dirigentes del P.S.T., quienes se despidieron de ambos funcionarios en la puerta de la Residencia Oficial de Los Pinos.

Un directivo del P.S.T. no identificado, les pidió a los ahí congregados, que se trasladaran en marcha al Bosque de Chapultepec, a la explanada donde se encuentra el Totem, ya que se llevaría a cabo un festival, por lo que se principiaron a retirar los asistentes, la mayoría a sus lugares de origen, ya que el citado festival se inició a las 14.30 horas -- con una asistencia estimada en 8,000 personas, notándose que alrededor de 200 autobuses se estacionaron en las cercanías en espera de la terminación de ese acto.

A las 16.00 horas se habían retirado unos 120 autobuses, transportando miembros del P.S.T. a sus lugares de origen.

Durante el desarrollo del festival, se abrieron 4 foros para presentar actividades artísticas y entretener a la concurrencia, entre la que se repartieron alimentos a través de dirigentes y militantes del P.S.T.

A las 16.25 horas, ante una concurrencia estimada en 3,000 personas, en el foro principal hizo uso de la palabra ~~JOSE ANGEL GUTIERREZ~~, Presidente del Partido "Raza Unida" para indicar que él y sus compañeros sentían satisfacción al observar la militancia política del P.S.T., lo que era un ejemplo a seguir por los chicanos, que son hijos de mexicanos, agregando que una muestra de la participación política que han tenido, es el haber logrado algunos puestos públicos dentro -



PRESIDIUM DEL MITIN EFECTUADO EL DIA DE LA FECHA EN LA EXPLANADA DEL MONUMENTO A FRANCISCO I. MADERO, -- UBICADA FRENTE A LA RESIDENCIA OFICIAL DE LOS PINOS:

De izquierda a derecha:

- 1.-LIC. JESUS REYES HEROLEZ, SECRETARIO DE GOBERNACION.
- 2.-LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.
- 3.-SR. RAFAEL AGUILAR TALAMANTES, SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.
- 4.-GRACO LUIS RAMIREZ GARRIDO ABREU, DIRIGENTE DEL PARTIDO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES.

146

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

A partir de las 14.00 horas de hoy, se concentraron los 3 Sectores que conforman al Partido Revolucionario Institucional y a las 16.00 se encontraban en el "Campo Marte" de esta ciudad, aproximadamente 60,000 personas, para presenciar un acto de reconocimiento y solidaridad al Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, en su 2o. año de Gobierno.

A las 16.30 horas, arribó el Sr. Presidente de la República, acompañado del Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación; Lic. CARLOS SANSORES PEREZ, Presidente del C.E.N. del P.R.I.; Lic. GUSTAVO CARVAJAL MORENO, Secretario General del citado Partido; Lic. JOSE DE LAS FUENTES RODRIGUEZ, Secretario General de la C.N.O.P.; Sen y Prof. OSCAR RAMIREZ MIJARES, Secretario General de la C.N.C. y de OSCAR TORRES PANCARDO, Secretario General del S.T.P.R.M. y Presidente del Congreso del Trabajo, quienes presidieron este acto, entre otras personas.

En primer término se rindieron honores al Primer Mandatario de la Nación.

Posteriormente, hizo uso de la palabra el Lic. CARLOS SANSORES PEREZ, quien dijo que los dirigentes nacionales del P.R.I. y sus 3 Sectores acordaron llevar a cabo esta reunión pública como expresión popular de la firme y renovada solidaridad de las fuerzas organizadas del Partido con el Gobierno de la República, al iniciar su Tercer año de mandato presidencial. Gobernar un país de las características del nuestro en todos los tiempos, ha sido una tarea que exige las más altas capacidades morales, humanas e intelectuales. Hay, sin embargo, momentos cruciales en que la Nación se enfrenta a problemas de mayor gravedad que requieren intervención urgente, cuya superación pretenda poner a prueba todos los días, las genuinas actitudes del hombre de Estado, audacia para concebir las soluciones y prudencia al aplicarlas; firmeza en la fijación del mundo y flexibilidad para evitar obstáculos; visión de largo alcance para prevenir el futuro y clara percepción de lo inmediato; - -

Est

147

paciencia y receptividad para escuchar y energía para hacerse oír; racionalidad para planear las acciones y emoción para llevar a cabo; tenacidad para estudiar y equilibrio para decidir.

Para finalizar el Sr. Presidente de la República hizo uso de la palabra, después de lo cual se le rindieron honores.

El acto de referencia finalizó a las 17.05 horas, -- sin incidentes.

El Primer Mandatario de la Nación se retiró a las -- 17.10 horas, acompañado de las personas que integraron el presidium.

- - -

De las 10.00 a las 11.00 horas de hoy, en el Auditorio de este partido, se llevó a cabo un acto de comparecencia del C. Secretario de Asentamientos Humanos y Obras Públicas, -- Arq. PEDRO RAMIREZ VAZQUEZ, ante asistencia aproximada de 300- personas.

Dicho acto fue para conmemorar el 1 Aniversario del P.R.I. y en el cual se consideró como un elemento sobresaliente en las filas del partido antes mencionado, al Arq. RAMIREZ-VAZQUEZ.

Concurrió el Lic. CARLOS SANSORES PEREZ, Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNH/ejv-cgpg.

D.F.S.-29-XII-78.

ESTADO DE SONORA

Hermosillo.- Con relación a la sucesión gubernamental en el Estado, un diario local publica lo siguiente:

"Y para ponerle más sabor al caldo de la larga espera del 'destape', cabe anotar que de México mandaron llamar a los 'super auscultadores', enviados por la Secretaría de Gobernación a quienes encabeza (Ba?) el Coronel FLORENTINO ROBLES.... y apenas iban empezando su tarea en Nogales, y todavía les faltaba visitar San Luis Río Colorado, Guaymas, Cd. Obregón, Navojoa, Huatabampo y finalmente Hermosillo.... ¿Se arrepintieron allá arriba de hacer un nuevo estudio sobre los 'sonantes' para Sonora?... o ¿de plano ya llegaron a una decisión que se anunciará en enero?"

"Definitivamente el Lic. ERNESTO P. URUCHURTU, le dijo a sus amigos, sonorenses, que no aspira a ser Gobernador del -- Estado, ni la anda buscando, pero si llega la petición de arriba, no tendría más remedio que sacrificarse... De todos modos -- allá en los altos círculos de la política, se le considera fuera de combate... Lo dicho, sólo quedan precandidatos de 'aca' -- en la recta final, aunque les duela a más de cuatro".

"No habrá de piña, para quienes quisieran ver de Gobernador al Ing. JORGE DIAZ SERRANO, pues con el aumento del -- precio del crudo mexicano, habrá de visitar algunas de las Capitales Petroleras del mundo en las próximas semanas, defendiendo la postura de México... O sea que ni tiempo tiene para pensar -- en las oficinas más refrigeradas del edificio frente a la Plaza Zaragoza... Otro sonante de 'allá', el General (de Policía) --- ARTURO DURAZO MORENO, anda por París en misión oficial y allá -- recibirá el año nuevo y seguramente, la noticia de quién será -- el sucesor de don ALEX".

En otro diario se dice:

"Si usted se afana en analizar los inicios, anote: --

Extracción

Ayer 28 de diciembre hubo nueve 'destapes' en el Distrito Federal, que de inmediato y usando la vía telefónica, se transmitieron a Sonora y fueron: Ing. LUIS ROBLES LINARES, Lic. ERNESTO P. URUCHURTU; Dr. SAMUEL OCAÑA GARCIA, SALOMON FAZ SANCHEZ, Ing. RODOLFO FELIX VALDEZ, FRANCISCO VIZCAINO MURRAY, ALFONSO REYNA CELAYA, CESAR A. GANDARA LABORIN y CESAR TAPIA QUIJADA.. Claro, todo fue buenos deseos de sus simpatizantes pero se --- aprovechó la recta para mezclar la política con la diversión --- del 'Día de los Inocentes' y sí, efectivamente, fueron muchos --- los que creyeron, como lo puede atestiguar nuestra telefonis--- ta, que apenas se daba a basto para responder a las llamadas --- pidiendo informes.... Para su conocimiento, así lo pasaron los susodichos: ERNESTO P. URUCHURTU, en México, D.F.; GANDARA LA--- BORIN, en Hermosillo, Son.; CESAR TAPIA QUIJADA, en México, --- D.F.; HECTOR LUTTEROTH CAMUO, en Mexicali, B.C., ARMANDO HOP--- KINS DURAZO, en Hermosillo, Son.; FRANCISCO VIZCAINO MURRAY, --- en México, D.F.; ALFONSO REYNA CELAYA, en Hermosillo, Son.; --- ALICIA ARELLANO DE PABLOVICH, en Magdalena, Son.; SALOMON FAZ--- SANCHEZ, en México, D.F. y el 'tapado'?... Bueno alguien dijo--- que lo había visto entrar en el Número 99 de Bucareli pero --- otros lo vieron haciendo guardia frente a los Pinos allá en --- el D.F."

Cd. Obregón.- El día de hoy, en un periódico local - se publicó que:

"El Lic. JESUS REYES HEROLES, tiene especial inte--- rés en el caso de Sonora, pero también lo tiene su Jefe, el --- primer Priísta del país, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO. La Constitu--- ción Política del Estado en su Artículo 70, dice que será res--- petado el ganador que deberá ser un sonorenses con arraigo y --- verdadera popularidad. Sigue adelante en la carrera el 'búfalo --- mayor' SALOMON FAZ SANCHEZ, no perdiendo posibilidades. Otros--- de los sonantes, el hotelero CESAR A. GANDARA LABORIN; CESAR --- TAPIA QUIJADA y el ex-Tesorero Estatal HECTOR LUTTEROTH CAMOU"

En el mismo diario, en la Columna "Café Caliente", - se señala:

"Los agoreros políticos siguen insistiendo en que el destape del hombre más famoso será el 4 o 5 de enero próximo; - que algunos 'pitonisos' del D.F., insisten que tal cosa se --- llevará a cabo el 14 del mismo mes".

Agrega que "sigue punteando como muy viable el Jefe- de los 'Búfalos de Caborca' SALOMON FAZ SANCHEZ. Otros con po- sibilidades son el Lic. ALEJANDRO SOBARZO LOAIZA, CESAR TAPIA- QUIJADA, ARMANDO HOPKINS, ALFONSO REYNA CELAYA, HECTOR LUTE--- ROTH CAMOU, HECTOR MONROY, Dr. SAMUEL OCAÑA GARCIA. Como sonan- tes de los que se consideran dentro del Artículo 70 por el gru- po de "allá", Ing. RODOLFO VALDEZ FELIX y FRANCISCO VIZCAINO - MURRAY".

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNE/pvm.

ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, SR. JAMES CARTER.

216

A las 11.15 horas del día de la fecha, arribó al Hangar Presidencial, ubicado en el Aeropuerto Internacional "Benito Juárez" de la Ciudad de México, acompañado de su esposa ROSALYN DE CARTER y miembros de su comitiva integrada por el -- Secretario de Estado, CYRUS VANCE; Embajador de aquel país en México, PATRICK JOSEPH LUCEY; Asesor Presidencial para Asuntos de Seguridad Nacional, Dr. ZBIGNIEW BRZEZINSKI; Subsecretario para Asuntos Interamericanos, VIRON VAKY; Representante del -- Consejo Nacional de Seguridad, ROBERT PASTOR y JOSEPH ARAGON, -- invitado del Presidente estadounidense.

Después de escucharse los Himnos Nacionales de México y los E.U.A., el Primer Magistrado de la Nación, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, dio la bienvenida a los visitantes mencionados, diciendo entre otras cosas:

"Las muchas materias que vamos a tratar en nuestras entrevistas, sin duda tenemos ya diseñado el sistema en los -- términos que convenimos en mi visita a Washington, ese sistema, estuvo fijado en razón de principios que nos son comunes y de instrumentos que convenimos, pero estoy en lo cierto que lo -- más importante de todo es la disposición y la voluntad de concordia, voluntad de paz, voluntad de derecho y, tal vez lo más importante voluntad de amistad que significa respeto recíproco y dignidad en el trato. Y con ese espíritu lo recibimos señor Presidente, que en las próximas y para nosotros importantes -- jornadas que habremos de cumplir, sea ese el espíritu que prevalezca, eso esperan nuestros pueblos de nuestra responsabilidad".

Por su parte, el Presidente de los E.U.A., Sr. JAMES CARTER, dijo:

"He venido aquí para reunirme con el Presidente LOPEZ PORTILLO, a fin de fortalecer el diálogo entre México y -- los Estados Unidos, el evento de importancia tan elemental en-

Embajador Aragon
Pastor
Vaky

nuestras relaciones y el punto de partida de nuestras conversaciones, es por supuesto, el sincero reconocimiento y algunos problemas importantes que necesitan solución y una apreciación acertada de los objetivos comunes y de las grandes oportunidades que unen a nuestras dos naciones en un espíritu de amistad y respeto mutuo. Vivimos momentos de cambios dramáticos y emocionantes en México y en los Estados Unidos y en las relaciones entre nosotros tenemos mucho que platicar".

A las 11.50 horas, abandonó dicho lugar para trasladarse en compañía del Sr. Presidente de la República, al Palacio Nacional, llegando a las 12.15 para llevar a cabo las primeras conversaciones en privado.

A las 12.00 horas, al pasar el convoy presidencial a la altura del edificio ubicado en la Av. 20 de Noviembre -- No. 53, esquina con Uruguay, IMELDA GONZALEZ HERNANDEZ, Secretaria del Despacho de la Sociedad de Abogados que dirige el Lic. ANTONIO MURAD, de quien se investiga su segundo apellido, inconscientemente rompió el cristal de una ventana de ese inmueble cuando trató de abrirla y los pedazos de vidrio cayeron sobre la terraza del propio edificio.

A las 14.15 horas, el estudiante de la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del I.P.N., ALEJANDRO BENITEZ SALAZAR, exhibió una pancarta frente a la puerta "Mariana" de Palacio Nacional que decía: "LARGATE CARTER", por lo que este alumno fue detenido.

A las 14.30 horas el Mandatario Estadounidense, -- acompañado del Lic. LOPEZ PORTILLO, se dirigió al Templo Mayor ubicado en la esquina que forman las calles de Guatemala y Seminario, donde el Arqueólogo EDUARDO MATUS MOCTEZUMA, Coordinador del Proyecto Templo Mayor, atendió a ambos Mandatarios, mostrándoles la maqueta del recinto ceremonial de Tenochtitlán y las 20 ofrendas encontradas.

A las 14.55 horas, se trasladó a la Secretaría de Relaciones Exteriores, en donde el Primer Magistrado de la --

Nación y su señora esposa, ofrecieron una comida al Presidente Sr. JAMES CARTER y su esposa.

A las 17.00 horas se dirigió al Monumento a la Independencia, en el que el Sr. JAMES CARTER depositó una ofrenda floral, siendo recibidos en ese lugar por el C. Jefe del Departamento del D.F., Prof. CARLOS HANK GONZALEZ, en representación del Lic. LOPEZ PORTILLO.

A las 17.25 horas abandonó ese lugar para trasladarse a la Embajada de su país en México, sita en Paseo de la Reforma No. 305 de esta ciudad y después de recorrer las instalaciones de la misma, se retiró a las 18.00 con rumbo a la Residencia del Embajador de aquella Nación ubicada en la casa marcada con el número [REDACTED]

A las 20.40 horas salió de la Residencia del Embajador de los Estados Unidos, dirigiéndose al Palacio de Bellas Artes, donde en compañía del Primer Mandatario de la Nación, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, el C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES y otros miembros de su gabinete, presencié una actuación del Ballet Folclórico de México.

A las 23.35 horas se retiró del Palacio de Bellas Artes, con destino a la Residencia del Embajador de su país, donde llegó a las 23.50 para pernoctar.

En Torreón, Coah., miembros del P.C.M., encabezados por ADRIAN PUENTES ADRIANO, en número de 40 personas aproximadamente, de las 18.00 a las 19.30 horas de este día, en la Plaza de Armas de esta ciudad, efectuaron un mitin a fin de protestar por la llegada a México del Sr. Presidente de los E.U.A., JAMES CARTER y para solicitar que México ingrese a la O.P.E.P., así como que las negociaciones entre los 2 Mandatarios, señores JAMES CARTER y JOSE LOPEZ PORTILLO, sean públicas.

PUENTES ADRIANO en uso de la palabra dijo que la dependencia a que nos tiene sometido el imperialismo yanqui desde el siglo pasado, en que nos quitaron más de la mitad de nuestro territorio, es la causa principal, el mal que golpea a nuestro pueblo, el desempleo, la desnutrición, la insalubridad,

el analfabetismo y la marginación total, esto a través de la explotación de los obreros por los empresarios nacionales y extranjeros con la complicidad de los líderes "charros"; el saqueo de los recursos naturales entre éstos, minerales, petróleo y otros; el intercambio desigual, ya que nos venden -- productos industriales a altos precios; nos imponen precios -- bajos a nuestros productos agrícolas y planes de austeridad -- a través del Fondo Monetario Internacional que significa control de salarios; carestía de la vida y gasto público hacia -- la industria privada, resultando con esto favorecidas las empresas transnacionales. Se refirió a la masacre ejercida contra los pueblos iraní y nicaraguense, así como de los indocumentados.

MANUEL AMAYA RENTERIA, miembro de la C.I.O.A.C., -- expresó que México debe entrar a la O.P.E.P. para controlar la explotación del petróleo y criticó a los Estados Unidos por -- la política de opresión hacia el pueblo de México.

Hubo otros 3 oradores no identificados, quienes se expresaron en los mismos términos que los anteriores.

En Morelia, Mich., a las 19.30 horas de hoy, un grupo de 40 estudiantes de la Preparatoria "Vladimir Ilich Lenin" encabezados por ALEJANDRO GARCIA JUANILLO y PEDRO ESTRADA GARCIA MEZ, agitador de la Casa del Estudiante "Isaac Arriaga", quemaron una bandera norteamericana, después de lo cual profirieron gritos soeces hacia el Sr. Presidente de los E.U.A. y -- "muera" al imperialismo yanqui.

Por el motivo anterior, se interrumpió la circulación de vehículos sobre la Av. Madero, en el tramo donde se encuentra ubicado el Colegio de San Nicolás de Hidalgo de la Universidad Michoacana, frente al que realizaron la quema de la bandera estadounidense.

Se hace notar que con anterioridad, realizaron pintas en los muros de las casa de diversas calles de la ciudad, con las siguientes leyendas:

"FUERA CARTER".

"MUERA EL IMPERIALISMO YANQUI".

"NO MAS PETROLEO AL IMPERIALISMO".

A las 19.50 horas, se retiraron estos alumnos para-
dirigirse a la Preparatoria citada.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNH/rvs-cor.

123

ESTADO DE QUERETARO

Querétaro, Qro.- De las 10.35 a las 15.50 horas de hoy, arribó a esta ciudad, el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente de la República, para asistir al L Aniversario del PRI así como a otras actividades.

Dicho acto se inició a las 11.00 horas, durante el cual estuvieron presentes, el Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO; Lic. JESUS REYES HEROLES, Secretario de Gobernación; Arq. ANTONIO CALZADA URQUIZA, Gobernador del Estado y el Lic. GUSTAVO CARVAJAL MORENO, Presidente del C.E.N. del P.R.I., así como otras personalidades, ante una asistencia de 2,000 personas, aproximadamente.

Hizo uso de la palabra el Diputado Constituyente, -- LUIS DIAZ LEON, el que expresó que desde 1929, en que se creó el Partido, ha tenido varias etapas en las que han surgido hombres que destacaron y seguirán destacando en la política de -- nuestra Nación, mencionando a varias personalidades que han -- llegado a la Presidencia de la República.

El Lic. GUSTAVO CARVAJAL MORENO mencionó que el Comité Ejecutivo Nacional del P.R.I., desde su creación, se ha -- preocupado por los que son o no militantes del mismo, haciendo una ardua labor por intervenir en beneficio de la Nación, citando la participación del P.R.I. en el campo, en la educación y en otros círculos, procurando una mejor conciencia para -- corregir los errores y llevar a una mejor Democracia, aplicada -- en bien del país.

Una vez terminado el acto a las 11.50, hicieron un -- recorrido por diferentes partes de la ciudad, visitando el Casco Original, el Museo Regional y el "Cerro de las Campanas", -- en donde depositó una ofrenda floral el Sr. Presidente de la -- República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, trasladándose después al Centro Social "Club de Leones", en el cual se ofreció una comida por parte del Gobierno del Estado y representantes del -- P.R.I.

Moreno

124

2.

A las 15.50 horas, el Sr. Presidente de la República JOSE LOPEZ PORTILLO e invitados, se dirigieron al Heliopuerto-site en la parte posterior del Auditorio "Josefa Ortiz de Domínguez" de esta ciudad, para trasladarse al D.F.

Se hace notar que las delegaciones de diversos partidos políticos extranjeros, después de haber asistido al acto del L Aniversario del P.R.I. efectuado en la Plaza de la Constitución de este lugar, se dirigieron al Teatro de la República donde saludaron al Jefe del Ejecutivo.

Terminado lo anterior, a bordo de autobuses se trasladaron a Guanajuato, Gto., quedando hospedadas en el Hotel -- "Parador de San Javier" y otras delegaciones retornaron al -- D.F. al Hotel Presidente Chapultepec.

Por su parte, las Delegaciones invitadas a dichos -- festejos regresaron al D.F. a las 21.30 horas, hospedándose -- en el Hotel "Fiesta Palace", a excepción de la Delegación de -- China que lo hace en la Embajada de su País.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNH-ejv-jmc.

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA R.M.

A las 22.00 horas de hoy, estalló el movimiento de huelga en la empresa Teléfonos de México, S.A., decretado por el Sindicato de Telefonistas de la R.M., habiéndose colocado las banderas rojinegras en las siguientes instalaciones, tanto del D.F., como del interior del país:

DISTRITO FEDERAL

Oficinas Generales de TELMEX, S.A.
Central Madrid.
Central Zócalo.
Central Hidalgo.
Centro de Trabajo Tacubaya.
Central Tlatelolco.
Central Apartado.
Central Azcapotzalco.
Central Sotelo.
Central Tláhuac.
Central Golfo.
Centro Telefónico San Juan.
Central Victoria.
Centro de Trabajo Vallejo.
Centro de Trabajo Aragón.
Central Tacuba.
Centro de Trabajo San Antonio Abad.
Centro de Trabajo Legaria.
Centro de Trabajo Mixcoac.
Central Lago.
Central La Villa.
Centro de Trabajo Revolución.
Central Automática de Tacubaya.
Centro de Trabajo Portales.
Central Aragón.
Central Vallejo.
Central Legaria.
Central Piedad.
Central Balbuena.
Central Portales.
Central Iztapalapa.

90

Central Malinche.
Central Lago.
Central Peralvillo.
Central Guadalupe.
Central Lindavista.
Central Santa Clara.
Central Chiapas.
Almacenes Generales.
Central Roma.
Central Sabino.
Central Santa María.
Central Castañeda.
Central Santa Rosa.
Central San Angel.
Central Tecamachalco.
Central San Jerónimo.
Central Magdalena.
Central Urraza.
Central Valle.
Central Saro.
Central Quevedo.
Central Churubusco.
Central Coapa.
Central Vergel.
Central Doctores.
Central Rosario.
Central Tlanepantla.
Central Arboledas.
Central Viveros.
Central Satélite.
Central Pedregal.
Central Zaragoza.
Central Condesa.
Central Netzahualcóyotl.
Central Chapultepec.

Aguascalientes, Ags.
La Paz, B.C.S.
Cd. Juárez, Chih.

41

Chihuahua, Chih.
 Tapachula, Chis.
 Tuxtla Gutiérrez, Chis.
 Saltillo, Coah.
 Torreón, Coah.
 Volima, Col.
 Durango, Dgo.
 Celaya, Gto.
 León, Gto.
 Chilpancingo, Gro.
 Acapulco, Gro.
 Pachuca, Hgo.
 Guadalajara, Jal.
 Toluca, Méx.
 Morelia, Mich.
 Cuernavaca, Mor.
 Tepic, Nay.
 Juchitán, Oax.
 Puebla, Pue.
 Chetumal, Q.R.
 Culiacán, Sin.
 Mazatlán, Sin.
 Cd. Obregón, Son.
 Hermosillo, Son.
 Villahermosa, Tab.
 Nuevo Laredo, Tamps.
 Flaxcala, Tlax.
 Coatzacoalcos, Ver.
 Jalapa, Ver.
 Veracruz, Ver.
 Mérida, Yuc.
 Zacatecas, Zac.

Se hace notar que únicamente Tijuana, B.C., no secundó el paro y con excepción de ésta, las antes mencionadas con la intervención de las autoridades de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, fueron requisadas, permitiéndose la entrada a personal de confianza que se avocó de inmediato a poner a funcionar el servicio de LADA.

92

Se hace notar que previamente al estallamiento de huelga, se realizaron asambleas en las siguientes Secciones del sistema, en las que acordaron parar actividades:

- Sección 78, Aguascalientes, Ags., asistencia 150.
- Sección 89, La Paz, B.C.S., asistencia 10.
- Sección 13, Saltillo, Coah., asistencia 10.
- Sección 31, Durango, Dgo., asistencia 100.
- Sección 12, León, Gto., asistencia 70.
- Sección 22, Morelia, Mich., asistencia 40.
- Sección 47, Zamora, Mich.,
- Sección 83, Uruapan, Mich.
- Sección 1, Monterrey, N.L., asistencia 500.
- Sección 75, Oaxaca, Oax., asistencia 60.
- Sección 3, Puebla, Pue., asistencia 400.
- Sección 16, Nuevo Laredo, Tamps., asistencia 60.
- Sección 17, Jalapa, Ver., asistencia 50.
- Sección 46, Zacatecas, Zac.
- Sección 4, San Luis Potosí, S.L.P., asistencia 100.

En el Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Telefonistas de la R.M., se informó que las operadoras de Secciones Foráneas en el curso de este día, realizaron asambleas durante las cuales votaron en favor y en contra de la huelga, teniendo el siguiente resultado:

93

23 Secciones en favor de la prórroga de la huelga hasta el 25 de abril próximo y 28 por iniciar el movimiento de huelga a partir de las 22.00 horas de hoy, entre las que se encuentran la Sección 1 con sede en Monterrey, N.L.

Por otra parte, a las 20.00 horas, fue instalado un aparato de sonido frente al S.T.R.M., por medio del que se solicitaron voluntarios entre los 150 trabajadores que se encontraban en este lugar, para cubrir las guardias en los diversos centros de trabajo.

Se hace notar que en el interior del recinto se encontraban aproximadamente 300 personas, checando las lista de guardias colocadas en las paredes a fin de saber qué centros les correspondían.

A las 21.10, MATEO LEJARZA LEO, Jefe del Departamento de Informática y Asesor de FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, Secretario General de este Sindicato, informó a un grupo de reporteros de distintos diarios capitalinos, que según el resultado que se tiene de las Secciones foráneas, en la mayoría se ha votado por iniciar el movimiento de huelga a las 22.00 horas y que mañana en asamblea general se dará a conocer el cómputo final.

Agregó que esta determinación la tomaron las operadoras en virtud de que las proposiciones que hizo la S.T.P.S., no fueron por escrito.

Cabe señalar que a las 22.10 horas, en la Central Telefónica Tacubaya, los trabajadores JORGE BOLAÑOS y JOSE GRANADOS TORRES, procedieron a quitar los fusibles de la Sección denominada "Prioridad A", misma que proporciona servicio a la Residencia Oficial de Los Pinos.

94

De las 22.45 a las 23.00 horas, en la S.T.P.S., se llevó a efecto una entrevista al Director de TELMEX, Lic. EMILIO CARRILLO GAMBOA, por reporteros de los diferentes medios de comunicación, quien manifestó que a las 22.00 horas, el S.T.R.M. que en cabeza como Secretario General, FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, estalló el movimiento de huelga que venía anunciando y con la que pretende romper el orden del contrato colectivo de trabajo que estipula un incremento a las operadoras de 80 millones de pesos; que esta huelga es inexplicable, sobre todo porque la opinión pública desconoce la veracidad de la misma, por lo que mañana la empresa dará a conocer mediante la prensa los detalles de este movimiento.

Señaló que HERNANDEZ JUAREZ tenía la solución en sus manos desde el pasado 25 de enero y que las pláticas conciliatorias se habían venido realizando desde abril de 1978, haciendo la empresa un esfuerzo porque esto siguiera adelante y el Sindicato se dedicó a formular proyectos que rompieron dichas pláticas y el 16 de enero último, las partes se trasladaron a la S.T.P.S., donde se comisionó a 8 funcionarios conciliadores para que solucionaran el problema, habiendo intervenido el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA, el C. Subsecretari del Trabajo, Lic. RODOLFO ECHEVERRIA RUIZ y el Director de Conciliación, Lic. ARTURO RUIZ DE CHAVEZ y que HERNANDEZ JUAREZ, inexplicablemente no quiso dar solución a este conflicto al negarse a firmar el convenio donde se estipulan los 80 millones y en el mes de abril, en que es la revisión salarial, la empresa ofreció 45 millones de pesos para la retabulación que él pidió, escondiendo además esta información a la base trabajadora y es por eso que estalló la huelga.

Señaló que es inexplicable la actitud asumida por HERNANDEZ JUAREZ, al ocultar la información, haciendo notar que a las 22.01 horas la empresa interpuso una solicitud de inexistencia -- de esta huelga por violaciones tanto al emplazamiento como al estallamiento de ésta, ya que existen varias anomalías en el proceso.

95

Finalizó diciendo que HERNANDEZ JUAREZ buscaba romper el orden jurídico del Contrato Colectivo Laboral, expresando que todo el día de hoy, la empresa estuvo esperándolo en la S.T.P.S., para que se firmaran las actas en donde constaban las cláusulas pactadas y las que faltaban por negociarse, lo cual no sucedió y que las pérdidas en la empresa son incalculables.

En otra entrevista de las 23.45 a las 23.50 horas, por reporteros del Canal 13 de T.V., en el mismo lugar, ratificó lo expuesto anteriormente.

De las 0.15 a las 0.45 horas, del 13 del actual, sostuvieron una plática con el C. Secretario de Gobernación, Lic. JESUS REYES HEROLES en sus oficinas el Secretario General del Sindicato de Telefonistas FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ y 4 miembros del Comité Central, para tratar de solucionar la huelga de los telefonistas acordándose que en 3 ó 4 días más se estudiarían y negociarían las cláusulas pendientes aclarándose que el Sr. Presidente de la República, Lic. JOSE LOPEZ PORTILLO, brindó su apoyo para que los \$45'000,000.00 se les entreguen entre hoy y el 25 de abril que es su próxima revisión del Contrato Colectivo de Trabajo.

Se hizo hincapié en que ésto era verbal, ya que no se podía hacer por escrito dadas las circunstancias y que para tal caso se trasladaran a la Secretaría del Trabajo y P.S., para que trataran ese asunto con el Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA, Titular de la misma, lo que aceptaron de inmediato.

De las 1.00 a las 1.15 horas, se entrevistaron con el Lic. PEDRO OJEDA PAULLADA, el Lic. RODOLFO ECHEVERRIA RUIZ y el Lic. ARTURO RUIZ DE CHAVEZ, indicando el primero que tanto él como el C. Secretario de Gobernación, daban su palabra de que se les darían los 45 millones de pesos más, en el tiempo que se determine, pero no por escrito y que deberían confiar en la palabra de ambos, a lo que HERNANDEZ JUAREZ manifestó que se trasladaría al Sindicato para informar a la asamblea y de acuerdo a lo que respondan regresarían más tarde a la Secretaría de Gobernación.

Aclaró que demoraría comunicar ésto a las Secciones - Foráneas, pero tratarían de hacerlo en un mínimo de tiempo para regresar a sus labores normales y suspender la huelga.

De las 1.15 a las 1.30 horas en esa Dependencia, HERNANDEZ JUAREZ tuvo una entrevista con los reporteros del Canal-13 de T.V.

De las 1.20 a las 1.30 horas, se llevó a cabo una entrevista de prensa en la que compareció FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ quien expresó que plantearon su situación a la base, misma que no aceptó un convenio verbal, ya que no fue firmado ningún documento en el que quedara asentado oficialmente lo convenido por ambas partes; agregó que la empresa sí ha violado el contrato colectivo de trabajo que implica \$ 255,000.000.00 y que ya estaban preparados para la requisa que significa una limitación al derecho a ejercer la huelga por parte de los trabajadores; -- que la huelga había estallado al no haber aceptado las operadoras el convenio antes mencionado, finalizó diciendo que desea que el problema dure el menor tiempo posible y que a las 3.00 horas del 13 del actual se acordará lo conducente ante las autoridades laborales.

De las 1.00 a las 1.30 horas del día 13, en la Presidencia de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, ante -- el Lic. FRANCISCO ROCHA BANDALA, Presidente de la misma, se llevó a cabo una audiencia de desahogo de pruebas entre el Sindicato de Telefonistas de la R.M. y la empresa Teléfonos de México, S.A., para determinar el estado legal de la huelga. Estas pruebas fueron ofrecidas por la parte empresarial y en la audiencia la representación sindical se concretó a rechazarlas.

La Junta Federal de Conciliación y Arbitraje estudiará las pruebas y en el transcurso del día 13, dará a conocer -- los resultados.

Compareció por la parte empresarial el Asesor Legal, -- Lic. RAUL GONZALEZ TORRES y por el Sindicato, el Lic. ROBERTO -- GARCIA RIVERA y MAYOLO VILLANUEVA COVARRUBIAS.

97

A las 13.15 horas de hoy, HERNANDEZ JUAREZ se entrevistó con el líder máximo de la E.T.M., FIDEL VELAZQUEZ SANCHEZ y al salir comentó que su presencia ante éste fue con la finalidad de informarle sobre el problema que guarda el S.T.R.M.

Hasta las 4.00 horas de hoy permanece en el Auditorio del S.T.R.M., alrededor de 40 personas en tanto que su líder FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ se encuentra en el Gimnasio del mismo dialogando con las representantes de las Operadoras, exponiéndoles los últimos ofrecimientos hechos por la Empresa ante las autoridades laborales.

Las citadas representantes tomarán la decisión sobre el particular y ello será comunicado a los assembleístas que permanecen en el Auditorio, considerando que ello será a las 6.00 horas aproximadamente y más tarde, a las 9.00, informaran a las autoridades laborales la decisión que se haya tomado.

Cabe mencionar que en diferentes centros de trabajo fueron distribuidos volantes signados por el P.C.M., por medio de los cuales se solidariza con los trabajadores telefonistas.

A las 10.20 horas de hoy, en la Dirección General de Conciliación de la S.T.P.S., se firmó un convenio entre el Sindicato de referencia y la empresa de Teléfonos de México, S.A., ante el Director de Conciliación, Lic. ARTURO RUIZ DE CHAVEZ, con lo que quedó conjurada la huelga que se tenía programada para estallar a las 12.00, en la Empresa Telefónica Nacional, S.A., de Sabinas, Coah., por revisión salarial, logrando el 13.5% de incremento salarial los 300 trabajadores, aproximadamente de la misma.

Estuvieron en la firma del documento respectivo FRANCISCO HERNANDEZ JUAREZ, Secretario General del S.T.R.M. y el Lic. JORGE LANDOIS, Director de la Empresa en cuestión.

Muy Respetuosamente
EL DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD

MIGUEL NAZAR HARO

MNH/ejv-s-r-f.

INFORMACION GENERAL

10-64
17-V-79
L-5

277

Renunciaron ayer los secretarios JESUS REYES HEROLES, - de Gobernación; SANTIAGO ROEL, de Relaciones Exteriores, y RICARDO GARCIA SAINZ, de Programación y Presupuesto, anunció la Presidencia de la República. En su lugar, el Presidente LOPEZ PORTILLO designó a ENRIQUE OLIVARES SANTANA, JORGE CASTAÑEDA y MIGUEL DE LA MADRID. En el comunicado se expone que "los tres presentaron sus renunciaciones por motivos de carácter personal". LOPEZ PORTILLO, acerca de si las renunciaciones afectarán la política interna y externa de México, dijo: "De ninguna manera, simplemente nos acompañaron en un trecho del camino. Son amigos míos a los que respeto, admiro y quiero. Simplemente, para mejor servicio de la República, tomaron esa decisión y yo la acepté". --- Anoche mismo el embajador JORGE CASTAÑEDA asumió la titularidad de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en virtud de que acompañará hoy al Presidente a Cozumel, en donde se efectuará la entrevista con FIDEL CASTRO RUZ. En cuanto a los nuevos titulares de Gobernación y de Programación y Presupuesto, para hoy está prevista su toma de posesión. Recibirán las dependencias de parte de REYES HEROLES y GARCIA SAINZ, respectivamente. Asimismo, se informó que los más inmediatos colaboradores entregarán mañana mismo sus renunciaciones a los nuevos titulares de Gobernación, Relaciones Exteriores y Programación y Presupuesto, para que las acepten o hagan las ratificaciones en los puestos. El mismo comunicado dado en Los Pinos, da cuenta que para ocupar el cargo de director general del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, el Presidente de la República designó al doctor en derecho, OCTAVIO A. HERNANDEZ. El profesor ENRIQUE OLIVARES SANTANA ocupaba la dirección general de ese banco, del que se le promovió a la Secretaría de Gobernación. MIGUEL DE LA MADRID HURTADO ocupaba el cargo de subsecretario de Hacienda y Crédito Público, en tanto que el embajador JORGE CASTAÑEDA estaba a disposición, después de que figuró como embajador de México ante los organismos internacionales de la ONU en Ginebra. En la Secretaría de Hacienda se informó que no se tenía decidido el sustituto de MIGUEL DE LA MADRID, e igual ocurrió en el DDF, en donde el doctor HERNANDEZ era secretario general de Gobierno "A".- EXCELSIOR, 1a. Plana, 4a. Col.

Sorpresa, escepticismo y cautela provocaron las renunciaciones de los secretarios de Relaciones Exteriores, Programación y Presupuesto y de Gobernación, entre los partidos políticos de --

MTZ GUZMAN